

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE



**EL BARRIO DE LA SOLEDAD, OAXACA.
TRIENIO 2011 - 2013**

INDICE

INTRODUCCION :

1.- EL PROCESO DE PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL	6
2.-FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	6
3.-VALIDACION PUBLICACION Y REGISTRO	6,7
4.-MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	8
5.-PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL	9
6.-MARCO DE REFERENCIA.....	10
7.-DIAGNOSTICO.....	10
7.1.-EJE AMBIENTAL:	10
7.1.2.-Delimitación del territorio municipal.....	10
7.1.3.- Limites.....	11
7.1.4.- Extensión.....	11
7.2. Características generales del territorio	11
7.2.1.- Fisiografía.....	11
7.2.2.- Clima.....	12
7.2.3.- Recursos Hidrológicos.....	12
7.2.4.- Roca.....	13
7.2.5.- Suelo.....	13
7.2.6.- Vegetación.....	14
7.2.7.- Fauna.....	15
7.3. Estado de los recursos:	15
7.3.1.- Agua.....	15
7.3.2.- Suelo.....	16
7.3.3.- Flora y Fauna.....	16
7.4.- Padrón de asentamientos humanos:	16,17
7.5. Manejo y tratamiento de residuos	17
8.-EJE SOCIAL:	18
8.1.- Actores sociales	18
8.2.-Organizaciones: productivas, sociales, económicas, políticas y religiosas	18
8.2.1.- Organizaciones económicas.....	18

8.2.2.- Organizaciones sociales.....	18
8.2.3.- organizaciones políticas.	18
8.2.4.- Organizaciones religiosas.....	19
8.3.- Presencia de instituciones en el municipio	19
8.4.- Relación entre actores	19
8.5.- Relaciones de poder	19
8.6.-Tendencias de desarrollo de las organizaciones	20
8.7.-Tenencia de la Tierra	20
8.7.1.- Conflictos agrarios.....	20
8.8.-Infraestructura de servicios básicos	20
8.8.1.- Escuelas.....	20
8.8.2.- Instalaciones deportivas.	21,22
8.8.3.- Espacios Comunitarios.	23
8.8.4.- Plazas comunitarias.	23
8.8.5.- Centro de salud.	23
8.8.6.- N° de comités.	24
8.9.-Infraestructura de electrificación	24
8.10. Infraestructura de agua potable y saneamiento	24
9.-EJE HUMANO:	25
9.1.-Datos demográficos del municipio	25
9.1.1.- Clasificación de la población total de salud, educación y vivienda.	25
9.1.2. - Distribución de la población por tamaño en la localidad	26
9.1.3.- Población con capacidad diferente.	27
9.1.4.- Tasa anual de crecimiento del municipio.....	28
9.1.5.- Padrón de efectos de migración	28
9.2. Telecomunicaciones	28
9.3. Caminos y carreteras	29
9.4. Abasto rural	29
9.5. Cobertura de servicios en las viviendas, agua, luz, piso de tierra, televisión y sky	30
9.6.-Salud (movilidad, mortalidad, nutrición y enfermedades crónicas y calidad de servicios)	30
9.6.1.- Mortalidad en general.....	30

9.7. Educación(alfabetismo y analfabetismo, calidad del servicio y necesidades de capacitación)	31
9.8. Índice de desarrollo humano e índice de marginación.....	32
9.8.1.- índice de desarrollo humano	32
9.1.2.- Índice de marginación	32
9.9.-Desarrollo de las mujeres e igualdad de género	32
9.9.1.- posición en el trabajo	32
9.10. Religión	32
9.11. Valores	32
9.12.-Cultura, Lengua, Danza, Música	33
9.12.1.- Costumbres y tradiciones	33
9.12.2.- Gastronomía	33
9.12.3.- Fomento y desarrollo de la cultura indígena.	33
10.-EJE ECONOMICO:	34
7.1.-Sistema de producción	34
10.1.1.- Agrícola	34
10.1.2.- Fruticultura.....	35
10.1.3.- Pecuaria	35
10.1.4.- Forestal.	35
10.1.5.- Acuícola y pesca.	36
10.2. Sistemas producto (análisis de la cadena productiva).....	36
10.2.1.- Cadena productiva.	37
10.2.2.- Otras actividades económica. Industria y transformación	37
10.2.3.- Artesanías.	38
10.3.-Mercado de mano de obra	38
10.3.1.- Mercado de bienes.	38
10.3.2.- Mercado de servicios	38
10.3.3.- Mercado de capitales.	38
10.3.4.- Capital (incluir la remesa).....	38
10.4. Población económicamente activa	39
10.5. Ventajas competitivas del municipio.....	39
10.6. Infraestructura productiva	39

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

11.-EJE INSTITUCIONAL:	40
11.1. Infraestructura y equipo municipal	41,42,43,44,45,46
11.2. Organización y profesionalización municipal	47
11.3. Ingresos: Propios y ramos transferidos	48
11.4. Egresos y su aplicación	49
11.5. Reglamentación municipal	50
11.6. Prestación de servicios y su calidad (agua , luz, seguridad, drenaje, basura y mantenimiento	50
11.7. Protección civil.....	50
11.8. Transparencia y acceso a la información pública.	51
11.9. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social	51
11.10. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales	51
12.-METODOS DE ANALISIS DE DETECCION DE PROBLEMAS EN EL MUNICIPIO:	51
13.-DELIMITACION DE PROBLEMAS:	52
13.1. Árbol de problemas de los ejes, ambiental, social, humano, económico y institucional	52,53,54
13.2. Árbol de soluciones de los ejes, ambiental, social, humano, económico y institucional	55,56,57
14.- MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS: (Ejes ambiental, social, humano, económico e institucional.	58
15.- CONSTRUCCION DE ESCENARIO:	59
15.1.-Escenario tendencial.	59
15.2.-Escenario deseado.	59
16.-MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS: ambiental, social, humano, económico e inst...	60,51,62,64,64
17.-MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS: ambiental, social, humano, económico e inst..	65,66,67,68,69,70,71
18.-VISION.	72
19.-MISION.	72
20.-OBJETIVOS ESTRATEGICOS.	72
21.-LINEAS DE ACCION : Eje ambiental, social, humano, económico e institucional.	73
22.-INVOLUCRADOS EN EL PLAN: Eje ambiental, social, humano, económico e institucional	74,75,76,77,78
23.-PROGRAMA DE ACTIVIDADES:	79,80,81,82,83, 84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102
24.-Resumen del programa actividades:	103,104
25.-Acta de sesión de cabildo, presentación y aprobación del Plan municipal.....	105
26.- Acta de sesión del CMDRS, y validación del plan municipal	105
27.-CONCLUSION :	105

INTRODUCCION

El gobierno municipal como instancia que ha reglamentado el gobierno estatal y federal con instrumentos jurídicos, es, sin duda, el lugar ideal donde la relación pueblo y gobierno es a diario y permanente, donde la ciudadanía reclama y ejerce sus derechos, hoy en día la sociedad es mas exigente y critica los servicios que proporciona el municipio, es una sociedad que demanda una mayor transparencia sobre los recursos que se administran, por lo que es necesario tener una administración flexible y un gobierno del pueblo para el pueblo. Donde el representante del pueblo vive con mucha intensidad su responsabilidad y obligación de dar atención a los problemas sociales y políticos, ante esta tarea de proporcionar servicios a la ciudadanía, con el objetivo de contribuir al bienestar social, se contempla dentro de sus facultades el desarrollo económico y político de la sociedad desde lo endógeno, generando bienes y servicios, como también la creación de infraestructura, por tal razón se debe de impulsar acciones tendientes de contribuir en la participación social, ejerciendo un gobierno democrático e incluyente. Bajo esta premisa el plan municipal de desarrollo rural sustentable, es una herramienta de trabajo, donde se plasma, las políticas públicas del gobierno local, para impulsar el desarrollo sustentable y alcanzar a consolidar la gobernabilidad democrática con la visión de alcanzar el bien común. El presente plan de desarrollo, constituye el instrumento técnico y jurídico que en materia de planeación municipal contiene los lineamientos aplicables en el territorio municipal, con el propósito de coordinar esfuerzos de los tres niveles de gobierno, municipal, estatal y federal, que garantice un desarrollo sustentable en el municipio del Barrio de la Soledad.

1.- EL PROCESO DE PLANEACION Y CONCERTACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

Como todo proceso de planeación, fue necesario realizar un diagnostico a la ciudadanía, para conocer y analizar el sentir de los pobladores del territorio municipal, sus problemáticas sociales, sus causas y posibles alternativas de solución, fue necesario realizar concertación de reuniones comunitarias en las 30 comunidades que forman el municipio, con el objetivo de impulsar la participación social, promovida por los miembros del honorable cabildo municipal, donde la planeación participativa de los pobladores permitió conocer las necesidades prioritarias de las comunidades, estas consultas a la ciudadanía se plasmo en actas, lo cual permite contar con evidencias escritas para el desarrollo de la planeación municipal en gabinete, contando con la participación decidida de los agentes municipales de cada comunidad en los procesos de promoción y planeación participativo que lleva a la conclusión de detectar requerimiento de infraestructura básica municipal.

2.-FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

La elaboración del plan municipal de desarrollo, se requirió la fomaron de equipos de trabajo, por regidurías y direcciones que operan en H. ayuntamiento, encabezadas por el concejal responsable de cada regiduría, donde se procede a realizar el diagnostico analítico que comprende los ejes ambiental, social, humano, económico e institucional, recopilando una serie de datos de fuentes bibliográficas y aportaciones de los pobladores de cada comunidad para conocer como se refleja la situación actual del municipio, una vez obtenida dicha información se procedió al análisis de la información generada en los espacios de trabajo, campo y reuniones comunitarias, se delimito el territorio municipal con análisis del paisaje, recursos disponibles, considerando los temas de deforestación y contaminación. En el eje social se analizan actores preponderantes en el municipio, organizaciones económicas, políticas, sociales y religiosas. En el eje económico los sistemas de producción y cadenas productivas, mercado de mano de obra, bienes de consumo y de servicios. El eje humano se obtuvo la información de datos demográficos y vías de comunicación como la infraestructura social existente, efectos sociales de la migración, índice de desarrollo humano y de marginación como los usos y costumbres de la sociedad barreña. El eje institucional se considero el organigrama operativo del ayuntamiento, la infraestructura y equipo con que se cuenta, así como la participación decidida de la regiduría de hacienda para conocer los ingresos propios y transferidos del municipio, puntualizando en la planeación de los egresos y su aplicación, como también la transparencia y acceso a la información publica, fortaleciendo a la ciudadanía y la contraloría social. En reunión plenaria de los concejales del ayuntamiento se construye el escenario tendencial y se el escenario deseado, donde se fijaron las alternativas de solución, objetivos, metas y líneas estratégicas de cada eje de desarrollo, construyendo así la visión del municipio de El Barrio de la Soledad Oaxaca y la misión del equipo de trabajo de los concejales del honorable ayuntamiento

3.-VALIDACION, PUBLICACION, REGISTRO Y EJECUCION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

El plan municipal de desarrollo rural sustentable, una vez terminado es sometido a la consideración de los concejales en una sesión de cabildo para la generación de consenso con el objeto de su aprobación, ya que es un instrumento de previsión e impulsor del desarrollo municipal a corto, mediano y a largo plazo, que busca la

corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, donde la voluntad ciudadana se hace realidad, donde el recurso económico, constituye el elemento necesario para garantizar un desarrollo sustentable en el municipio, bajo estas características, el cabildo aprueba el plan municipal de desarrollo, posteriormente es presentado al seno del consejo municipal de desarrollo rural sustentable para su validación respectiva, así como presentar el documento ante el Modulo de Desarrollo Sustentable, instancia del gobierno estatal en la región, para su análisis final y fortalecer la estructura del documento. Dicho modulo, emite un juicio para que la Subsecretaria de Planeación y Presupuesto asigne la clave de registro, con el propósito de remitirlo a las diferentes instancias del gobierno para su publicación, así el gobierno municipal sienta las bases de la planeación en el plan de desarrollo y procede a su ejecución.

4.-MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

AL TOMAR PROTESTA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE EL BARRIO DE LA SOLEDAD, OAXACA, RATIFICO MI COMPROMISO GOBERNAR EN BASE A LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA DEL TERRITORIO MUNICIPAL, PARA COMPARTIR CON ELLOS LAS DECISIONES, QUE IMPULSEN EL DESARROLLO TERRITORIAL, FORTALECIENDO LA SEGURIDAD LA JUSTICIA Y EL ABATIMIENTO DEL REZAGO SOCIAL DE LAS COMUNIDADES. MI GOBIERNO SE CARACTERIZARA POR MEJORAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS, PRIVILEGIANDO A LOS GRUPOS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN, EL DESARROLLO URBANO, EL MEDIO AMBIENTE, LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, DE SALUD, CAMINOS RURALES, EL DESARROLLO HUMANO, EL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE, CON LOS PRODUCTORES DEL CAMPO Y LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS CIUDADANOS, REALIZAREMOS LAS OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL QUE NUESTRA POBLACIÓN DEMANDA.

MI ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CENTRARA TODA SUS CAPACIDADES Y ALCANCES PARA SERVIR DEMOCRÁTICAMENTE AL PUEBLO, BAJO LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CORRESPONSABILIDAD, INTEGRALIDAD, IGUALDAD DE GENERO, EQUITAD, APEGO A LA LEGALIDAD Y SOBRE TODO LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, MI GOBIERNO HABREMOS DE CONDUCIR Y SENTIR LA VOLUNTAD DEL PUEBLO, PARA QUE LOS CIUDADANOS PARTICIPEN Y TRABAJEMOS JUNTOS POR EL INTERÉS COLECTIVO DE LOS BARREÑOS, SOLO ASÍ PODREMOS CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN A MUESTRAS COMUNIDADES EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL.

BAJO ESTAS PREMISAS, RECONOCEMOS A LOS CIUDADANOS Y LOS AGENTES MUNICIPALES Y DE POLICÍA, SON LOS PRINCIPALES ACTORES EN EL DESARROLLO DE NUESTRAS COMUNIDADES, POR ESTAS RAZONES LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE CONDUZCO BUSCARA PRIMERAMENTE LOS CONSENSOS Y ACUERDOS PARA CREAR UNA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVO.

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, SERÁ UN INSTRUMENTO DE TRABAJO, QUE ORIENTE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL; EN ÉL, SE PLASMAN LA PRIORIZACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS QUE TIENE EL MUNICIPIO, ASÍ COMO LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, OBJETIVOS Y METAS, PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA ALCANZAR LAS METAS PROPUESTAS QUE ANHELAMOS TODOS LOS BARREÑOS. EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ES EL RESULTADO DE REUNIONES DE TRABAJO REALIZADO POR LOS MIEMBROS DEL CABILDO EN ASAMBLEAS COMUNITARIAS, DONDE PARTICIPARON LA CIUDADANÍA DE LAS 30 COMUNIDADES QUE INTEGRAN EL TERRITORIO MUNICIPAL CONJUNTAMENTE CON SUS AUTORIDADES MUNICIPALES, AGENTES DE POLICÍA, AUTORIDADES AGRARIAS, AGENTES MUNICIPALES, Y CONSEJEROS PRODUCTORES, PARA SUSTENTAR LA TOMA DE DECISIONES DE LAS INSTITUCIONES Y EL MUNICIPIO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL.

**C. JAVIER RUEDA VALDIVIESO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.**

5.-PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS) otorga facultades a los municipios para que sean ellos las instancias básicas de la planeación rural de su territorio, considerando la participación de la sociedad rural, como también la participación de los gobiernos estatales para que conjuntamente impulsen el desarrollo rural, y faculta a los distritos de Desarrollo Rural para determinar la visión estratégica regional donde se ubica. De igual manera, la ley sienta las bases para la integridad de las políticas de desarrollo rural y una efectiva coordinación entre las diversas instituciones del gobierno federal, estatal y municipal. El Consejo abre espacios a la pluralidad para que la población coopere en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, así como para involucrarlos en los problemas que les afectan, como buscar las alternativas de solución, definiendo la planeación del desarrollo territorial con base en los siguientes principios:

- **Corresponsabilidad:** Con la participación activa de las autoridades municipales, auxiliares, agrarias, y de productores, se sumaran esfuerzos y se definían acciones encaminadas a contribuir al desarrollo del municipio.
- **Participación informada:** Es necesario brindar a los diferentes actores sociales involucrados en el desarrollo social del municipio información relativa a los recursos y sus distintas participaciones para la planeación estratégica y la priorización de obras y acciones s realizarse.
- **Integralidad:** Tanto en el análisis de los problemas como en la definición de las soluciones estratégicas que darán solución a los problemas, se requiere de la participación decidida de todos los actores sociales con la finalidad de tener una visión de conjunto y de mayor alcance.
- **Transversalidad:** La suma de esfuerzos de autoridades y actores sociales, requiere forzosamente de la participación de otras instancias de gobierno estatal, necesarias para fortalecer las acciones encaminadas a la generación de desarrollo territorial del municipio.
- **Sustentabilidad:** Las acciones que se ejecuten en beneficio de la población rural, como la infraestructura social y productiva, deberán privilegiar primeramente el respeto al medio ambiente para alcanzar el desarrollo rural.
- **Equidad:** Un municipio como el nuestro que pretende con la planeación y ejecución de acciones el desarrollo rural, debe ser incluyente y respetuoso con todos sus habitantes, independientemente de su sexo, filiación política, ideológica, religión o etnia, ya que todos son necesarios para impulsar el desarrollo rural.
- **Interculturalidad:** El municipio interactúa entre grupos humanos de distintas culturas, llevada a cabo de una forma respetuosa, concibiéndose que ningún grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la horizontalidad y la relación justa entre sociedades y colectividades. En las dinámicas interculturales se establece una comunicación basada en la apertura a la diversidad cultural y el aprecio al conocimiento mutuo. Es importante aclarar que la interculturalidad en el municipio no se refiere tan solo a la interacción que ocurre, por ejemplo, entre una persona de un grupo étnico y otra de uno distinto, sino también la que sucede entre un habitante de la ciudad y uno del campo, entre hombres y mujeres, niños y ancianos, que habitan en el territorio municipal.
- **Igualdad de género.-** Nuestro Municipio se caracteriza por la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones de la vida comunitaria, por la defensa de sus derechos y por la lucha constante en la erradicación de conductas que tienen que ver con la violencia intrafamiliar y discriminatoria, contando siempre con el apoyo tanto de autoridades municipales.
- **Apego a la Legalidad.-** Las autoridades Municipales, privilegian siempre de manera conciliatoria la voluntad de los individuos y colectivos comunitarias.
- **Autonomía Municipal.-** Las autoridades municipales en pleno apego a las facultades que le confiere la ley, orgánica municipal, ejercen sus facultades y atribuciones para manejarse con autonomía y respeto ante otros niveles e instancias de gobierno, con el único objetivo de cumplir con sus funciones y propiciar mejores condiciones de vida a la ciudadanía.
- **Productividad.-** Las instancias de planeación y participación del municipio, atienden las demandas de los productores agrícolas y ganaderos que requieren de apoyos en infraestructura productiva para fortalecer

sus procesos de producción, encausándolas ante las instituciones públicas que brindan este tipo de apoyos, necesarios para mejorar las condiciones de vida de los productores.

- **Competitividad:** El plan municipal de desarrollo tiene la capacidad de generar mayor satisfacción a la ciudadanía otorgándoles un mejor y mas completo servicio, lo que nos ayuda a salir del menor índice de desarrollo humano y alcanzar la comparación de otros municipios que tiene una mejor calidad de vida. Estas ventajas competitivas nos permite alcanzar y mantener una mejor posición en el entorno socioeconómico en el municipio.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** Las autoridades municipales, como obligación y principio de democracia, utilizan los conductos habituales para rendir cuenta a la ciudadanía, de tal manera que conozcan detalladamente los recursos que se perciben por concepto de participaciones federales y ingresos propios, que tendrán como destino la ejecución de obras y acciones sociales que permitirán generar desarrollo integral en el municipio.

6.-MARCO DE REFERENCIA.

El presente plan de desarrollo municipal está sustentado en las disposiciones, establecidas en la constitución política de los estados unidos mexicanos, que tiene la rectoría del desarrollo nacional, considerando el desarrollo económico, el empleo y la distribución del ingreso, y la riqueza de nuestro estado mexicano, así como el sistema nacional de planeación democrática y el plan nacional de desarrollo en su artículo 26 establece las bases jurídicas de la planeación que dice: El estado organizara un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación. reconociendo el municipio como instancia con personalidad jurídica y su obligación para la planeación de su propio desarrollo, La ley de planeación determina la coordinación en la materia entre la federación, las entidades federativas y los municipios, señalando las bases de concertación en los sectores público, social y privado, como la Constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca, en su artículo 113 establece la responsabilidad del ayuntamiento en la planeación del desarrollo municipal, facultándolo para otorgar servicios públicos, considerando la responsabilidad de los ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo del municipio con la participación para la instrumentación del sistema estatal de planeación democrática, los ayuntamientos que cuentan con capacidad democrática de sus ciudadanos. El artículo 5. Que determina que es responsabilidad de los ayuntamientos conducir la planeación de desarrollo de su municipio con la participación democrática de la sociedad. Así como el artículo 7. Que menciona que los presidentes municipales observaran y auxiliaran en el ámbito de su jurisdicción lo conducente para la instrumentación del sistema estatal de planeación democrática. Los ayuntamientos que cuentan con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaboran a través de las comisiones de planeación y desarrollo de los planes municipales. Como la ley orgánica municipal en su artículo 68, dice: El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones: considerando fracción XIII, que dice, Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación; de modo que obliga a los ayuntamientos a formular, aprobar y ejecutar el plan de desarrollo municipal.

7.-DIAGNOSTICO.

Para definir la problemática que existe en el territorio municipal se realizo un diagnostico exhaustivo en recopilar datos y hechos recogidos sobre el territorio municipal, para ordenarlos sistemáticamente y que nos permite juzgar mejor lo que es, lo que esta pasando en las comunidades, con la ciudadanía, en el campo y determinar las causas y efectos que tiene los problemas hallados, para buscar sus alternativas de solución.

7.1.-EJE AMBIENTAL:

Básicamente en el eje ambiental se determino que hay el territorio municipal, cuanto hay, como esta, donde esta y sobre todo porque esta así, mencionando el limite territorial, tipos de suelo, fuentes de abastecimiento de agua, clima vegetación del municipio y topografía del terreno.

7.1.2.-Delimitación del territorio municipal.

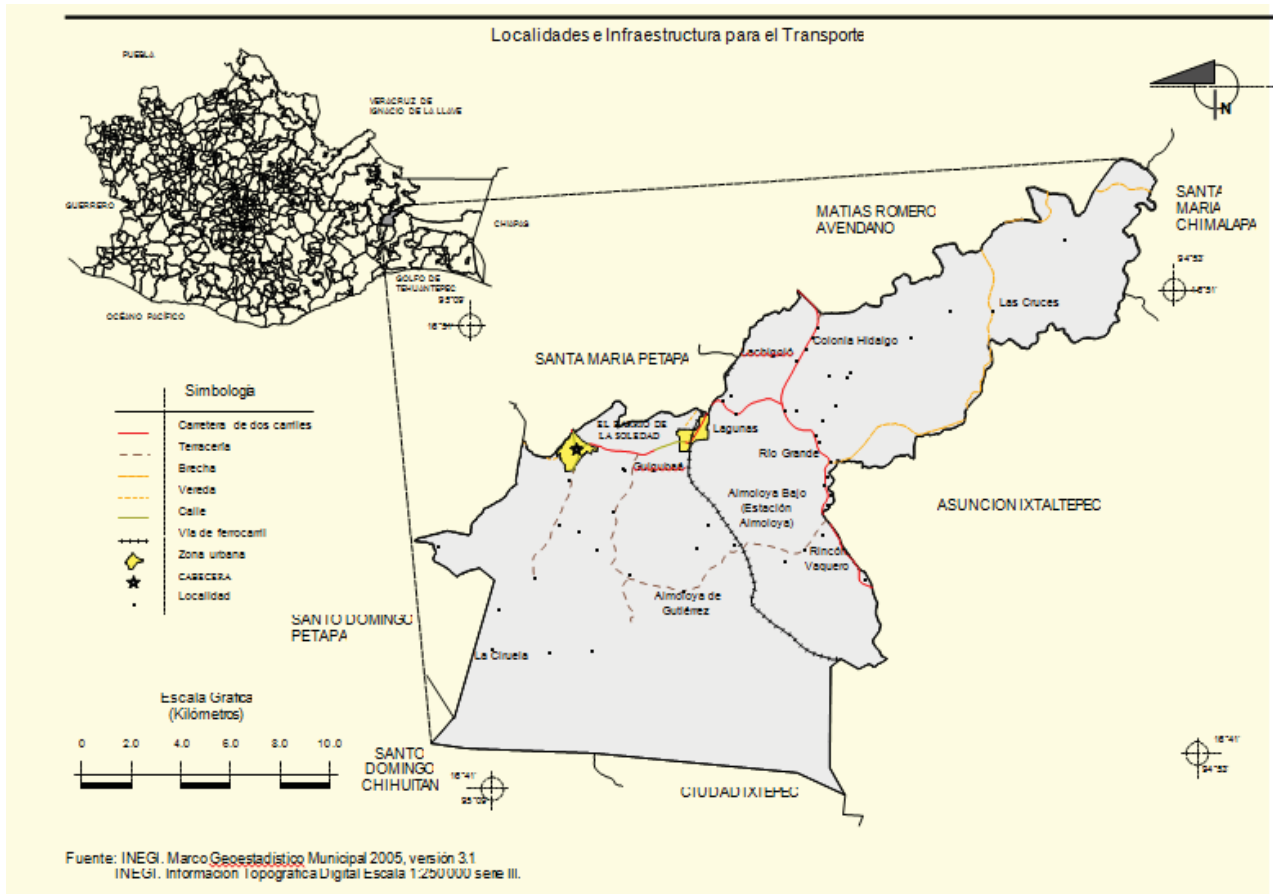
El municipio de El Barrio de La Soledad, se localiza al sureste con relación al estado de Oaxaca, en la región del istmo, distrito de Juchitán, carretera federal 185, Transmítica Salina Cruz - Coatzacoalcos, a la altura de la gasolinera "La Istmeña" al lado poniente a 12 Kms se localiza entre los 16° 48' de latitud Norte y 95° 07' de longitud Oeste con relación al meridiano de Greenwich, con una altura de 260 msnm,

7.1.3.- Límites.

El municipio de El Barrio de la Soledad, Colinda hacia el norte con Santa María Petapa y Matías Romero Avendaño, Oaxaca, hacia el sur colinda con el municipio de Asunción de Ixtaltepec, Ciudad Ixtepec y Santo Domingo Chihuitan, hacia el oriente con los municipios de Santa María Chimalapa y Asunción Ixtaltepec, hacia al poniente, con los municipios de Santa Domingo Chihuitan, Santo Domingo Petapa y Santa María Petapa.

7.1.4.- Extensión.

El territorio del municipio comprende una extensión territorial de 233.48 km² oficialmente reconocidos, Para su organización territorial, el municipio se divide en agencias municipales y de policías, con tenencia de la tierra en bienes comunales y ejidales, el territorio municipal, existen 30 comunidades.



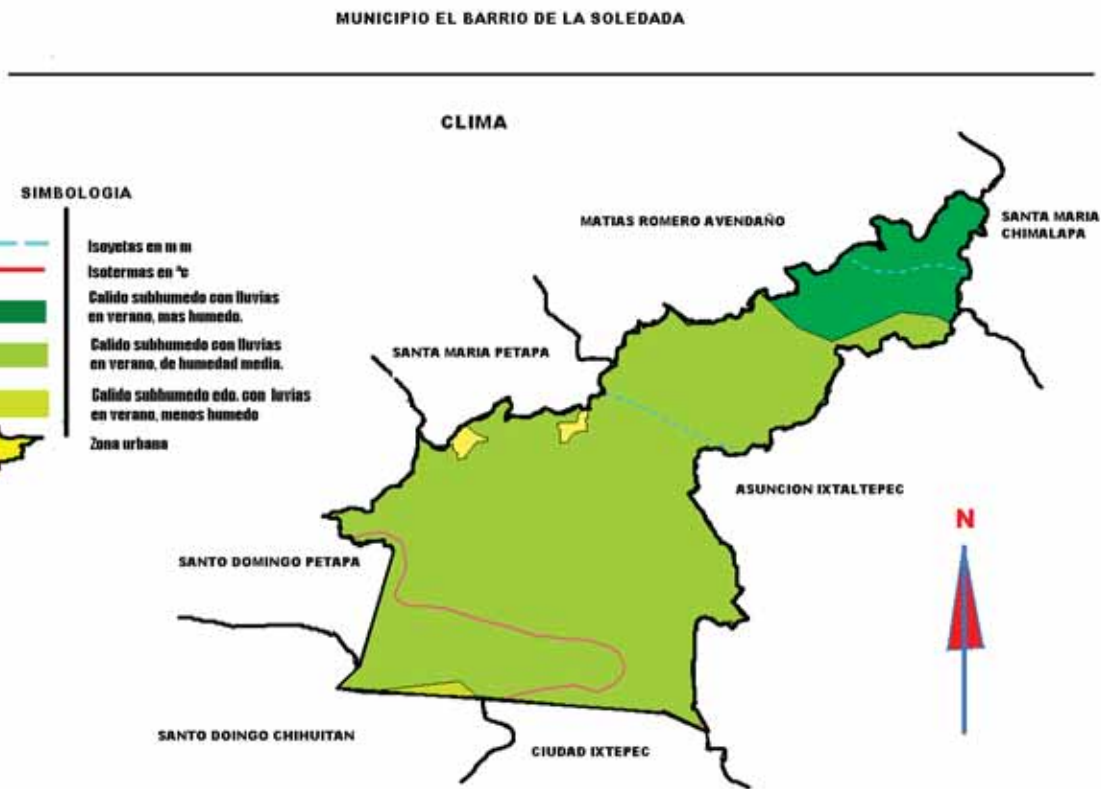
7.2. Características generales del territorio.

7.2.1.- Fisiografía.

La topografía del territorio municipal está clasificada en **Provincia** Llanura costera del golfo de México sur, con (41.51%), y en la Cordillera centroamericana (32.76%) y en la Sierra Madre del sur en (25.73%), lo que respecta la **Sub-provincia**, Llanura costera veracruzana, (41.51%), en la Sierra del sur de Chiapas (32.76%) y en Sierras Orientales en (25.73%). En **Sistemas de topo formas**, Llanura aluvial con lomerío (41.51%), Sierra alta de cumbres escarpadas (32.76%) y Sierra alta compleja (25.72%).

7.2.2.- Clima.

El rango de temperatura en el territorio municipal es de 22 a 26°C. y el rango de precipitación es de 1000 a 2000 mm anuales, con un clima cálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (87.81%), cálido subhúmedo con lluvias en verano, más húmedo (11.53%) y cálido subhúmedo con lluvias en verano, menos húmedo (0.66%).



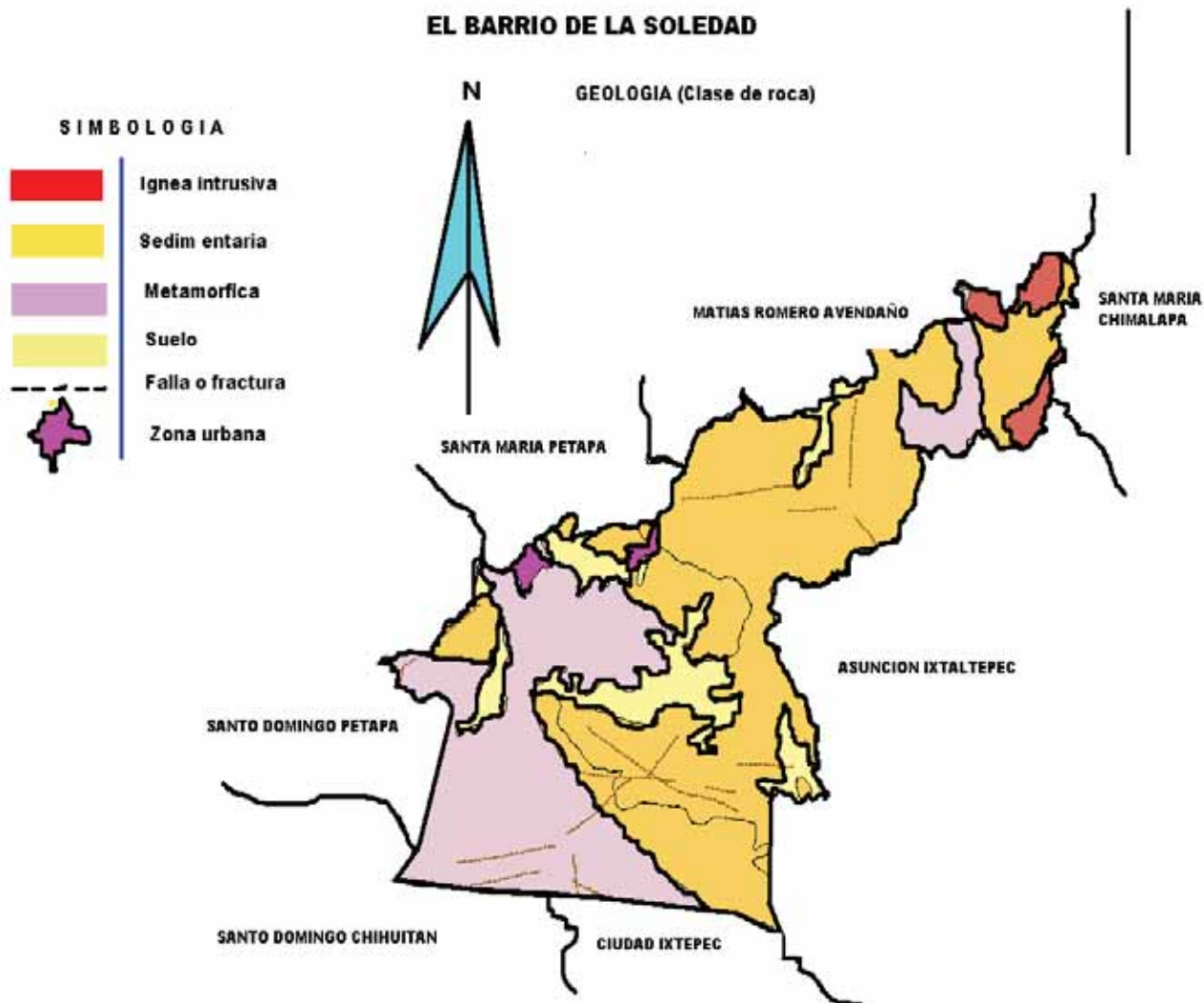
7.2.3.- Recursos Hidrológicos:



El municipio se ubica en la región hidrológica RH29 Coatzacoalcos (88.76%) y Tehuantepec (11.24%), específicamente en la cuenca del río Coatzacoalcos (88.76%) y en la subcuenca del río Tolosa (88.76%), y en las corrientes de agua perennes, Chichihua y Guigome, las intermitentes de toma, El Campanario, Banderilla, las Gaviotas, La Ciruela, El Temblor y agua Tibia.

7.2.4.- Roca.

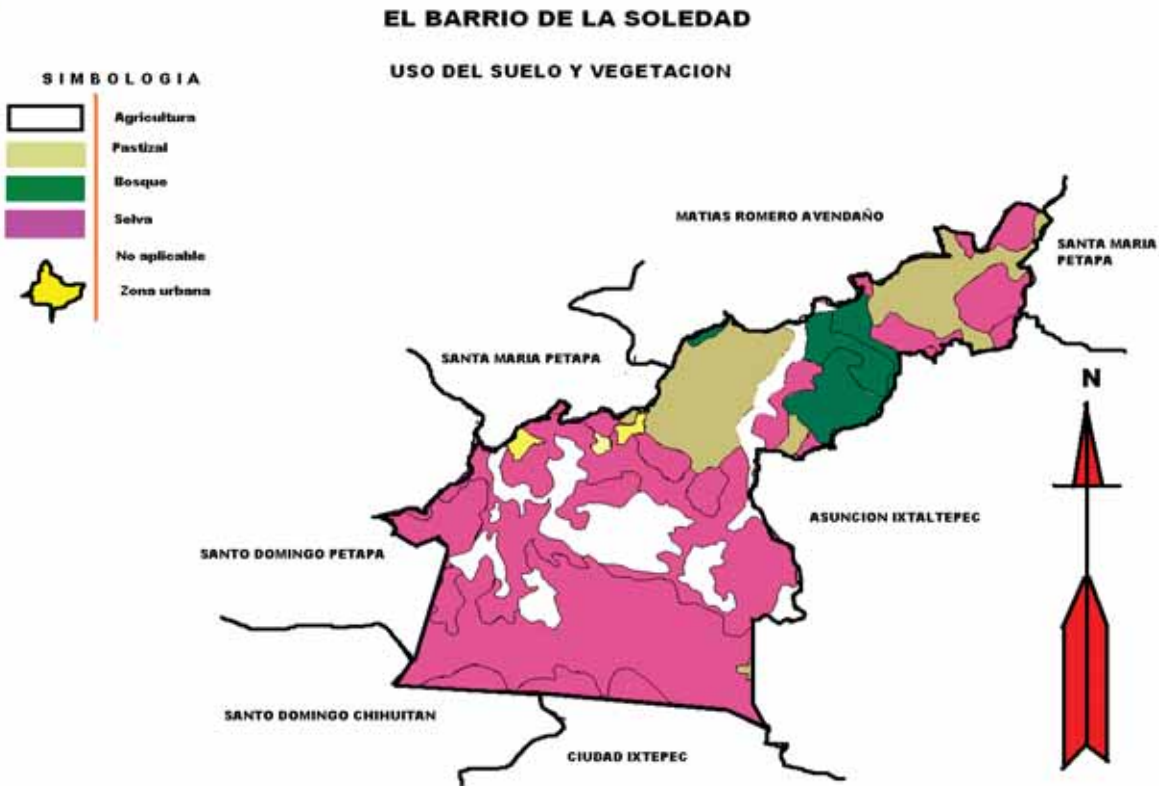
El municipio cuenta con **Geología** en el periodo Cretácico (43.65%), no determinado (41.21%), Cuaternario (9.33%), Jurásico (3.17%) y no aplicable ((2.64%). Lo que respecta a la Roca ígnea intrusiva, Granito (2.64%), Roca Sedimentaria arenisca-conglomerado (41.21%) y roca liza (14.26%), y la roca Metamórfica y meta sedimentaria (32.56%), cercos de pétreos y suelo aluvial (9.33%).



7.2.5.- Suelo.

El potencial uso del **Suelo** en el municipio es en agricultura mecanizada continua en (10.67%), en agricultura con atracción animal continua el (8.20%) y en agricultura manual continua (14.58%), y el (66.55%), restante no aptas para la agricultura. El suelo dedicado a la actividad pecuaria en establecimiento de praderas con maquinaria agrícola (10.67%), en establecimiento de praderas con atracción animal (8.20%), el aprovechamiento de la vegetación diferente del pastizal (22.27%), el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (3.41%) y el (55.45%) de la superficie territorial no son aptas para la actividad pecuaria.

El uso de suelo en la zona urbana está creciendo en Cuaternario roca metamórfica y sedimentaria del cretácico en la llanura aluvial con lomerío y sierra alta de cumbres escarpadas en áreas donde originalmente habían suelos denominados Phaeozem y Luvisol; tienen clima cálido subhúmedo con lluvias en verano y están creciendo sobre terrenos previamente ocupados por selva, pastizal y de agricultura.



7.2.6.- Vegetación.



En el municipio cuenta con una variada clasificación de **vegetación**, destacando las asociaciones vegetales donde la Agricultura ocupa (14.28%), pastizal cultivado (16.69%) y zona urbana (0.80%) luego le sigue Selva (60.05%), bosque (7.80%) y pastizal inducido (0.16%), con bosques de montaña que están integrados por estratos arbóreos y selvas tropicales exuberantes, con árboles de caducifolios y perennifolios, como el cedro, caoba, roble, primavera, cedrillo y

Guanacaste en procesos de degradación, encenrándose en manchones aislados en el territorio municipal. Otras especies arbustivas, La sabana, compuesto por pastizales mezclados con bosques de encinos y pino-encino, así como otras especies arbustivas y herbáceas entre las que destacan las siguientes: nanche y cocuhite. Actualmente estos bosques se encuentran altamente perturbados, de tal forma que si se continúa con la tendencia actual de deforestación, en mediano y largo plazo se tendrá un grave desequilibrio en este ecosistema. El principal problema son los incendios en épocas de secas y el saqueo de plantas exóticas en territorio municipal,

7.2.7.- Fauna.

La fauna silvestre en el territorio municipal está condicionada a cantidad de recursos naturales existente, los recursos naturales están en proceso de degradación continua, por esa razón la fauna silvestre ha tenido esa misma tendencia, en algunas comunidades que aun cuentan con vegetación abundante existen algunas especies de animales como son: Mapache, Amadillo, Tepezcuintle, Venado, Ardilla, Conejo, Iguana, Tejón, Tlacuaches, Jabalí, Coyotes, Gato Montes; Zorrillos y roedores en diferentes especies, y lo que respecta a aves, están los pericos, Chachalaca, Codorniz, Perdiz, Paloma, Águila, Gavilán y Calandrias, los reptiles, como la Cascabel, nauyaca (sorda), coralillo, Iguanas y lagartijas, en los ríos existentes están las tilapias, carpas, bagres, ajolotes, mayacastes y algunas especies de caracoles.

7.3. Estado de los recursos:

7.3.1.- Agua.



En la mayoría de los afluentes de aguas superficiales están con desechos sólidos, principalmente plásticos así como en caso el derrame de residuos químicos que afecta a los ríos, aguas subterráneas y al ecosistema.

Como también se tiene las subcuenca hidrológicas que cruce por el territorio municipal, en épocas de lluvias dejan materia orgánica a las orillas de estos afluentes, la cual es aprovechada por los agricultores de cultivos básicos como es el maíz y frijol de auto consumo.

Las cuencas que pasan por el municipio pertenecen a la subcuenca de Coatzacoalcos, el afluente principal de los Almoloya dirige sus aguas hacia el río del corte, afluente principal del río Coatzacoalcos, este afluente de los Almoloya que riega sus aguas por gran parte del municipio con dirección de Suroeste al Noreste que finalmente caen hacia el río Coatzacoalcos, descargando sus aguas en el Golfo de México.



7.3.2.- Suelo.

Los suelos del municipio muestran principalmente los efectos de la erosión hídrica, causada por apertura de tierras para la agricultura y la ganadería, con la erosión provoca el arrastre de la capa arable por la acción de agua dejando suelos muy pobres.

7.3.3.- Flora y Fauna.

En el municipio los ganaderos provocan incendios en sus pastizales para propiciar el rebrote de los mismos, el cual se utilizan como alimento para el ganado bovino. Los agricultores con el método tradicional para la siembra de maíz y frijol, con la roza, tumba y quema, ocasionando algunas veces incendios forestales.

Las acciones encaminadas a recuperar estos espacios forestales son casi nulas entre la población del municipio, aun a pesar de que las consecuencias ya se empiezan a sentir en las comunidades con la escases de agua, la modificación de los ciclos anuales de lluvias y el aumento considerable de temperaturas.

La modificación del entorno natural, la implementación de aéreas agrícolas y ganaderas, así como la tala clandestina de maderas tropicales han provocado la migración de especies animales características del municipio, la caza de animales silvestres sin regulación y control al interior de las comunidades por desconocimiento de las leyes en la materia, han puesto en peligro de extinción en el municipio al venado, el jabalí, el tigrillo, el tepezcuinte, los tucanes y otras aves de clima tropical.

En este tema, tampoco se han podido implementar acciones encaminadas a la conservación de la fauna silvestre, que al igual que los otros problemas que tienen que ver con el medio ambiente y sus recursos naturales, este se ha quedado solo en el diagnóstico, porque no hay proyectos encaminados a la recuperación de estas especies animales. En algunas comunidades están prohibidas la cacería y pesca dado que hay preocupación por su conservación, asentándoles sanciones a las personas que sean sorprendidas realizando estos actos.

Acciones para la conservación es mínimamente, actualmente se está coordinando el área de agro-ecología del municipio y la CONANP, para que los habitantes de las comunidades tengan áreas con reserva ecológica para que las declaren como áreas protegidas y así conservar parte de los recursos naturales que aún quedan en las comunidades del territorio.

7.4.- Padrón de asentamientos humanos:

El Congreso del Estado tiene reconocidas 31 comunidades las cuales se clasifica de la siguiente manera: 1 la cabecera municipal, 3 con categoría administrativa de agencias municipales; 27 con categoría administrativa de agencias de policía.

No.	NOMBRE	CATEGORIA POLÍTICA	CATEGORIA ADMINISTRATIVA
1	El Barrio de la Soledad	Localidad	Cabecera Municipal
2	Estación Almoloya	Congregación	Agencia Municipal
3	Almoloya de Gutiérrez	Congregación	Agencia Municipal
4	Rincón Vaquero	Ranchería	Agencia Municipal
5	Coyolapa	Ranchería	Agencia de Policía
6	Cuajinicuil	Ranchería	Agencia de Policía
7	Chivaniza	Ranchería	Agencia de Policía
8	El Sardinero	Ranchería	Agencia de Policía
9	El Zapote	Ranchería	Agencia de Policía
10	La chigola	Ranchería	Agencia de Policía
11	La Junta	Ranchería	Agencia de Policía
12	Las Cruces	Colonia	Agencia de Policía
13	Loma Larga (Santa Rosa)	Ranchería	Agencia de Policía
14	La Ciruela	Ranchería	Agencia de Policía
15	Nacedero	Ranchería	Agencia de Policía
16	Niza Conejo	Colonia	Agencia de Policía

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

No.	NOMBRE	CATEGORIA POLÍTICA	CATEGORIA ADMINISTRATIVA
17	Niza Limón	Colonia	Agencia de Policía
18	Ocotal Grande	Ranchería	Agencia de Policía
19	Paso San Antonio	Ranchería	Agencia de Policía
20	Reforma	Ranchería	Agencia de Policía
21	Rio Grande	Ranchería	Agencia de Policía
22	San Nicolás Bichinga	Ranchería	Agencia de Policía
23	Guiguba	Colonia	Agencia de Policía
24	Los Nanches	Ranchería	Agencia de Policía
25	Campo Nuevo	Ranchería	Agencia de Policía
26	El Ajal	Colonia	Agencia de Policía
27	Col. Hidalgo	Colonia	Agencia de Policía
28	Llano la Soledad	Ranchería	Agencia de Policía
29	La Haciendita	Ranchería	Agencia de Policía
30	La Progreso	Colonia	Agencia de Policía
31	Las Palmitas	Ranchería	Agencia de Policía

7.5. Manejo y tratamiento de residuos.

La generación de basura en la cabecera municipal y la de sus agencias municipales, hasta el momento los habitantes han realizado la labor de separar la basura en orgánica e inorgánica, donde la empresa cementera, CRUZ AZUL, realiza la labor de recolección con sus unidades de transportes y son llevados al centro de tratamientos de la basura en general, realizando este servicio la empresa CRUZ AZUL, a través de convenios que existen con el H. Ayuntamiento municipal. También se tiene la contaminación por detergentes y residuos de pesticidas, estos van a dar a los ríos, que agrava el problema de contaminación, el problema de contaminación de los ríos y arroyos demanda la intervención coordinada de varios municipios vecinos que forman una cadena de contaminación principalmente los ríos de Almoloya y Malatengo que son afluentes del río el corte que desemboca al río de Coatzacoalcos.

8.-EJE SOCIAL:

Se refiere principalmente la infraestructura social existente en el municipio, como son los tipos de vías de comunicación, red eléctrica, red de agua entubada o potable, red de drenaje, escuelas, instalaciones deportivas, clínicas y casas de salud, como también plazas comunitarias existentes y los asentamientos humanos en el territorio municipal.

8.1.- Actores sociales.

Los actores sociales, políticos, religiosos y productivos con más presencia, están vinculados al PRI, seguido de ellos el PAN y PRD. En las comunidades existen un agente municipal o de policía, son quienes organizan y planean en cierta medida las actividades encaminadas al desarrollo de sus propias comunidades, paralelo a esta función son autoridades auxiliares del presidente municipal, que ayudan a la toma de decisiones sobre asuntos comunitarios; entre las organizaciones religiosas destaca en primer plano la católica; pero existen también otras religiones que empiezan a ganar terreno a la católica, entre ellas la Pentecostés, Testigos de Jehová, los Momones, los Adventistas del Séptimo Día, por citar algunos, las organizaciones productivas existentes la asociación ganadera local general “La Barreña”, Bienes Comunales del Barrio de la Soledad, la empresa cementera Cruz Azul, y sus filiales, así como la creación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, trienio 2011 – 2013, juegan un papel importante como actores sociales en el municipio

8.2.-Organizaciones: productivas, sociales, económicas, políticas y religiosas.

8.2.1.- Organizaciones económicas.



Las organizaciones de mayor impacto en la generación de ingresos para los habitantes en el territorio municipal son las siguientes:

- ✓ Sociedad Cooperativa Cementera Cruz Azul S.C.L.
- ✓ Sociedad Cooperativa Comunal de producción y explotación de recursos naturales El Barrio, S.C.L.
- ✓ Sociedad Cooperativa de Producción y Prestación de Servicios La Istmeña, S. C. L.
- ✓ Asociación Ganadera Local General “La Barreña”.
- ✓ Procesadora Agroindustrial del Barrio de la Soledad SPR de RI.
- ✓ Comunidades Barreñas Unidas A.C
- ✓ Sociedad de Producción Rural Almoloneños de R. I.

8.2.2.- Organizaciones sociales.

En el municipio se cuenta con organizaciones comunitarias que prestan sus servicios en la misma comunidad, como son los comités de padres de familia en los niveles básicos de educación, pre – escolar, primarios, secundarios y nivel bachillerato, comités de ciudadanos para obras públicas y de organizar fiestas patronales de la comunidad donde habitan.

8.2.3.- organizaciones políticas.

El PAN. Organización política que gobierna actualmente en el municipio. PRI. Organización política que forma la segunda fuerza en el municipio. Las expresiones de liderazgo en el municipio están representadas por las siguientes instancias:

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente municipal. ✓ Presidente del comisariado ejidal. ✓ Presidente de Bienes comunales. ✓ Pdte. de partidos políticos y comités de base. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Agentes municipales. ✓ Líderes naturales. ✓ Líderes religiosos. ✓ Líderes de org. productivas y sociales.
--	--

8.2.4.- Organizaciones religiosas.

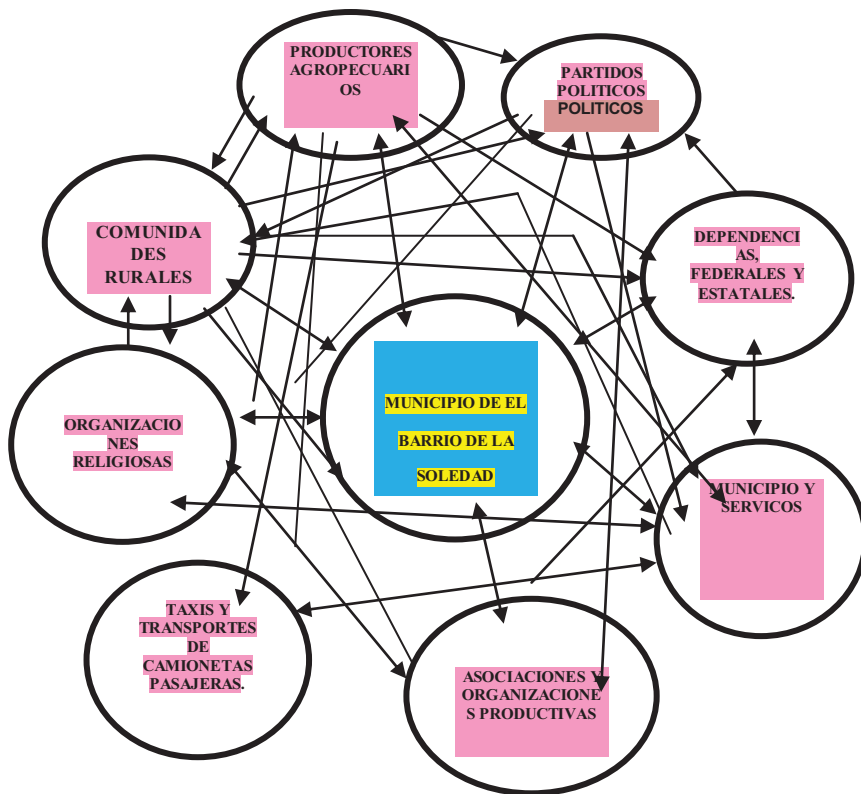
La religión que se practica en el territorio municipal, el 79.9 % de la población pertenece a la religión católica y el 31% restantes de otras religiones como los adventistas del séptimo día y los pentecostés.

8.3.- Presencia de instituciones en el municipio.

En orden de importancia la institución SEDESOL, es la dependencia que por su enorme importancia y la de sus programas sociales tiene presencia en el territorio municipal, le sigue la SAGARPA, es la institución que activamente tiene contacto con los productores en el municipio, sin embargo fuera de sus programas tradicionales como PROCAMPO y PROGAN hay desconocimiento de la mayoría de los programas que manejan, la SEDAFP, de reciente creación del gobierno del estado aun no tienen presencia en el municipio.

8.4.- Relación entre actores.

La interacción de los actores sociales y el municipio, tienen una relación política, social y económica, ya que es una necesidad de los habitantes de una comunidad de interactuar para conseguir un servicio de cualquier índole con los otros actores que las rodea, la comunicación es el medio para el establecimiento de enlaces con el interior y el exterior de un municipio para su desarrollo sostenido.



8.5.- Relaciones de poder.

Los ámbitos en los que se da la lucha de poder en el municipio, empieza desde los partidos políticos y el partido que gane la presidencia municipal, se tiene la idea de la ciudadanía, de toda posibilidad de verse apoyados porque pertenecen al partido en el poder. La relación entre gobierno municipal y la sociedad en la presente administración ha sido buena en el marco de un trabajo orientado a la solución de problemas y demandas de comunidades a través de sus agentes municipales y de policía, se ha dado atención a todos por igual, sin importar el partido político al que pertenece el ciudadano. Esta administración ha implementado las sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, como espacio de participación y planeación de los agentes de la sociedad rural existente en el territorio municipal, para definir y priorizar obras y acciones públicas, así como la distribución de los recursos que la federación, el estado y municipio destinan al apalancamiento al desarrollo del municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

8.6.-Tendencias de desarrollo de las organizaciones.

Las organizaciones sociales y de productores agropecuarios en el municipio, en su mayoría guardan alguna relación o filiación con partidos políticos, limitando en cierta medida su desarrollo como parte de sus acciones y objetivo social de su organización, cayendo como clientelismo político para ser beneficiado con proyectos productivos. En el municipio se tiene dos asociaciones ganaderas locales generales, sus dirigencias hacen gestión para obtener apoyos de los programas gubernamentales, ya que la mayoría de los productores ganaderos tienen otros ingresos.

8.7.-Tenencia de la Tierra.

En el Municipio existen dos tipos de tenencia de la tierra, la Comunal que representa casi el 72% de la superficie del territorio y la de tipo ejidal en un 28%, la superficie en bienes comunales es de 22,340-47-00 hectáreas y la superficie en bienes ejidales es de 8, 841-31-39 hectáreas, información obtenida en los ordenamientos territoriales comunitarios del ejido Almoloya y de El Barrio de la Soledad, realizado en noviembre del año 2009, sumando esta superficie da un total de 31,181-86 hectáreas, dato distinto a la superficie de 22,348 hectáreas según INEGI.

8.7.1.- Conflictos agrarios.

La mayoría de los conflictos agrarios existentes, son entre los comuneros o con particulares que adquieren terrenos para cultivos o solares, donde estos son vendidos sin ningún control por parte de la administración comunal, ya que al llegar una nueva administración comunal empieza los conflictos por que alguien reclama sin ningún sustento legal o en su caso cuenta con una resolución de los presidentes comunales anteriores, esta es una práctica común para obtener dividendos por la venta del mismo terrenos en varias ocasiones.

8.8.-Infraestructura de servicios básicos.

8.8.1-Escuelas.

La infraestructura educativa con que cuenta el municipio es la siguiente:

COMUNIDAD	PRE-ESCOLAR	PRIMARIA	SEC. NORM TELE-SEC.	N- MEDIO SUPERIOR	PRE-ESC. CONAFE	PRIMARIA CONAFE.	OBSERVACIONES
Guiguba	1	1	0	0	1	1	
Las Cruces	0	1	0	0	1	0	
Ocotal Grande	0	1	0	0	0	0	
Col Progreso (Lagunas)	2	2	1	1	0	0	PARTIC.
Niza Conejo	1	1	0	0	0	0	
Niza Limon	0	0	0	0	1	1	
El Zapote	0	0	0	0	1	1	
Ocotal	0	0	0	0	1	1	
Cuajinicuil	0	1	0	0	1	0	
Santa Rosa	0	1	0	0	0	0	
Los Nanches	0	1	0	0	1	0	
Col. Hidalgo	1	1	0	0	0	0	
La Chigola	1	1	1	0	0	0	TELESEC
Chiva Niza	1	1	0	0	0	0	
Sardinero	0	1	0	0	0	0	
Río Grande	1	1	1	0	0	0	TELESEC
Rincón Vaquero	1	1	0	0	0	0	
Estación Almoloya	1	1	1	0	0	0	TELESEC
Almoloya de Gutiérrez	1	1	1	0	0	0	TELESEC
La Haciendita	0	0	0	0	1	1	
El Llano de la Soledad	0	0	0	0	1	1	
La Ciruela	0	0	0	0	1	1	
La Junta	0	0	0	0	1	1	
San Nicolás Vichinga	0	1	0	0	0	0	
El Barrio de la Soledad	1	1	1	2	1	0	C. COBAO
TOTALES	12	19	6	3	12	8	

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO.

NIVELES EDUCATIVOS	Nº ESC.	COMPLETAS	INCOMPLETAS
PREESCOLAR FORMAL	12	6	6
PRE-ESCOLAR CONAFE	12	0	12
PRIMARIA FORMAL	19	6	13
PRIMARIA CONAFE	8	0	8
SECUNDARIAS	2	2	0
TELESECUNDARIA	4	4	0
MEDIO SUPERIOR	3	2	1
TOTAL:	60	20	40



En estas infraestructuras educativas se encuentra algunas que requiere de mayor atención, porque su estructura se encuentra colapsadas, como son: La comunidad de La Chigola, El jardín de niños “Adelia del Valle Aguillon” donde se requiere el cambio de loza de dos aulas. En la Colonia Hidalgo el jardín de niños, Ma. Del Socorro Reynalda Caro Ramos, La loza del salón de clases presenta filtraciones en temporadas de lluvias, el mismo problema presenta las aulas de la escuela primaria Vicente Guerrero de la comunidad Las Cruces.

8.8.2.- Instalaciones deportivas.

Las instalaciones deportivas de la empresa cementera Cruz Azul, son las instalaciones de mayor prestigio que se encuentra en toda la región norte del Istmo de Tehuantepec, específicamente en la colonia Lagunas, donde se encuentra la fábrica de cementera Cruz Azul, jurisdicción de El Barrio de la Soledad, Esta unidad deportiva cuenta con instalaciones para las siguientes disciplinas, Básquet bol, volibol, gimnasio, tenis, soft-bol, frontón, fútbol, beisbol, natación y atletismo, esta unidad deportiva está abierta al público en general. En el siguiente cuadro se describe las instalaciones existentes en las comunidades jurisdiccional del municipio, donde en 15 comunidades tienen sus instalaciones deportivas en buen estado que representa el 48%, Cinco comunidades sus instalaciones deportivas están regulares que representa el 16% y 11 comunidades no cuentan instalaciones deportivas que representa el 36%. En algunas comunidades se comparten las instalaciones deportivas, otras comunidades utilizan las instalaciones deportivas de la fábrica cementera la Cruz Azul.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

INSTALACIONES DEPORTIVAS EXISTENTES

No.	NOMBRE	PUBLICAS			ESCOLARES			OBSERV.
		Basquetbol	Futbol	Beisbol	Basquetbol	Futbol rápido	Futbol	
1	El B. de la Soledad	1	1	1	1	1	1	BIEN
2	Estación Almoloya	1	1	1	2	0	0	BIEN
3	Almoloya de Gtz.	2	1	1	1	0	0	BIEN
4	Rincón Vaquero	1	1	1	1	1	0	BIEN
5	Coyolapan	0	0	0	0	0	0	NINGUNA
6	Cuajinicuil	0	0	1	0	0	0	BIEN
7	Chivaniza	0	0	0	1	0	0	BIEN
8	El Sardinero	0	0	0	1	0	0	REGULAR
9	El Zapote	0	0	0	0	0	0	NINGUNA
10	La chigola	0	0	0	1	1	0	BIEN
11	La Junta	1	1	1	0	0	0	BIEN
12	Las Cruces	0	0	0	0	0	0	NINGUNA
13	Loma Larga (Sta R.)	0	0	0	0	0	0	NINGUNA
14	La Ciruela	1	1	1	0	0	0	BIEN
15	Nacedero	0	0	0	0	0	0	NINGUNA
16	Niza Conejo	0	0	0	0	0	0	NINGUNA
17	Niza Limón	0	0	0	0	0	0	NINGUNA
18	Ocotál Grande	1	0	0	0	0	0	REGULAR
19	Paso San Antonio	1	0	0	0	0	0	BIEN
20	Reforma	0	0	0	0	0	0	NINGUNA
21	Río Grande	1	1	1	2	1	0	BIEN
22	San Nicolás Bichinga	0	0	0	1	0	0	REGULAR
23	Guiguba	0	1	1	1	0	0	BIEN
24	Los Nanches	1	1	1	0	0	0	BIEN
25	Campo Nuevo	0	0	0	0	0	0	NINGUNO
26	El Ajal	1	0	0	0	0	0	REGULAR
27	Col. Hidalgo	0	0	0	1	0	0	REGULAR
28	Llano la Soledad	0	0	0	0	0	0	NINGUNO
29	La Hacienda	0	0	1	1	0	0	BIEN
30	La Progreso	0	0	0	0	1	0	BIEN
31	Las Palmitas	0	0	0	0	0	0	NINGUNO
	TOTAL	12	9	11	14	5	1	

CONCENTRADO DE LAS INSTACIONES DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO

PUBLICAS	PUBLICAS	ESCOLARES	PROP. FABRICA CEMENT. CRUZ AZUL	TOTAL
Canchas de Básquetbol	12	14	4	30
Canchas de fútbol –bol	9	5	6	20
Canchas de beisbol	11	0	1	12
Canchas de futbol-rápido	0	1	0	1
Albercas	0	0	1	1
Gimnasios	0	0	1	1
Tenis	0	0	2	2
Soft-bol	0	0	3	3
Frontón	0	0	2	2

8.8.3.- Espacios Comunitarios.



Los espacios de reunión y convivencia de la población, existe 30 espacios, conocido también como plaza cívica, existen con techumbre que se utiliza para bailes populares, clausura de cursos escolares, eventos de convivencia religiosa y reuniones de los pobladores.

También se cuenta con una Casa del Pueblo en la cabecera municipal, donde se imparten talleres de música, danza y otros eventos y un Centro Comunitario de Aprendizaje con servicio de Internet.

8.8.4.- Plazas comunitarias.

Las plazas comunitarias se consideran los lugares donde se ubican las agencias municipales y de policía en cada comunidad, donde los pobladores ocurren para realizar sus asambleas generales al igual que la cabecera municipal cuenta con un espacio con techumbre utilizada para usos múltiples.

8.8.5.- Centros de salud.



Los servicios que prestan los centros de salud pública en el municipio son de bueno a regular, ya que algunos centros existe médicos pero hay una deficiencia en medicamentos, en tanto las comunidades que se ubican a las cercanías de la fábrica cementera Cruz Azul, se ubica el centro de salud con especialidades considera hospital de primer nivel, que ofrecen servicios a los derecho habientes de la empresa cementera, pero también ofrecen servicios a particulares, en el siguiente cuadro se aprecia los centros de salud ubicados en el territorio municipal.

Concentrado de centros asistenciales en el municipio.

No.	COMUNIDAD	CASA DE SALUD	CLINICA DE IMSS Y SOLUDRIDAD	CENTRO DE SALUD SSO Y IMSS	HOSPITAL PRIVADO 1° NIVEL
1	CUAJINICUIL	X			
2	LOS NANCHES	X			
3	LA CHIGOLA	X			
4	CHIVA NIZA	X			
5	RIO GRANDE	X			
6	RINCON VAQUERO	X			
7	ESTACION ALMOLOYA	X			
8	COL. HIDALGO	X			
9	SN. NICOLAS VICHINGA	X			
10	ALMOLOYA DE GTZ		X		
11	EL AJAL		X		
12	EL BARRIO DE LA SOL.			X X	
13	LA PROGRESO				X

De las 31 comunidades ubicadas en el territorio municipal 18 no cuentan con espacios destinados a servicios de salud pública.

8.8.6.- N° de comités.

En cada una de las comunidades donde se ubican escuelas, centros de salud y donde se lleva a cabo el programa de oportunidades, cuentan con comités que prestan sus servicios, para el desarrollo de actividades y algunas tareas específicas que se les encomienda de acuerdo a las aéreas, como comités de padres de familia en escuelas, en centros de salud, en el programa de oportunidades y 70 y más.

8.9.-Infraestructura de electrificación.

El servicio de energía eléctrica es indispensable en la actualidad para el desarrollo integral de un municipio, el servicio es bueno porque existen brigadas de la empresa CFE, que brindan mantenimiento constante en todo el territorio municipal, las red de energía eléctrica se cuenta en las 31 comunidades del municipio, pero el constante crecimiento de la población se va requiriendo este servicio, por lo tanto en las comunidades hay necesidad de la ampliación de red de energía eléctrica, que demanda los pobladores donde se han creados nuevos centros de población.

8.10. Infraestructura de agua potable y saneamiento.

La infraestructura del sistema de agua potable en las comunidades, es bueno porque la mayoría de la población obtiene el agua a través de pozos profundos, otros con pozo noria con equipo de bombeo, de manantiales y ríos, en algunas comunidades requieren el cambio de tuberías de la red principal, otros requieren cambio de equipo de bombeo, como la construcción de tanque elevados para la distribución de agua por gravedad, las comunidades que requieren mejorar el servicio de agua potable o entubada sus representantes conjuntamente con los pobladores priorizaron obras destinados a proporcionarles el servicio de agua a la población.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

9.-EJE HUMANO:

En el aspecto humano se considera los datos demográficos del municipio, de acuerdo al censo de población y vivienda del 2010, como la distribución de la población por tamaño en la localidad, puntualizando su grado de marginación, los efectos de la migración en el municipio, las telecomunicaciones y los caminos y carreteras que se comunican a las comunidades con la cabecera municipal y en la región, como la cobertura de servicios en las viviendas de agua, luz, drenaje, desarrollo de las mujeres e igualdad de género, sobre religión y costumbres y tradiciones de los habitantes del municipio.

9.1.-Datos demográficos del municipio de El Barrio de la Soledad, Oax.

De acuerdo al censo de población y vivienda del 2010, el municipio de El Barrio de la Soledad, tiene las siguientes estadísticas de habitantes, clasificados por sexo y hogares, como se muestran en las siguientes tablas.

POBLACION			
No.	CONCEPTO	HABITANTES/MPIO	HABITANTES/ESTADO
1	Población total 2010	13,608	3,801,962
2	Población total hombres 2010	6,557	1,819,008
3	Población de mujeres, 2010	7,051	1,982,954
4	Relación hombres-mujeres, 2010	93.0	91.7
5	Hogares, 2010	3,814	934,471
6	Hogares con jefe hombre, 2010	2,974	693,910
7	Hogares con jefe mujer, 2010	840	240,561
8	Tamaño promedio de los hogares, 2010	3.5	4.0

CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA DEL 2010.

AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	RELACION HOMBRES – MUJERES
1990	11,535	5,695	5,840	97.5
1995	13,041	6,484	6,557	98.9
2000	13,186	6,477	6,709	96.5
2005	13,439	6,549	6,890	95.0
2010	13,623	6,565	7,058	93.0

FUENTE: XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1990, CONTEO DE POBLACION 1995, CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2000 Y II CONTEO DE POBLACION Y VIVIENDA 2005.

9.1.1.- Clasificación de la población total de salud, educación y vivienda.

SALUD			
No.	CONCEPTO	DERECHOHABIENTES/MPIO	DERECHOHABIENTES/ESTADO
1	Población derechohabiente, 2010	10,645	2,129,000
2	Población no derechohabiente, 2010	2,708	1,637,908
3	Derechohabiente en el IMSS, 2010	7,023	575,615
4	Derechohabiente en el ISSSTE, 2010	338	232,141

CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA DEL 2010.

EDUCACION Y CULTURA			
No.	CONCEPTO	NIVEL ACADEMICO/MPIO	NIVEL ACADEMICO/ESTADO
1	Población de 6 y más años, 2010	12,110	3,327,251
2	Población de 5 y más años con primaria, 2010	4,481	1,517,155
3	Población de 18 años y más con nivel profesional, 2010	1,353	243,503
4	Población de 18 años y más con posgrado, 2010	78	13,294
5	Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y mas	8.3	6.9

CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA DEL 2010.

VIVIENDA Y URBANIZACION			
No.	CONCEPTO	VIVIENDA/MPIO	VIVIENDA/ESTADO
1	Viviendas particulares, 2010	3,894	941,536
2	Viviendas particulares que disponen de agua, red pública en la vivienda, 2010	3,455	649,059
3	Vivienda particulares que disponen de energía eléctrica, 2010	3,738	881,250

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

4	Vivienda particulares que disponen de drenaje, 2010	3,660	661,454
5	Vivienda particulares con piso diferente de tierra, 2010	3,696	755,058
6	Vivienda particulares que disponen de excusado o sanitario, 2010	3,693	883,882
7	Vivienda particulares que disponen de computadora, 2010	980	134,557
8	Vivienda particulares que disponen de lavadora, 2010	2,698	348,567
9	Vivienda particulares que disponen de refrigerador, 2010	3,341	560,275
10	Vivienda particulares que disponen de televisión, 2010	3,544	707,465
11	Promedio de ocupantes por vivienda particular, 2010	3.5	4.0

CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA DEL 2010.

9.1.2. - Distribución de la población por tamaño en la localidad.

No.	COMUNIDADES	No. DE HABITANTES	RANGO	GRADO DE MARGINACION	CLASIFICACION DE LAS LOCALIDADES
1	La Progreso	3,093	2501-5000	MEDIO	NO INDIGENA
2	El Barrio de la Soledad	2,576	2501-5000	BAJO	NO INDIGENA
3	Guiguba	1,493	1001-2500	BAJO	NO INDIGENA
4	Almoloya de Gutiérrez	1,252	1001-2500	MEDIO	NO INDIGENA
5	Estación Almoloya	830	501-1000	BAJO	NO INDIGENA
6	Niza Conejo	677	501-1000		NO INDIGENA
7	La Chigola	435	101-500	ALTO	NO INDIGENA
8	Rincón Vaquero	293	101-500	BAJO	NO INDIGENA
9	Río Grande	272	101-500	MEDIO	NO INDIGENA
10	Col. Hidalgo	267	101-500	MEDIO	NO INDIGENA
11	Los Nanches	248	101-500	MEDIO	NO INDIGENA
12	Cuajinicuil	209	101-500	ALTO	NO INDIGENA
13	El Sardinero	188	101-500	ALTO	NO INDIGENA
14	Las Palmitas	184	101-500	MEDIO	NO INDIGENA
15	El Ajal	184	101-500	MEDIO	NO INDIGENA
16	Chivaniza	167	101-500	BAJO	NO INDIGENA
17	La Haciendita	146	101-500	MEDIO	NO INDIGENA
18	La Ciruela	122	101-500	ALTO	NO INDIGENA
19	Las Cruces	116	101-500	ALTO	NO INDIGENA
20	La Junta	114	101-500	ALTO	NO INDIGENA
21	El Zapote	103	1-100	MUY ALTO	NO INDIGENA
22	Nacedero	98	1-100	BAJO	NO INDIGENA
23	Loma Larga (Santa Rosa)	80	1-100		NO INDIGENA
24	Llano de la Soledad	77	1-100	ALTO	NO INDIGENA
25	Campo nuevo	76	1-100	MEDIO	NO INDIGENA
26	San Nicolás Bichinga	70	1-100	MEDIO	NO INDIGENA
27	Paso San Antonio	56	1-100	MEDIO	NO INDIGENA
28	Ocotál Grande	49	1-100	MUY ALTO	NO INDIGENA
29	Coyolapan	49	1-100	ALTO	NO INDIGENA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

No.	COMUNIDADES	No. DE HABITANTES	RANGO	GRADO DE MARGINACION	CLASIFICACION DE LAS LOCALIDADES
30	Reforma	45	1-100	MEDIO	NO INDIGENA
31	Niza Limon	39	1-100	ALTO	NO INDIGENA
	TOTAL	13,608			

CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA DEL 2010 Y CONAPO 2005.

9.1.3.- Población con capacidad diferente.

De acuerdo al censo de población y vivienda en año 2010, el municipio tiene los siguientes datos con respecto a la población con capacidades diferentes, con limitación en la actividad.

No.	COMUNIDADES	POBLACION CON LIMITACIONES				
		Caminar, subir, Bajar, bañarse. Vestirse o comer.	Ver, aun usando lentes	Hablar, comunicarse o conversar	Escuchar	Vestir, bañarse o comer
1	El Barrio de la Soledad	89	46	13	18	4
2	Estación Almoloya	30	11	5	5	1
3	Almoloya de Gutiérrez					
4	Rincón Vaquero	9	3	8	2	0
5	Coyolapan	1	0	0	0	0
6	Cuajinicuil	12	12	2	2	1
7	Chivaniza	16	3	1	1	0
8	El Sardinero	9	10	0	4	2
9	El Zapote	1	0	2	1	1
10	La chigola	10	5	3	3	0
11	La Junta	12	9	2	4	2
12	Las Cruces	1	1	0	1	0
13	Loma Larga (Sta Rosa)					
14	La Ciruela	13	11	2	3	5
15	Nacedero	1	0	0	1	0
16	Niza Conejo	42	37	8	11	7
17	Niza Limón	0	0	0	0	0
18	Ocotál Grande	1	0	0	0	0
19	Paso San Antonio	3	6	0	1	0
20	Reforma	0	0	0	0	0
21	Río Grande	6	2	2	0	1
22	San Nicolás Bichinga	1	0	0	0	0
23	Guiguba	13	7	4	0	0
24	Los Nanches	13	13	0	7	0
25	Campo Nuevo	5	1	0	0	0
26	El Ajal	5	1	0	0	0
27	Col. Hidalgo	11	5	0	2	1

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

No.	COMUNIDADES	POBLACION CON LIMITACIONES				
		Caminar, subir, Bajar, bañarse. Vestirse o comer.	Ver, aun usando lentes	Hablar, comunicarse o conversar	Escuchar	Vestir, bañarse o comer
28	Llano la Soledad	0	0	0	0	0
29	La Haciendita	0	0	0	0	0
30	La Progreso	67	29	4	9	9
31	Las Palmitas	4	4	1	0	2
	TOTAL - MUNICIPIO	185	116	21	34	25

9.1.4.- Tasa anual de crecimiento del municipio.



El crecimiento de la población desde 1980 al 1995 no ha presentado cambios pero del año 1995 al 2000 a tenido un descenso al 0.22 recuperándose del 2000 al 2005 con una tasa de crecimiento del 0.33%. Tomando como base el último registro en el 2005 según DIGEPO el tiempo para la duplicación de la población sería en 210 años. (Fuente SNIM).

9.1.5.- Padrón de efectos de migración.

La falta de fuentes de trabajo empieza la migración que ocurre principalmente con los jóvenes, salgan a buscar formas de emplearse; en el Municipio se ubica la fábrica cementera Cruz Azul, que alberga a muchas personas del Municipio, dándoles trabajo como obreros, pero la mayoría se dedican a las labores de campo en la agricultura y ganadería, otros migran a los Estados Unidos para buscar mejores oportunidades de trabajo.

La migración de jóvenes que buscan superarse estudiando en escuelas de nivel superior en otras ciudades del país, como en las ciudades, México, Veracruz y Chiapas.

El Barrio de la Soledad tiene un grado de intensidad migratoria considerado como “Muy Bajo”; aunque la mayoría de sus vecinos en la región están clasificados con una migración “Baja”, con un poco más de población que sale a trabajar fuera. De hecho, por sus condiciones económicas y la presencia de la industria cementera del Cruz Azul, se coloca como un municipio que atrae migración de gente que llega en busca de trabajo.

9.2. Telecomunicaciones.

Con respecto el servicio de correo postal, telégrafos, está ubicado en la cabecera municipal contando con su código postal 70390 y otra se encuentra en lagunas siendo su código postal 70380. La correspondencia de las agencia excepto el de la Col Progreso llega al servicio de la cabecera municipal.

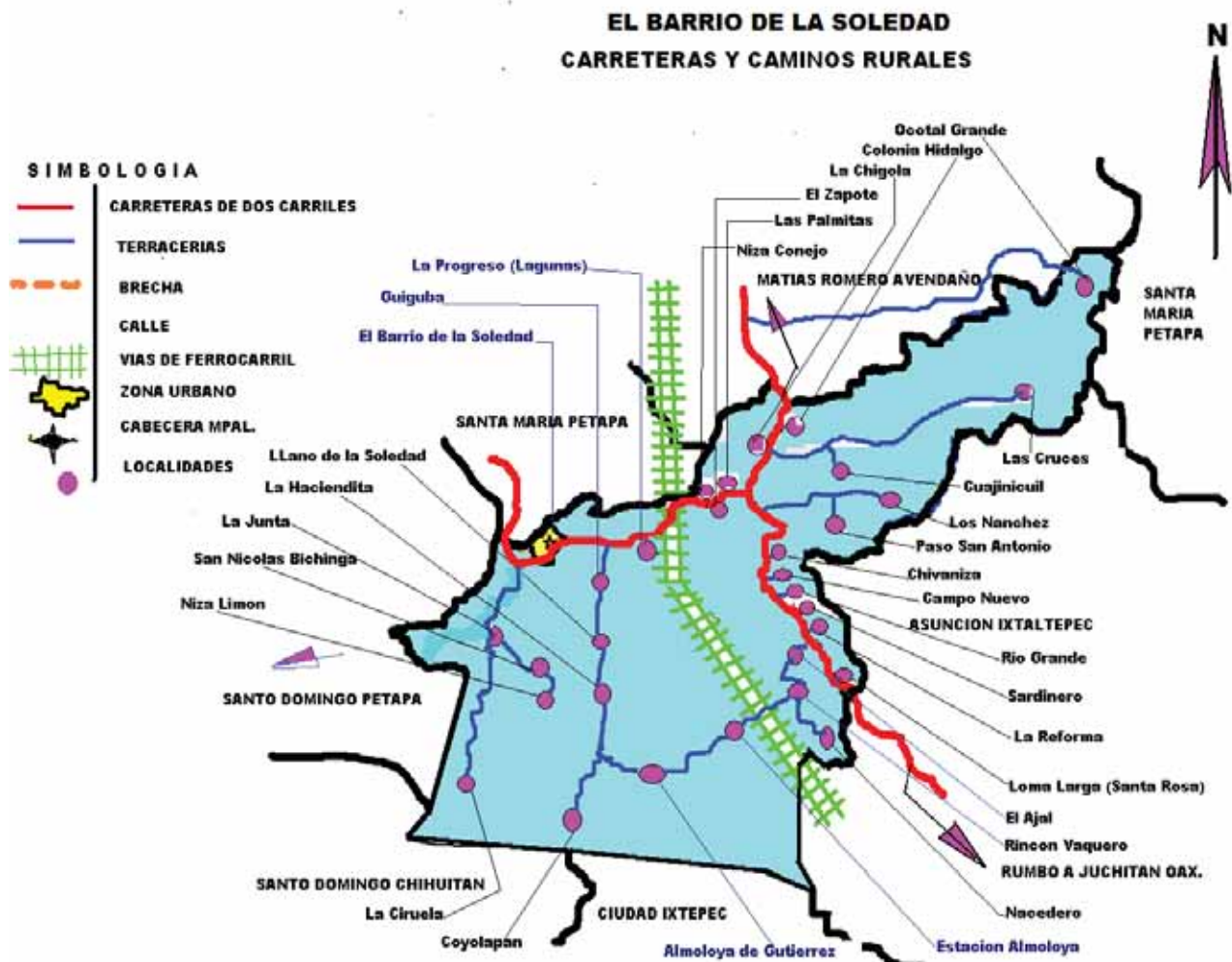
Con respecto a la cobertura telefónica ya sea por tarjeta o particular, solo las agencias de: Guiguba, Col la Progreso, Lagunas, Niza Conejo, Paso San Antonio, Río Grande, Estación y Congregación Almoloya, la cabecera municipal, Santa Rosa, Los Nanches, Col. Hidalgo, La Chigola, Chiva Niza, Río Grande, Ajal, El Llano de la Soledad y Las Ciruelas, es decir solo el 60% cuenta con este servicio y el resto se comunican por telefonía celular aunque en ocasiones la recepción de la señal es muy limitada. Con respecto a la telefonía celular existe cobertura en 70% de todas las comunidades siendo un poco restringida para la recepción con celular GSM solo se ubican la cabecera municipal, Col. Progreso, Lagunas y Niza Conejo. Existen también los servicios de Televisión de paga como son: SKY y CABLE VISION, en la cabecera municipal, Col. Progreso, Lagunas, Niza Conejo principalmente.

Los servicios de Internet están presentes en pocas comunidades del Municipio a través de Ciber Café con señal por vía telefónica, teniendo estos servicios en Lagunas, Guiguba, Congregación Almoloya y la Cabecera Municipal. Una de los medios más importantes de comunicación existentes en el Municipio, es la radiodifusora, Azul FM, que tiene sus alcances en toda la zona del istmo, sur de Veracruz y suroeste de Chiapas.

9.3. Caminos y carreteras.

La cabecera municipal se conecta a través de una carretera de 8 kms. Con la carretera Transmexicana que comunica a los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz. Con entronque en la gasolinera La Istmeña, En este trayecto se ubican las comunidades, El Zapote, Las Palmitas, Niza Conejo, La Progreso, y Guiguba. Las localidades que se ubican a orillas de la carretera Transmexicana son Loma Larga (Santa Rosa), El Ajal, El Sardinero, Rio Grande, Chivaniza y la Colonia Hidalgo.

El municipio cuenta con una red de caminos de terracerías, compuesta por 120 kms. Aproximadamente que dan acceso a las comunidades, transitables pero se dificulta en mayor grado durante la época de lluvias y los caminos cosecheros, los cuales son transitables únicamente en épocas de secas. El servicio de transporte local, se hace a través de camionetas fleteras adaptadas para ese fin que son utilizadas para pasaje y carga, este servicio cubre la mayor parte de la demanda de la población para trasladarse a las comunidades aledañas y al municipio vecino de Matías Romero Avendaño.



9.4. Abasto rural:

Los productores rurales tienen varias alternativas para comercializar sus productos; el ganado es básicamente comercializado a pie de corral, para los mercados locales regionales para los productos agropecuarios son comercializados entre comunidades por lo que la producción agrícola como es el maíz y frijol es de auto consumo, Los pobladores cuentan con cinco tiendas de abasto rural DICONSA, distribuidos en el territorio municipal, donde se abastecen los pobladores del municipio. Como también existe el centro comercial más grande en el municipio que se localiza en el fraccionamiento Lagunas, Agencia de policía de La Progreso, le sigue Guiguba por estar estratégicamente cerca de la cabecera municipal, y prácticamente se colindan las localidades por su zona urbana, donde se cuenta con los servicios de: ferreterías, misceláneas, estéticas, tortillerías, carpinterías y servicio de lavado de autos, cafeterías, panaderías, estos servicios se encuentran en el supermercado de la empresa cementera Cruz Azul. En las comunidades donde no existe mercado, los pobladores se abastecen en tiendas de abarrotes o compra y venta a domicilio, mientras que en las comunidades es el día de pago de los programas “Oportunidades” y “70 y más”. Cuando el mercado sobre rueda llega hasta el punto donde se pagan los recursos de estos programas sociales del gobierno federal.

En la comercialización de los productos agropecuarios se ha identificado que los productores son afectados por la presencia del intermediario o coyote, en productos ganaderos o agrícolas, por lo tanto, los canales de comercialización existentes no son los adecuados.

9.5. Cobertura de servicios en las viviendas, agua, luz, piso de tierra, televisión y sky.

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 3,560 viviendas de las cuales 3,475 son particulares, de las cuales el 73.95% cuentan con dos a cinco cuartos y el 20.70 % cuentan con un solo cuarto, dentro de esta clasificación también encontramos que el 64.84% cuentan con dos a cuatro dormitorios y el 32.71 con un solo dormitorio. Las viviendas cuentan con servicio de luz, agua, en la construcción de viviendas hay desde casas de concreto y lujosas hasta viviendas de adobe con piso de tierra, encontrado una diferencia significativa de niveles económicos. La mayoría cuentan con aparatos electrodomésticos, radio, televisión y otras hasta con servicio de televisión por cable o sky. 218 viviendas no cuentan con drenaje ni con excusado representando el 6.12% del total de viviendas existentes en el municipio. 73 viviendas sin energía eléctrica representando el 2.02% del total de viviendas del municipio. 582 viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda representando el 16.35 % del total de las viviendas existentes en el municipio. 704 viviendas con algún nivel de hacinamiento, representando el 19.78% del total de viviendas en el municipio. 236 viviendas con piso de tierra, representando el 6.65% del total de viviendas que existen en el municipio. 3287 viviendas que cuentan con TV, 3012 viviendas que cuentan con refrigerador, 2305 viviendas que cuentan con lavadora y 539 viviendas que cuentan con equipo de cómputo. Solo 186 viviendas no cuentan con algún bien representando el 5.22% de las viviendas existentes en el municipio.

9.6.-Salud (movilidad, mortalidad, nutrición y enfermedades crónicas y calidad de servicios).

9.6.1.- Mortalidad en general.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES 2008		
SEXO	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES
HOMBRES	111	41
MUJERES	117	28
NO ESPECIFICADO	0	0

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO 2010.

9.7. Educación (alfabetismo y analfabetismo, calidad del servicio y necesidades de capacitación).



De acuerdo a los datos del II censo de población y vivienda en 2005, habitantes que no sabe leer y escribir eran 1,451 y habitantes que sabe leer y escribir eran 10, 602, existiendo un grupo pequeño no especificado de 28 habitantes, sumando un total 12,171 habitantes en el municipio, estos datos son hasta el 31 de diciembre del 2005.

Entre la población del Barrio de 15 años y más, el analfabetismo representa el 8.52% del total en este rango de edad; la mayor parte ubicados en edades posteriores a los 30 años (INEGI, 2005-d). Entre la población que si sabe leer y escribir (alfabeto) tiene una escolaridad promedio de segundo año de secundaria. La inasistencia a la escuela inicia principalmente desde los 15 años cuando la proporción de población sin asistencia escolar ya alcanza el 27% del total en este rango de edad; sin embargo, ya después de los 20 años es la principal característica entre la población adolescente y adulta (ver cuadro siguiente). Fuente: INEGI, 2005-e

Asistencia escolar por grupos de edad			
Rangos de edad	Total	No asiste	%
10 - 14 años	1,391	46	3.31
15 - 19 años	1,330	369	27.74
20 - 24 años	972	754	77.57
25 - 29 años	940	895	95.21
30 años y más	6,436	6,315	98.12

Alumnos inscritos, egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior en el ciclo escolar 2008/2009.

NIVEL	ALUMNOS		PERSONAL	
	INSCRITOS	EGRESADOS	DOCENTE	ESCUELAS
			a/	b/
TOTAL	4,059	1,002	230	55
PREESCOLAR	700	250	41	20
PRIMARIA	1,666	267	85	27
SECUNDARIA	863	268	52	6
BACHILLERATO	830	217	52	2

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO 2010.

a/ Incluye personal directivo con grupo, en los niveles de secundaria, profesional técnico y bachillerato, incluye a profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios, culturales y/o artesanales.

b/ La cuantificación de escuelas esta expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no de términos de planta física.

9.8. Índice de desarrollo humano e índice de marginación

9.8.1.- índice de desarrollo humano.

INDICE	DATO
INDICE DE DESARROLLO HUMANO 2005	0.8
GRADO DE DESARROLLO HUMANO 2005	ALTO
INDICE DE REZAGO SOCIAL 2005	-1.2
GRADO DE REZAGO SOCIAL 2005	MUY BAJO
INDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA MEXICO – EEUU 2000	-0.8
GRADO DE INTENSIDAD MIGRATORIA MEXICO – EEUU 2000	MUY BAJO

9.1.2.- Índice de marginación.

INDICE	DATO
INDICE DE MARGINACION 2005	-0.8
GRADO DE MARGINACION 2005	BAJO

FUENTE: CONAPO (2006) INDICE DE MARGINACION, 2005, PNUD (2008) INDICE DE DESARROLLO HUMANO MUNICIPAL EN MEXICO, 2000-2005, CONEVAL: ESTIMACIONES CON BASE EN EL II CENSO DE POBLACION Y VIENDA 2005, CONAPO (2008), ESTIMACIONES CON BASE EN LA MUESTRA DE 10% DEL XII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIENDA 2000.

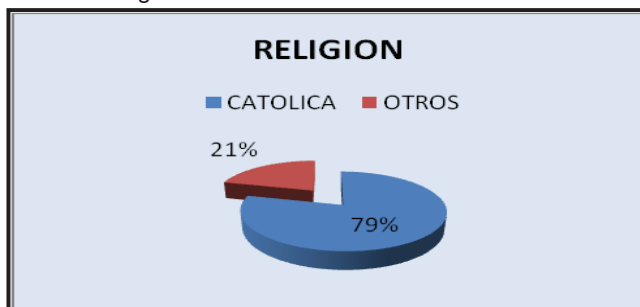
9.9.-Desarrollo de las mujeres e igualdad de género:

El desarrollo de las mujeres está teniendo relevancia en el municipio, ya que la empresa cementera es una opción como fuente de trabajo, porque las mujeres pueden desempeñar trabajos como obreras dentro de la industria cementera, como también tienen cabida aquellas mujeres que tienen una licenciatura que pueden desempeñar trabajos en las áreas de dirección y administrativas que tienen las empresas filiales a la Sociedad Cooperativa Cruz Azul, como son en sus dos centros comerciales de autoservicio, las empresas de explotación de recursos naturales El Barrio, S.C.L y la Sociedad Cooperativa de Producción y Prestación de Servicios La Istmeña, S. C. L. En la presidencia municipal también es una alternativa para que las mujeres puedan desarrollar sus capacidades desempeñando trabajos administrativas. La mujer en medio rural es donde las mujeres se destacan por realizar las actividades productivas en hacer producir la tierra en compañía del hombre.

9.9.1.- Posición en el trabajo.

En la posesión de trabajo la mayoría del personal, técnico administrativo, obreros y mano de obra calificada, de la empresa cementera Cruz Azul y sus cooperativas filiales, son de pobladores de las comunidades que pertenecen al municipio del El Barrio de la Soledad, la otra posesión de trabajo es todos aquellos profesionistas que tienen cabida en el magisterio y en otras áreas del gobierno, como también a empresas privadas, al final se cuenta con los productores agropecuarios que trabajan en sus propias empresas de producción pecuaria o agrícola.

9.10. Religión.



En el municipio se practica principalmente la religión católica, pero también existen las siguientes religiones como son: Los adventistas del séptimo día, Los Pentecostés, Los Mormones, Los Nazarenos, La Luz del Mundo y Los testigos de Jehová. El 79% de la población en el municipio son católicos y el 21% restante son de otras religiones.

9.11. Valores:

La población en el municipio se caracterizaba principalmente por el profundo respeto que se tiene a las personas mayores, a la familia, a las autoridades, a los usos y costumbres, entre los cuales destacaba el trabajo colectivo comunal, tanto para realizar obras publicas de beneficio social en las comunidades principalmente, como para celebraciones religiosas y culturales; esta herencia cultural se ha ido transformando principalmente por las influencias que ha recibido la población como consecuencia de los efectos de la migración y la televisión, que se han ido deformando estos valores y el sentido comunitario entre las nuevas generaciones.

9.12.-Cultura (Lengua, Danza, Música).



La lengua predominante en el territorio municipal es el español, aunque existen algunos pobladores que hablan, zapoteco y mixe, como no existen en el municipio fiestas autóctonas, las que se celebran tiene fuerte influencia de otras culturas, especialmente de la zapoteca por la influencia de las tradiciones de los pueblos del istmo de Tehuantepec, Al inicio del año, en el mes de enero se lleva a cabo la llamada VELA AURORA; el día 24 el paseo por las principales calles de la población y regada de frutas frente a la iglesia, el día 25 misa de acción de gracias y baile y el día 26 tradicional lavada de ollas. SANTA CRUZ, el 3 de mayo, llevándose a cabo de la siguiente manera: el día 2 se hace el velorio, el día 3 el paseo y la regada

de frutas y baile, el 4 lavada de ollas. En noviembre se celebran a los fieles difuntos donde se llevan a cabo las tradicionales ofrendas visitas a los panteones. En diciembre se lleva a cabo la fiesta en honor a la Virgen de la Soledad comenzando el día 17 con la apertura a las festividades, el día 18 misa de acción de gracias, paseo y regada de frutas que corre a cargo de la capitana, el capitán de cabalgata los encabezados de cohetes y encabezados de regalos, el día 19 se culmina cerrando con la tradicional lavada de ollas, eligiendo ahí a los próximos mayordomos. Con referente a la música los pobladores tienen influencia de la música istmeña, por tal razón en sus fiestas religiosas se tocan sones istmeños.

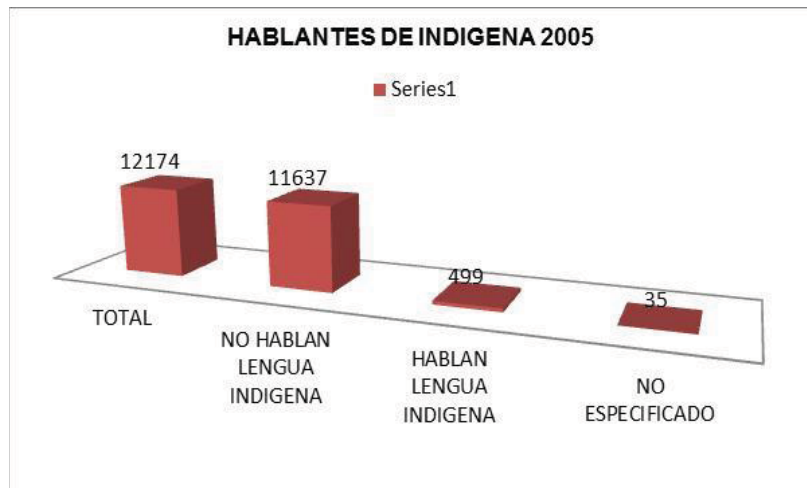
9. 12.1.- Costumbres y tradiciones.

La forma de elegir al presidente municipal mediante elecciones populares con la participación de los partidos políticos, en las comunidades se eligen los agentes municipales y de policía a través de asambleas comunitarias por usos y costumbres debido a la tradición de generaciones. Los Comisariados Ejidales son elegidos en asamblea general del ejido al igual que el presidente de bienes comunales, El gobierno municipal toma las decisiones en sesiones de cabildo, la forma de ejercer el poder en el municipio es de forma democrática, con la participación de los agentes municipales y de policía.

9.12.2.- Gastronomía.

La población ha consumido por décadas alimentos que les proporciona la tierra cultivada por la mano del hombre tales, como son los granos, frutas, legumbres, tubérculos como las plantas silvestres, así como especies de animales domésticos y en ocasiones animales silvestres como son los venados, armadillos, iguanas, tepezcuíntles y jabalíes, que son utilizados en platillos tradicionales.

9.12.3.- Fomento y desarrollo de la cultura indígena.



En el municipio no cuenta con comunidades indígenas por lo tanto no existen programas de gobierno encaminadas al desarrollo de la cultura indígena. De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 499 personas que hablan una lengua indígena, entre estos están la lengua, mixe y zapoteca.

10.-EJE ECONOMICO:

En este eje se aborda como vive la gente del municipio, a que se dedica, cual es el principal fuente de ingresos, tanto en recursos económicos como en especie, cuanto y cuando se produce en la actividad agrícola, frutícola, pecuaria y forestal, como otras actividades económicas, como la industria de transformación existente en el municipio, considerando el mercado de mano de obras, bienes de capital y de servicios, como la población económicamente activa, en los sectores primario, secundario y terciario en el territorio municipal.

Actividades más importantes en el municipio, producción bruta total en 2008.

ACTIVIDAD	PROD. TOTAL (miles de pesos)	% PARTICIP. MUNICIPIO.
TOTAL	3,078,656	99.8
Fabricación, cemento y productos a base de cemento en plantas integradas	2,767,429	89.7
Suministro de personal permanente	138,754	4.5
Hospitales generales	113,477	3.7
Minería de piedra caliza, mármol y otras piedras dimensionadas.	19,880	0.6
Escuela de educación media superior	7,144	0.2
Cajas de ahorro popular	5,333	0.2
Comercio de camiones y partes y refacciones nuevas para automóviles	2,848	0.1
Elaboración de tortillas de maíz y molienda de nixtamal.	1,987	0.1
Escuelas de educación primaria	1,946	0.1

FUENTE: CENSOS ECONOMICOS 2009.



La superficie municipal se compone de 23,348 hectáreas, el uso del suelo se distribuye de la siguiente manera: 14,020 hectáreas corresponde a selva, que representa el 60.05%, el 3,896.78 corresponde a pastizal cultivado, que representa el 16.69%, 3,334.09 corresponde a la agricultura y están dedicadas al cultivo principalmente de maíz, frijol, chile, camote, yuca, plátano, calabaza, ejotes, etc. Que representa el 14.28%, 1,821.14 hectáreas es bosque, que representa 7.80%, 186.78 corresponde a la zona urbana, y representa el 0.80%, 37.35 hectáreas de pastizal inducido de pasto de estrella de África, señal y privilegio, que representa 0.16% y el 51.39 hectáreas áreas no aplicables a ningún tipo de cultivo, representa el 0.22%.

Fuente: Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos.

10.1.-Sistema de producción:

Los sistemas de producción, son las formas en que las unidades de producción organizan, administran y ponen en gestión sus recursos naturales, humanos y de capital para la producción de bienes y servicios. El sistema productivo para la actividad agrícola es preparación de tierras con maquinaria y de forma manual, siembra en espeque, fertilización a mano, las escarda se realizan con coa y otros con herbicida selectivos, la cosecha se realiza a mano, acarreo y desgrane a mano como en los cultivos de maíz y frijol, la actividad ganadera en bovinos es a pastoreo extensivo, con mantenimiento de potreros, cercos perimetrales y divisorios, la reproducción es a través de la monta directa, los animales se le suministra sales minerales y la comercialización se realiza a pie de corral.

10.1.1.- Agrícola.

La agricultura es una de las actividades más importante en el municipio, los productores de maíz, el 50% utilizan maquinaria agrícola y el otro 50%, es de tipo tradicional, poco tecnificada, bajo rendimiento de la producción y el 80% de la producción es de autoconsumo, solo se estima un 20% de producción de maíz para la comercialización.

La mayoría de los agricultores de granos básicos son de bajos recursos, utilizan o aplican un paquete tecnológico tradicional; se trata de productores que cultivan en las faldas de los cerros, en algunos casos en terrenos arrendados para sembrar. Utilizan semilla criolla, el maíz lo siembran a espeque, con una densidad de población de 30,000 plantas, una distancia entre surco y surco 60 a 80 cm. y de entre planta y planta 50 a 60 cms. Aproximadamente. Se recurre a los agroquímicos para el control de malezas y el combate de plagas y enfermedades. Como resultado, cosechas con rendimientos muy bajos, generalmente los cultivos son de temporal, Únicamente en la congregación de Almoloya existe un sistema de irrigación que permite el cultivo en temporada de sequía, la actividad agrícola se centra en las zonas con pendientes y planas una mínima superficie, una vez obtenida las cosechas los residuos se utilizan como pastura para el ganado.

10.1.2.- Fruticultura.

En el territorio municipal únicamente se practica la fruticultura de traspatio, en las siguientes especies de frutales, limón mexicano, mango, ciruela y plátano de diferentes variedades, únicamente el cultivo de papaya, es cultivada en superficies no mayor de tres a cinco hectáreas a nivel comercial en aquellas comunidades que se ubican en orillas de un río como Rincón Vaquero, Chivaniza y El Ajal.

10.1.3.- Pecuaria.

En el Municipio la ganadería es la segunda actividad productiva en el sector del campo, en su modalidad Ganadería extensiva, porque existen condiciones favorables para llevar a cabo la actividad pecuaria. La raza de ganado que predomina es Cebú, suizo. Se recurre al sistema de pastoreo extensivo con pastos nativos y inducidos, los factores que inciden sobre la actividad pecuaria son los aspectos de sanidad animal, aspectos de administración pecuaria, aplicación de tecnología y la falta de asistencia técnica profesional, los pastizales predominantes está el zacate privilegio o guinea, jaragua y estrella de África. En la especie bovina las principales enfermedades que se presentan son la septicemia hemorrágica, la brucelosis, el mal de paleta, el carbón sintomático, el derrengue y mastitis; los animales se ven afectados por la garrapata y gusanos del cuerno, son las enfermedades más comunes de la zona. Los parámetros productivos y reproductivos en bovinos son relativamente bajos, obteniéndose porcentajes en pariciones del orden de 40 al 45%, una mortalidad de 4% entre adultos y el 8% en crías, con una ganancia de peso diaria de entre 250 a 300 gramos, con un periodo para el parto de 18 a 24 meses. Para el ciclo de la engorda de 18 a 24 meses finalizando toretes de entre 350 a 400 kilos. El precio de la leche es de \$4.00 por litro, \$16.00 por kilo de carne en pie en ganado de desecho precio y parámetros técnicos en la zona húmeda del norte del istmo de Tehuantepec, donde se ubica el municipio de El Barrio de la Soledad, la actividad pecuaria está ligada a las características ecológicas locales, los terrenos dedicados a la ganadería es de subsistencia encontrándose diseminadas en todo el territorio municipal.

10.1.4.- Forestal.



sujeta a fragmentación por las actividades productivas de la comunidad y por último está el bosque de pino y encino, este tipo de vegetación es muy heterogéneo y su distribución es discontinua y muy limitada, ya que se restringe a las partes altas, por arriba de los 500 metros de altitud, donde existe maderas tropicales, que utilizan los pobladores para la construcción de viviendas, en las comunidades donde existen árboles maderables se explotan y se comercializan de manera clandestina desconociendo la cantidad de madera producida. Otras comunidades existen pequeñas áreas de reserva para producir madera que se emplea para cercos perimetrales de los potreros. En años anteriores la administración comunal de este municipio estableció un vivero forestal robotizado con una meta de producir un millón de plantas maderables como la caoba, cedro, primavera, melina entre otras especies, con el objeto de reforestar las áreas deforestadas a través de los comuneros del municipio.

FUENTE DE INFORMACION: ORDENAMIENTO TERRITORIAL COMUNITARIO DE EL BARRIO DE LA SOLEDA, NOVIEMBRE DEL 2009.

El territorio municipal se clasifica en las siguientes selvas: selva alta perennifolia ubicada en las partes bajas y en las cuencas del Río Chichihua, selva mediana y se localiza al este del municipio, en el paraje denominada como La Fosforita, selva baja caducifolia este tipo de vegetación predominante, muy importante por su extensión y en general por su buen estado de conservación, pues ocupa aproximadamente el 25% del territorio, en las partes medias y bajas y por lo mismo, se trata del tipo de vegetación más amenazada del área y



10.1.5.- Acuícola y pesca.

La actividad acuícola en el territorio municipal es nula ya que no existen productores que se dedican a la actividad acuícola, el municipio cuenta con recursos naturales (agua) en donde las comunidades que se ubican a orillas de ríos, pueden emprender el cultivo de tilapias.

10.2. Sistemas producto (análisis de la cadena productiva):



Los sistemas de producción, son las formas en que las unidades de producción organizan, administran y ponen en gestión sus recursos naturales, humanos y de capital para la producción de bienes y servicios. Los productores agrícolas del municipio cultivan el maíz y frijol, para autoconsumo y el excedente es comercializado en la misma comunidad.

El sistema de producción de maíz de temporal, con maquinaria, I.- Preparación de tierras dos rastreos, II.- Siembra de maíz en forma manual 18 kgs., III.- Fertilización a mano treientos kgs. En dos etapas, (fertilizantes granulado, IV.-Primera escarda con maquinaria, V.- Limpia, con herbicida o en forma manual, VI.-

Cosecha en forma manual, VII.-Acarreo en vehículos, VIII.- Desgrane en forma manual, IX.- Almacenamiento en silos metálicos, X.- Rendimiento por hectárea de 1.8 a 2.1 toneladas.

El maíz de temporal a espeque, tiene las siguientes características, I.- Preparación de tierras, es considerada la tumba y quema, II.- Siembra de maíz a espeque, con 16 kgs de semilla criolla, III.- Combate de malezas a través de herbicidas selectivos, IV.- Cosecha manual, V.- Acarreo en carretas y/o vehículos, VI.- Almacenamiento en mazorcas es chozas, contruidos con material de la región. El uso del suelo en el territorio municipal está compuesto por diversas especies de cultivos que se describen en el siguiente cuadro, cuantificando los cultivos básicos, su producción y la generación de valor para los productores del municipio.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

El sistema de producción.

USO DEL SUELO	SUPERF TERRITORIAL	%	ESPECIE	SUPERF APROVECHADA	PRODUCCION x HA Y/O CB	PRECIO X TON Y/O CB	PROD. TOTALES	GENERACION DE VALOR
Selva	14,020.00	60.05						
Pastizal	3,896.78	16.69						
Agricultura	3,334.09	14.28	Maíz	716.00	2.1	5,000.00	1,503.6	7,518,000.00
	0.00	0	Frijol	50.00	0	0	0	0
	0.00	0	Limón	30.00	0	0	0	0
	0.00	0	Papaya	20.00	0	0	0	0
	0.00	0	O. cult.	200.00	0	0	0	0
Ganadería			Pasto Inducido	7,046	3	2,500.00	21,000	52,500,000.00
Bosques	1,821.14	7.80		0				
Z. urbana	186.78	.80		0				
Pastizal inducido	37.35	0.16		0				
	23,296.14	0.22		0				
	46,592.28	100		1016.65				

INFORMACION DE LA BASE DE DATOS DE PRODUCTORES, BENEFICIARIO DE PROCAMPO Y PROGAN MPAL.

10.2.1.- Cadena productiva.

El uso del suelo asociado a las actividades agropecuarias, en la caracterización de las unidades típicas de producción familiar, los pobladores se dedican a la actividad pecuaria en la ganadería bovina, produciendo becerros y ganado de desecho para el rastro, la producción de aves de corral, marranos y borregos son actividades de traspatio, la actividad agrícola la mayor superficie es temporal y una mínima superficie de riego, produciendo maíz y frijol para autoconsumo, las hortalizas como son el camote, la yuca, tomate, chile y plátano son productos de autoconsumo. El aprovechamiento de los recursos silvícola es para la producción de madera, para la elaboración de muebles, que cubre algunas necesidades económicas del productor.

En las reuniones con los productores se ha determinado la priorización de las cadenas productivas mediante la matriz de priorización de las cadenas productivas, considerando los criterios que la primera cadena productiva de importancia para el territorio municipal es bovinos carne, ya que es la actividad de inclusión de mayor número de productores, el de mayor rentabilidad, mayor superficie en hectáreas utilizada, y su potencial productivo en el territorio municipal, el segunda cadena productiva es maíz, por la mayoría de productores producen maíz para autoconsumo y su comercialización es local y un porcentaje se industrializa para la elaboración de totopos. Una tercera cadena productiva es la producción de la ganadería y agricultura de traspatio, donde se obtiene los ingresos para ayudar en la economía familiar que es uno de modelos económicos, de mayor importancia en las comunidades del municipio.

10.2.2.-Otras actividades económica, Industria y transformación.

Una de las actividades de mayor relevancia en el territorio municipal, es la explotación de recursos naturales en la extracción de material para la fabricación de cemento gris, cemento blanco y cemento mortero, con la empresa denominada, Sociedad Cooperativa Cementera Cruz Azul S.C.L. esta empresa absorbe la mano de obra calificada y no calificada para elaborar en sus diferentes procesos de industrialización de cemento gris. Existe también la empresa denominada. Sociedad Cooperativa Comunal de producción y explotación de recursos naturales El Barrio, S.C.L. dedicado básicamente en la explotación de materiales pétreos, en seguida esta la empresa Sociedad Cooperativa de Producción y Prestación de Servicios La Istmeña, S. C. L. dedicados comercialización de combustibles y lubricantes. En la agroindustria se considera la planta de embotelladora de agua purificada ubicada en Lagunas, que cubre el mercado de la cabecera municipal y sus agencias ubicadas sobre la carreta que conduce al municipio vecino de Matías Romero Avendaño, así como la transformación de maíz a totopos, esta actividad está muy arraigada a las comunidades y es considera como la actividad de mayor ingreso que proporciona a las familias además de la ganadería de traspatio.

10.2.3.- Artesanías:

La actividad artesanal no es preponderante en el municipio, en algunas comunidades se elaboran tenates, sopladores de palma y alfarería, la producción es de auto consumo, mientras que la elaboración de totopos es una actividad activa económicamente para las mujeres en las comunidades, este producto es comercializado a nivel local y regional, ya que genera ingresos para el apoyo de sustento de las familias rurales en el municipio.

10.3.-Mercado de mano de obra:

El empleo en la actualidad es un problema serio en el municipio, existe mano de obra para las actividades de albañilería, mecánico, balconearía y peón en general, las personas que no encuentran cabida en la localidad emigran a otras ciudades en busca de empleo. La empresa cementera Cruz Azul es la fuente de trabajo de la mayor parte de la mano de obra calificada que existe en el municipio, porque esta empresa capacita a sus trabajadores para una mejor producción en sus áreas de trabajo, por esta razón esta empresa es considerada el mercado inmediato de consumo de mano de obra en el municipio.

10.3.1.- Mercado de bienes:

El mercado de bienes en lo que se refiere a terrenos de cultivos y potreros así como solares en la zona urbana se realizan únicamente entre los pobladores a pacto de caballeros, el comprador realiza todos los trámites para la obtención de la constancia de posesión del inmueble posteriormente se protocoliza ante un fedatario público, y los servicios de bienes inmuebles como los automóviles los usuarios los adquieren fuera del territorio municipal.

10.3.2.- Mercado de servicios.

En la cabecera municipal y las agencias de policía de Guiguba, La Progreso, Niza Conejo y la colonia Crucero de Lagunas, se ubican los más grandes mercados de servicios, como son misceláneas, centros de distribución de materiales para construcción, servicios de hotelería, restaurantes, bares, centros comerciales de autoservicio, mecánica, herrería, tortillería, panadería, albañilería y servicios financieros.

10.3.3.- Mercado de capitales.

En este apartado se cuenta con el servicio de una sucursal de BANAMEX, en Lagunas, perteneciente a la Agencia de Policía, La Progreso ubicado a 4 kms., de la cabecera municipal, donde se realizan todas las operaciones bancarias de los habitantes de la parte poniente del municipio, así como la existencia de la oficina matriz de la caja de ahorro FINAGAM, en esta comunidad donde les brinda servicio de ahorro y préstamos a los habitantes del municipio y municipios colindantes.

10.3.4.- Capital (incluir la remesa).

Tomando en consideración las estadísticas que proporciona DIGEPO, en año 2007, los ingresos de la remesas por municipio que reciben los hogares de El Barrio de la Soledad.

Clave federativa	Clave mpio.	Entidad federativa / Municipio	Total hogares 2000	Hogares rec. remesas 2000	% Hogares remesas 2000	Ing. Remesas miles-dólares 2000	Ing. Remesas mpio, miles de dólares 2007
20		Oaxaca	762 ,517	31 ,516	4.13	210,000.00	1,272,200
20	10	El Barrio Sol.	3 191	38	1.19	253.20	1,534.06

Fuente DIGEPO, estimado según número de hogares que reciben remesas, con base a muestreo del 10% y el ingreso por remesas del estado con datos del banco de México. Para el cálculo del 2007 se toman en cuenta remesas llegadas al estado del BANXICO.

10.4. Población económicamente activa.

Con respecto a la economía, con la población económicamente activa del municipio, son 4,153, la PEA ocupada, son 4,113, la PEA desocupada son 40, la PEA no especificada son 54, la población económicamente inactiva son 5,851, reflejando una tasa de participación económica del 41.40%, y la tasa de ocupación es de 99.03%, la PE inactivamente que son estudiantes son 1,738, y la PE inactiva dedicados al hogar son 2,950. En desglose por sectores se tiene los siguientes datos:

PEA OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD		
SECTOR PRIMARIO		
Agricultura, ganadería y pesca	691	16.80%
Minería	45	1.09%
Industria y manufactura	1,033	26.57%
Energía eléctrica y agua	10	0.24%
Construcción	317	7.70%
SECTOR SECUNADARIO		
Comercio	434	10.55%
Transporte y comunicaciones	192	4.66%
Servicios financieros	11	0.26%
Actividad gobierno	82	1.99%
Servicios de esparcimiento y cultura	139	3.37%
Servicios profesionales	40	0.37%
SECTOR TERCEARIO		
Servicio de mobiliario de alquiler	6	0.14%
Servicio de restaurant y hoteles	138	3.35%
Otro, excepto gobierno	329	7.99%
Apoyo a los negocios	222	5.39%
Servicio de salud y asistencia social	137	3.33%

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION MUNICIPAL AÑO 2000.

10.5. Ventajas competitivas del municipio:

Las ventajas competitivas en el sector primario, en la agricultura y ganadería, no son favorables para los productores del campo ya que no tienen un beneficio sostenible para su negocio agropecuario, aunque cuentan con caminos transitable en toda la época del año, sus tierras con pastizales inducidos para la producción de carne en pie, así como la producción de granos básicos para el autoconsumo, siempre es latente las amenazas hacia al mercado, como es el precio y coyotaje.

Donde existen ventajas competitivas en el sector secundario y terciario en la prestación de servicios en comercios, servicios financieros, profesionales, restaurantes y hoteles, ya que existe beneficio sostenible de sus negocios, por la mejora en los precios constante de los servicios proporcionados.

10.6. Infraestructura productiva.

La infraestructura productiva que sostiene la economía del municipio son las empresas de la Sociedad Cooperativa Cementera Cruz Azul S.C.L. en seguida esta, Sociedad Cooperativa Comunal de producción y explotación de recursos naturales El Barrio, S.C.L. y la Sociedad Cooperativa de Producción y Prestación de Servicios La Istmeña, S. C. L. estas empresas planean la construcción, mantenimiento y conservación y modernización de la infraestructura productiva de sus empresas, los productores agropecuarios tiene cierta limitación en infraestructura y equipamiento en sus unidades de producción, ante esta situación la producción es autoconsumo y el excedente es comercializado regionalmente, por lo tanto el municipio tiene el reto de propiciar el desarrollo para mejorar la infraestructura productiva que requiere los productores del campo y proveer los proyectos de obras públicas, en caminos, salud, educación, agua, electrificación y infraestructura urbana.

11.-EJE INSTITUCIONAL:

En este apartado se menciona la infraestructura y equipos propios del municipio, inventario actualizado, la construcción del organigrama municipal trienio 2012 – 2013, el presupuesto de ingresos por año fiscal y su aplicación en los rubros de servicios personales, mantenimiento y suministro de servicios generales y obra pública, como en la prestación de servicios y su calidad, en agua, luz, seguridad, drenaje, basura y mantenimiento, organizar y crear el comité de protección civil, el comité de la contraloría social y fortaleciendo las relaciones intergubernamentales.

11.1. Infraestructura y equipo municipal:

Básicamente el municipio cuenta con tres predios públicos, el primero es donde se ubica el edificio del palacio municipal, en la calle Benito Juárez sin número, en este edificio alberga las oficinas de la Presidencia municipal, Sindicatura, Regidurías de: Hacienda, Obras pública, Tesorería, La comandancia de la policía municipal y el DIF municipal, a un costado se ubica el área de estacionamiento y un espacio techado de usos múltiples. Al otro lado de la calle se ubica el segundo predio con un edificio de dos plantas, considerada casa del pueblo, donde alberga las regidurías de Deportes, Salud, Biblioteca municipal, centro de aprendizaje, municipio-DESDESOL y las oficinas de TELECOM, El tercer predio ubicada en parte oriente de la población con dos edificios rectangular de dos aguas de un solo nivel, donde se ubican las oficinas de las regidurías de: Educación, Agroecología y Enlace Sedesol Municipio, como también funcionan las oficinas de CONAFE, y el registro civil y espacio para impartir clases a los estudiantes de nivel medio superior COBAO en el sistema abierto, considerando también un parque y el campo de beisbol, así como el panteón municipal.

Lo que se refiere a maquinaria y equipo, el municipio cuenta con el siguiente inventario:

A).- Maquinaria y equipo:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NUM.DE SERIE	CARCATERISTICAS
1	Retroexcavadora	Caterpillar	416D		
1	Podadora de pasto				

B) Equipo de Transporte:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NUM.DE SERIE	CARCATERISTICAS
1	Camión volteo	Internacional	2001		7 m3
1	Camioneta	Ford	1992		Inservible
1	Camioneta	Nissan			D- c– b Inserv.
1	Camioneta	Nissan			Doble cabina-negra
1	Camioneta	Nissan	2004		Doble cabina- azul
1	Camioneta	Ford	2003		Ford –Escape
1	Camioneta	Chevrolet			Ambulancia
1	Camioneta	Nissan			Cabina ½ 4X4

C).- Equipo de cómputo y mobiliario y equipo de oficina por áreas de trabajo:

Biblioteca municipal:

CANT.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NUM- SERIE	CARCATERISTICAS
2	ESCRITORIOS			SIN MUN	
3	MESAS DE MADERA			SIN MUN	
12	SILLAS DE MADERA			SIN MUN	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

1	SILLAS PEGABLES			SIN MUN	
6	SILLAS INFANTILES			SIN MUN	BANCOS/COLORES/PLATICO
1	DESPACHADOR/ AGUA	Y E	GXCC0D	SIN MUN	
1	ANAQUEL			SIN MUN	
1	ROTAFOLIO SENCILLO	ESCO	015-RTB176090	SIN MUN	175 X 60 X 90CM
2	MESAS INFANTILES			SIN MUN	COLORES/PLASTICO
2	VENTILADORES	SHIRO		SIN MUN	
26	ESTANTES			SIN MUN	
2	SILLAS DE PLASTICO			SIN MUN	
2	COMPUTADORAS	SAMSUNG	793V 8	LE17HCDYCO6	INSERVIBLE
1	MAQUINA MECANICA	OLIMPIA		SIN MUN	
1	MAQUINA ELECTRICA	OLIMPIA		SIN MUN	
1	REVISTERO			SIN MUN	
1	MUEBLE DE MADERA			SIN MUN	

Sindicatura municipal

CANT.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NUMERO DE SERIE	CARCATERISTICAS
1	ESCRITORIO- MADERA			SIN MUN	4 CAJ- CON LLAVE
1	MESA-COMPUTADORA	PRITAFORM		SIN MUN	MAD- COMPRIMIDA
1	CPU	HACER	VERIT X275	10100986527	COLOR NEGRO
1	MONITOR LCD	HACER	G185HV	ETLNT08002103127	COLOR NEGRO
1	ESCRITORIO MADERA			SIN MUN	4 CAJ- CON LLAVE
1	MESA- COMPUTADORA	PRITAFORM		SIN MUN	MAD- COMPRIMIDA
1	TECLADO	HACER		KBPS20P156101007	COLOR NEGRO
1	MOUSE	HACER			
1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	HP		CB584-60014	NEGRO CON PLATA
1	ESCRITORIO METALICO			SIN MUN	CRISTAL- CAJONES
1	TELEFONO	PANASONIC	KX-T86LX	2BBA4023635	COLOR CREMA
1	ARCHIVERO METALICO			SIN MUN	2 GAVETAS
1	ESCRITORIO MADERA			SIN MUN	4 CAJONES
3	SILLAS SECRETARIALES			SIN MUN	COLOR NEGRO
5	SILLAS DE MADERA			SIN MUN	
1	PIZARRON BLANCO	ARGOS		SIN MUN	
1	MINISPLIT	CARRIER	4SC123C-E	C10G014440111324	COLOR BLANCO
1	ENFRIADOR DE AGUA	LG	GXCC01D	02071611	COLOR BLANCO
2	BOTES DE BASURA			SIN MUN	PLASTICO
1	EXTENSION			SIN MUN	
1	MULTICONTACTO			SIN MUN	6 CONTACTOS
1	REGULADOR			SIN MUN	
1	RED INALAMBRICA		WUSB54GC	SIN MUN	ADAPTADOR USB

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

1	PIZARRON DE CORCHO			SIN MUN	
1	COMPUT- PORTATIL	TOSHIBA	SATELLITE	XA209684Q	COLOR NEGRO
1	COMPUT- PORTATIL	TOSHIBA	SATELLITE	XA208356Q	ASESOR LEGAL

Presidencia Municipal:

CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NUMERO DE SERIE	CARCATERIST.
1	CPU	ACTIVE COOL		259537119532	
1	MONITOR	LG	L177W3B5	711NDUN95766	
1	TECLADO Y MOUSE	BENQ	L00U	FJPJY8LU1S77G025340A	
1	ARCHIVERO METALICO			SIN MUN	DE 3 GAVETAS
1	ESCRITORIO DE MADERA			SIN MUN	DE 4 CAJONES
1	ESCRIT. DE MADERA			SIN MUN	DE 3 CAJONES
1	ENFRIADOR DE AGUA	GE	YCFC5D	STO5	
2	SILLONES GIRATORIO	PRINTAF.		SIN MUN	COLOR NEGRO
1	MUEBLE DE MADERA			SIN MUN	
1	TELEFONO	BROTHER	FAX 275	SIN MUN	
1	REGULADOR DE VOLTAJE		PC215011	SIN MUN	
1	CPU		450ROFUN	SIN MUN	
1	MONITOR			911UXPH3B096	
1	TECLADO Y MOUSE				
1	IMPRESORA	EPSON	T20	KR2P055571	
1	PROYECTOR	EPSON	EMP-83	JXJF7959911	
1	TELEFONO		KXT550MEB	SIN MUN	
1	AIRE ACONDICIONADO	CARRIER		SIN MUN	
1	ESCRIT. DE MADERA			SIN MUN	DE 4 CAJONES
8	SILLAS DE MADERA			SIN MUN	
1	FRIGOBAR		ACROS	539399	
1	SILLON GIRATORIO			SIN MUN	COLOR NEGRO
1	PIZARRON			SIN MUN	COLOR BLANCO
1	NICHO DE BANDERA			SIN MUN	
1	LIBRERO	PRINTAFO		SIN MUN	ENTREPAÑOS
1	TELEFONO	PANASON	KXT030X	01BSD047277	
1	TELEFONO	PANASON	KX-T56LX	2BBAA023462	
1	MINI-SPLID	CARRIER	40RSC123C	SCL090068901	
1	AIRE ACONDICIONADO			SIN MUN	TIPO VENTANA
1	MULTIFUNCIONAL	BROTHER	MFC-290C	U62048H8F310592	OBSOLETO
1	TELEFONO	PANASON	KXT-T7730X	8JCK338353	OBSOLETO
1	REGULADOR - VOLTAJE			SIN MUN	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

Dirección de salud

CANT.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NUM. DE SERIE	CARCATERISTICAS
1	RADIO DE BANDA CIVIL	KENWOOD		SIN MUN	
1	TELEFONO	TELMEX		SIN MUN	
1	PIZARRON BLANCO			SIN MUN	
1	ENFRIADOR			SIN MUN	
1	VENTILADOR	CYCLONE		SIN MUN	
1	ESCRITORIO METALICO			SIN MUN	COLOR GRIS
1	COMPUTADORA	LG	HANTRON	711NOVG95970	C- NEGRO
1	IMPRESORA	HP		SIN MUN	
1	ARCHIVERO METALICO			SIN MUN	
1	ESPOSAS	SMITH WESSON		228790	
1	ESPOSAS	SMITH WESSON		861848	
1	ESPOSAS	SMITH WESSON		229796	
1	ESPOSAS	SMITH WESSON		229168	
1	ESPOSAS	SMITH WESSON		870784	
1	ESPOSAS	SMITH WESSON		230722	
1	ESPOSAS	SMITH WESSON		479321	
8	GAS LAGRIMOGENOS	SABRE RED		SIN MUN	
1	SELLO			SIN MUN	
3	CARGADORES	KENWOOD		SIN MUN	1 EXTRAVIADO
4	RADIOS PORTATILES	KENWOOD		SIN MUN	
1	RADIO MOVIL			SIN MUN	PATRULLA
2	LAMPARAS	TRAKA	3104	SIN MUN	
1	MESA			SIN MUN	
3	TARJETEOS			SIN MUN	
2	CORTINAS			SIN MUN	
1	CONMUTADOR	PANASONIC	KXTA308LA	1LBSL023131	

Regiduría de salud:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NUM. DE SERIE	CARCATERISTICAS
1	ESCRITORIO			SIN MUN	
5	SILLAS			SIN MUN	
1	FICHERO			SIN MUN	
1	VENTILADOR			SIN MUN	
1	DESPACHADOR- AGUA			SIN MUN	
1	TELEFONO			SIN MUN	
1	LLAVERO			SIN MUN	
1	BOTIQUIN			SIN MUN	
1	BOTE DE BASURA			SIN MUN	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

Regiduría de deportes:

CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NUMERO DE SERIE	CARCATERISTICAS
1	IMPRESORA	HP	D2460	THB1S25KQ	
1	TELEFONO	PANASONIC	KXT56LX	KX-T56LW 12BBA4023	
1	COMPUTADORA	HACER	X275	BX275-SD4500L	
2	ESCRITORIOS			SIN MUN	
1	SILLA MOVIBLE	PRINTAFORM		SIN MUN	
1	DESPACHADOR	SERVIPLUS	GXCCOID	10030829N00	
1	VENTILADOR			198	
1	LAMPARA				
1	MESA			SIN MUN	MADERA

DIF municipal:

CANT.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NUM- SERIE	CARCATERISTICAS
2	ESCRITORIOS			SIN MUN	
1	VENTILADOR	MAN		SIN MUN	
5	SILLAS			SIN MUN	
2	TELEFONOS	PANASONIC	KX-T56LX	SIN MUN	
1	ARCHIVERO			SIN MUN	2 CAJONES
1	ARCHIVERO			SIN MUN	4 CAJONES
1	IMPRESORA	HP	DESKJET-6840	SIN MUN	NO SIRVE
1	IMPRESORA	HP	DESKJET-1000	SIN MUN	
1	COMPUTADORA PORTATIL	HP	HP-530	SIN MUN	
1	ENFRIADOR	WHIRLPOOL		SIN MUN	
1	PIZARRON			SIN MUN	
1	BOTE DE BASURA			SIN MUN	

Regiduría de educación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NUM. SERIE	CARCATERISTICAS
2	ESCRITORIOS			SIN MUN	
1	VENTILADOR	MAN		SIN MUN	
5	SILLAS			SIN MUN	
2	TELEFONOS	PANASONIC	KX-T56LX	SIN MUN	
1	ARCHIVERO			SIN MUN	2 CAJONES
2	VENTILADORES	LASILO		SIN MUN	

Enlace municipal- SEDESOL:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NUM- SERIE	CARCATERISTICAS
2	ESCRITORIO			SIN MUN	MADERA CAFÉ
1	ESCRITORIO			SIN MUN	METALICO GRIS
2	SILLAS PEGABLES			SIN MUN	COLOR NEGRO
2	SILLAS SECRET.			SIN MUN	COLOR NEGRO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

1	CPU	LG-ENSAMBLADO		119417230317	
1	MONITOR	BENQ	ET-0007-B	ETJ38044775	
1	IMPRESORA			CN12H393 BX	
1	VENTILADOR	LASKO CYCLONE	3520	460133491	COLOR BLANCO
2	ANAQUELES			SIN MUN	COLOR GRIS
1	SESTO			SIN MUN	COLOR AZUL
1	SILLA			SIN MUN	MADERA CAFÉ
1	MOUSE	ACTECK		SIN MUN	COLOR NEGRO
1	TECLADO	TRUE BASIX		SIN MUN	COLOR NEGRO

Regiduría de obras:

CANT.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NUM. DE SERIE	CARCATERISTICAS
2	ESCRITORIOS TIPO L	PRINTAFORM		SIN MUN	COLOR CAFÉ
1	ESCRITORIO- MADERA			SIN MUN	COLOR CAFÉ 1 CAJ.
1	ESCRITORIO- MADERA			SIN MUN	COLOR NEGRO
4	SILLAS SECRETARIAL	PRINTAFORM		SIN MUN	COLOR NEGRO
1	SILLA DE PLASTICO			SIN MUN	COLOR BLANCO
1	COPIADORA	XERO X	WORK CENT.	SIN MUN	COLOR BLANCO
1	MONITOR	LG	W1943CV	905NDKD3X469	COLOR NEGRO
1	CPU	LG		SIN MUN	COLOR NEGRO
1	TECLADO	MAHATTAN		SIN MUN	COLOR NEGRO
1	MOUSE	OPTICAL		SIN MUN	COLOR NEGRO
1	TELEFONO	PANASONIC	KX-TS500LX	SIN MUN	COLOR CREMA
1	COMPUT- PORTATIL	TOSHIBA		ZA360873Q	COLOR NEGRO
1	IMPRESORA	HP	DESKJET1000	CN0CH2PO3J	COLOR GRIS
1	MONITOR LCD	HACER	V213HV	SIN MUN	COLOR NEGRO
1	TECLADO	HACER		SIN MUN	COLOR NEGRO
1	MOUSE	HACER		SIN MUN	COLOR NEGRO
1	CPU	HACER		AX3910-S4012	COLOR NEGRO
1	ARCHIVERO			SIN MUN	C-RIS 4 CAJONES
1	MINISPLIT	CARRIER		SIN MUN	
1	PIZARRON BLANCO			SIN MUN	
1	BOTE DE BASURA			SIN MUN	BLANCO

Regiduría de hacienda:

CANT.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NUMERO DE SERIE	CARCATERISTICAS
1	MINISPLIT	CARRIER		1405131198	COLOR BLANCO
1	RELOJ	CITIZEN		SIN MUN	COLOR BLANCO
3	SILLAS DE MADERA			SIN MUN	
1	MINISPLIT	CARRIER		1405B1166	COLOR BLANCO
6	SILLAS SECRETARIALES			SIN MUN	
1	COMPUT- PORTATIL	TOSHIBA	PSK2LO	1B272686W	COLOR NEGRO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

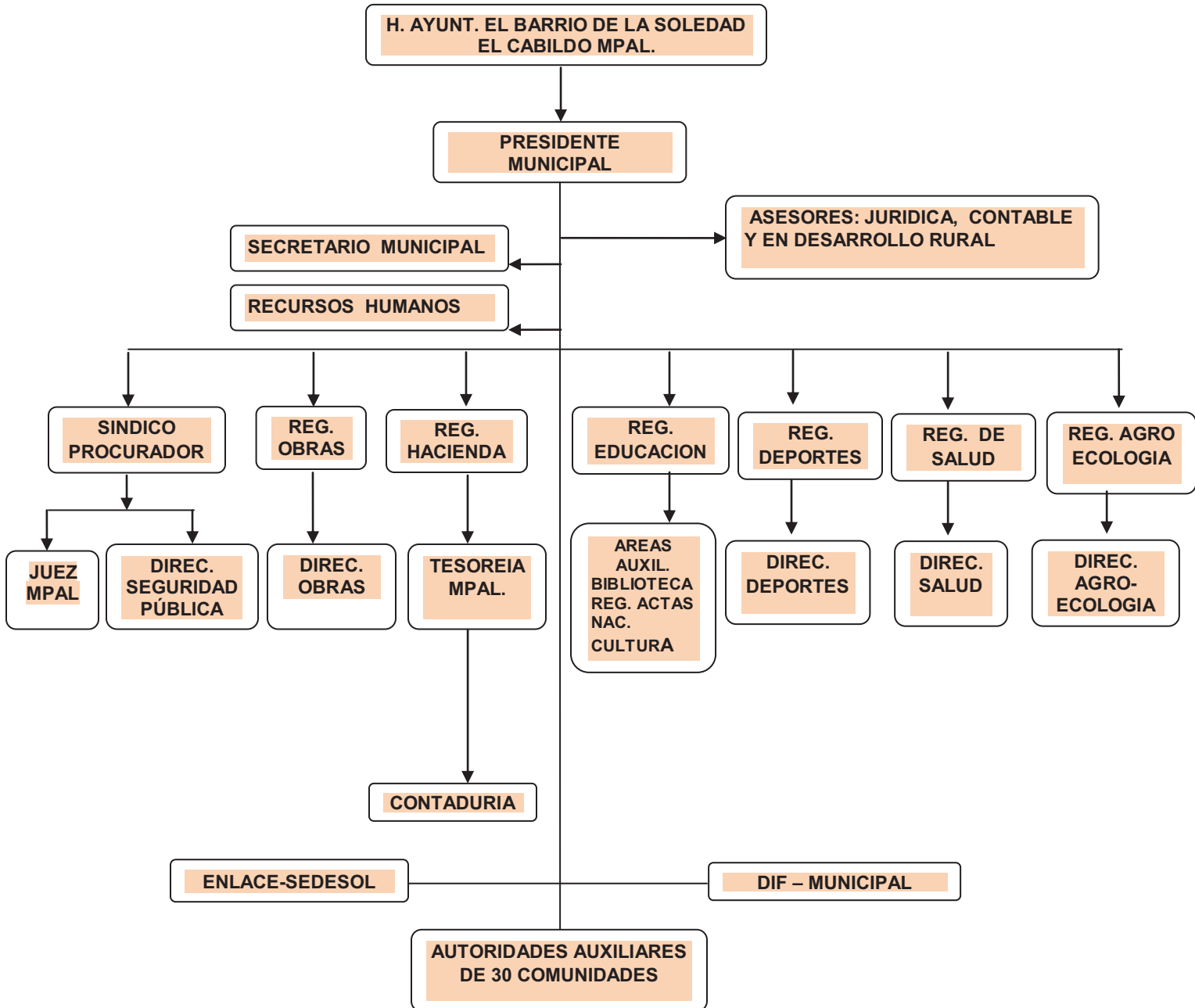
1	MONITOR LCD	HACER	U213HV	ETLSU0D00110213	COLOR NEGRO
1	IMPRESORA LASER	HP		CP1025NW	COLOR BLANCO
1	CPU	HACER		AX3910-S4012	COLOR NEGRO
1	MOUSE	HACER		LZ044HROR39	COLOR NEGRO
1	INTERRUPTOR	TRIIP-LITE		9922MYBC57	COLOR NEGRO
2	BOTE DE BASURA			SIN MUN	COLOR BLANCO
1	BOTE DE BASURA			SIN MUN	COLOR AZUL
1	PIZARRON			SIN MUN	COLOR BLANCO
1	ESCRITORIO DE LAMINA			SIN MUN	CRISTAL 4 CAJ
1	ESCRIT. DE MADERA			SIN MUN	CRISTAL 2 CAJ.
1	COMPUT-PORTATIL	TOSHIBA		2A445787Q	COLOR NEGRO
2	ARCHIVERO			SIN MUN	MADERA
1	ARCHIVERO			SIN MUN	CON LLAVE
1	GRABADORA	SONY	X-PLOD	SIN MUN	COLOR NEGRO
1	ENFRIADOR	WHIRLPOOL		SIN MUN	COLOR BLANCO
1	GUILLOTINA	OF- EASE		SIN MUN	MADERA
3	REPISA			SIN MUN	MADERA
1	REPISA			SIN MUN	MADERA 2 CAJ.
1	ARCHIVERO			SIN MUN	DE METAL
1	IMPRESORAMULTIFUNC	HP	4280	SIN MUN	COLOR BLANCO
1	COMPUT- PORTATIL	HP		X13-04655	COLOR GRIS
1	INTERRUPTOR	TRIPP-LITE		BC7849	COLOR NEGRO
1	TELEFONO	PANASONIC		SIN MUN	COLOR BLANCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

11.2. Organización y profesionalización municipal.

El municipio cuenta con un departamento de recursos humanos, donde se planean las estrategias de intervención en las diferentes áreas de trabajo que componen el organigrama de la administración municipal, esta áreas es la encargada de desarrollar las capacitaciones necesarias para el buen desarrollo de las actividades del personal administrativo, técnico del municipio.

ORGANIGRAMA MUNICIPAL 2011- 2013



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

11.3. Ingresos: Propios y ramos transferidos;

Con respecto a los ingresos propios, el Municipio de El Barrio de la Soledad, perciba los ingresos provenientes de los conceptos que a continuación se enumeran de acuerdo a lo estipulado en la Ley de ingresos municipal:

Presupuesto de ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011

	PESOS
INGRESOS PROPIOS	2'652,645.11
IMPUESTOS	1'833,045.11
Del impuesto predial	1'770,245.11
Traslación de dominio	25,000.00
Diversiones y espectáculos públicos	37,800.00
DERECHOS	766,100.00
Mercados	102,000.00
Rastro (matanza de bovinos en domicilios)	13,800.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	72,500.00
Licencias y permisos	18,000.00
Licencias y permisos por servicios funerarios	102,000.00
Licencias y refrendo de funcionamiento comercial, industrial y de servicios	105,000.00
Por expedición de licencias, permisos o autorizaciones para enajenación de bebidas alcohólicas	145,000.00
Permisos para anuncios y publicidad	2,800.00
Agua potable, drenaje y alcantarillado	200,000.00
Sanitarios y regaderas públicas	5,000.00
PRODUCTOS	28,500.00
Derivado de bienes muebles	25,000.00
Productos financieros	3,500.00
APROVECHAMIENTOS	25,000.00
Multas	25,000.00
Con referencia a los ramos transferidos se tiene las siguientes cantidades para el ejercicio fiscal 2011. El Municipio percibirá las participaciones federales e incentivos, de los Fondos de Aportaciones Federales para la Infraestructura Social Municipal y del Fortalecimiento de los Municipios, conforme a lo que establece la Ley de Coordinación Fiscal y el Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación.	
PARTICIPACIONES	7'733,977.02
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	7'733,977.02
Fondo Municipal de Participaciones	5'200,122.64
Fondo de Fomento Municipal	1'995,731.68
Fondo Municipal de Compensaciones	316,416.76
Fondo Municipal Sobre la Venta Final de Gasolina y Diesel	221,705.94
APORTACIONES	13'715,761.00
APORTACIONES FEDERALES	13'715,761.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	7'564,973.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	6'150,788.00
Los ingresos extra-ordinarios solo se muestran cantidades simbólicas ya que a la fecha no se tienen proyectos autorizados o en proceso de ejecución para con contar con datos precisos en este rubro.	
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	5.00
Empréstitos	1.00
Convenios Federales	1.00
Programas Federales	1.00
Programas Estatales	1.00
Otros	1.00
TOTAL DE INGRESOS	24'102,388.13

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

11.4. Egresos y su aplicación:

Los egresos tanto de gastos presupuestales como los recursos propios se destinan para los siguientes conceptos como se clasifican en el cuadro siguiente.

Gastos presupuestales	Servicios personas	Dietas
		Sueldos al personal de confianza
		Haberres
	Materiales y suministros	Material de oficina
		Material para computadoras
		Material fílmico
		Material de limpieza
		Material para instalaciones
		Material para equipo de comunicación
		Alimentación, servicio de comedor y víveres
		Combustibles y lubricantes
		Vestuarios y uniformes
		Prendas y materiales de protección
	Servicios generales	Energía eléctrica
		Teléfono
		Telégrafos y correos
		Arrendamiento de Inmuebles y muebles
		Capacitación
		Servicio de asesoría y consultoría
		Prog. Del sistema de DIF mpal.
		Comisiones y situaciones bancarias
		Fletes y acarreos
		Impuestos y derechos
		Mant. Y rep. De mobiliario y eq.
		Mant. Y rep. Maq. Y equipo
		Mant. Y rep. De equipo de transporte
		Mant. Y rep. De equipo de computo
		Mant. Y rep. De equipo de sonido
		Mant y rep de equipo de comunicación
		Mant y rep. De eq. de ingeniería y arquitectura
		Mant y conservación de edificios pub.
		Gastos de prensa y propaganda
		Impresos oficiales
Pasaje		
Viáticos		
Gastos de comisión		
Gastos ceremonias y de ord- social		
Fomento deportivo		
Ayudas diversas		
Estacionamiento		
Diversos		
Obra publica	Adiciones y mejoras a obras publicas	

BARRIO DE LA SOLEDAD BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DEL 2011			
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		SUMA DE PASIVOS	0.00
CAJA	86,814.58		
BANCOS	3,829,040.74		
GASTOS A COMPROBAR	18,224.00		

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

SUMA DE ACTIVO CIRCULANTE	3,934,079.32	SUMA DE PASIVOS	0.00
		HACIENDA PUBLICA	
ACTIVO FIJO		HACIENDA PUBLICA PATRIMONIALES	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	23,343.46	RESULTADO DEL EJERCICIO	3,934,079.32
EQUIPO DE COMPUTO	56,225.03	INCREMENTO AL PATRIMONIO	142,969.99
EQUIPO DE FOTOGRAFIA	2,440.00	SUMA HDA. PUBLICA PATRIMONIALES	4,077,049.31
EQ. INGENIERIA Y ARQUITECTURA	3,450.00		
OBRAS EN PROCESO	57,511.50		
SUMA DE ACTIVO FIJO	142,969.99	SUMA HDA. PUBLICA PATRIMONIALES	4,077,049.31
SUMA DE ACTIVO	4,077,049.31	SUMA DE PASIVOS Y HACIENDA PUBLICA	4,077,049.31

11.5. Reglamentación municipal:

En lo que se refiere a la reglamentación municipal, el municipio se rige por la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca, internamente el municipio cuenta con la Ley de Ingresos municipales, sancionado por el honorable cabildo en turno, actualmente no cuenta con el bando de policía y buen gobierno y reglamentos internos municipales.

11.6. Prestación de servicios y su calidad (agua, luz, seguridad, drenaje, basura y mantenimiento):

El servicio de suministro de agua, en la red del agua potable municipal es buena, en la cabecera municipal así como la contratación del servicio de agua potable, asignación de medidor, cambio de usuario y reconexión a la red de agua potable, en cambio en algunas comunidades relativamente solo existe el servicio de agua entubada que es administrada por las autoridades auxiliares de las comunidades. El servicio de la luz eléctrica en domicilios es contratado y proporcionado por la comisión federal de electricidad, este servicio es considera buena, el municipio únicamente se encarga de dar mantenimiento el servicio de luz pública en cabecera municipal y sus comunidades.

Lo que se refiere a la seguridad publica el municipio cuenta con una dirección de seguridad, que cuenta con una patrulla y 25 elementos quienes proporcionan la vigilancia en la cabecera municipal y sus agencias. El servicio de conexión y re conexión a la tubería de drenaje, mantenimiento de la red principal de drenaje en la cabecera municipal, como en las agencias de Gueguba y La Progreso es bueno, en la mayoría de las comunidades utilizan fosas sépticas y letrinas. El servicio de recolección de basura en la cabecera municipal y en algunas agencias municipales, se realiza a través la Cooperativa Cruz Azul S. C. L. ubicada en Lagunas, municipio de El Barrio de la Soledad, a través de un convenio de concertación mediante la distribución de responsabilidades en la colaboración, empresa-municipio, donde el municipio proporciona el servicio de pago de nóminas a los trabajadores del centro de acopio el Pocholito, vivero y mantenimiento de áreas verdes, costo por conceptos de servicio médicos a trabajadores, administración del personal de recolección y el centro de acopio, finiquito del personal de la misma al término de su contrato eventual de trabajo, mientras que la responsabilidad de la empresa es proporcionar la maquinaria, como es la trituradora, prensa y trascabo, personal técnico para la supervisión, herramientas como son carretillas, rastrillos, machetes, guantes, overoles y calzado, materiales para empacado de los residuos sólidos de origen sanitario, bolsas de plástico, pet, polietileno, cartón y papel, pago de energía eléctrica utilizada en el centro de acopio, servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios, establecimiento de programas de trabajo anuales y la administración y control del centro de acopio.

El servicio de recolección de basura es bueno ya se proporciona a las siguientes comunidades, El Barrio de la Soledad, Guiguba, La Progreso, Niza Conejo, La Ciruela, San Nicolás Bichinga, La Junta, Estación Almoloya, Almoloya de Gutiérrez, El Zapote, Reforma, Sardinero, Rio Grande, Chiva Niza, Campo Nuevo, Chigola, Nacadero, Coyolapam, Col. Hidalgo, Ajal, Llano de la Soledad y la Haciendita, mediante un programa de recolección, establecida por rutas.

11.7. Protección civil.

En el municipio actualmente no existe un comité de protección civil, porque las autoridades anteriores no dieron prioridad a este rubro, ya que cuando se presenta alguna contingencia de tipo meteorológico, acuden al departamento de seguridad e higiene de la empresa cementera Cruz Azul S. C. L. ubicada dentro del territorio municipal. En virtud de que esta empresa cuenta con personal capacitado y equipo para otorgar los siguientes servicios de auxilio, equipo para combatir incendios, inundaciones, accidentes carreteros, primeros auxilios a transeúntes y capacitación a los municipios de la región.

11.8. Transparencia y acceso a la información pública.

Actualmente el cabildo y sus autoridades auxiliares han creado el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, de acuerdo al artículo 24 de la Ley de desarrollo rural sustentable, en este espacio los consejeros reciben la información financiera de la administración pública municipal, como los avances físicos y financieros de las obras de infraestructura municipal y las acciones del honorable cabildo, los consejeros a su vez informan a sus ciudadanos de sus comunidades a través de sus asambleas generales y el presidente municipal por ley, rinde un informe anual del estado que guarda la administración municipal.

11.9. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.

En sesión de cabildo se ha nombrado el contralor social y validado por la sesión de consejo municipal de desarrollo rural sustentable, quien tiene la responsabilidad de apoyar en la promoción y difusión de las obras y acciones que se realizan en las comunidades, como verificar a los comités comunitarios y de obras que estén enterados del presupuesto destinados a las obras, que se realicen en sus comunidades, como vigilar en la revisión del avance de las obras o acciones de la administración municipal, así como registrar la entrada y salidas de materiales y dar seguimiento a consultas, sugerencias, quejas y denuncias de los ciudadanos.

11.10. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

El consejo municipal de desarrollo rural sustentable, en sesiones ordinarias y extra-ordinarias, son instancias donde asisten representantes de diferentes instituciones del gobierno federal y estatal, por este conducto el CMDRS sirve de instrumento legal que permite al Municipio establecer contactos y enlace institucional a las diferentes instancias del gobierno estatal y federal, permitiendo hacer puente entre el municipio y el gobierno para encausar las demandas de infraestructura social y desarrollo rural que requieren los ciudadanos del Municipio, este mecanismo de cooperación debe tener como resultado la aportación de recursos de los programas de las instituciones, que permitan darle mayor alcance a las acciones que tengan como fin abatir el rezago social del municipio.

12.-METODOS DE ANALISIS DE PROBLEMAS DEL MUNICIPIO:



La metodología utilizada para la detección y planeación de los problemas es la participación activa de los actores involucrados, esta planeación fue un ejercicio vivo, un ejercicio de construcción colectiva de análisis de lo que hay en el territorio, como esta y que se pretende hacer con ella, con una visión al futuro de largo plazo, por lo tanto se realizaron talleres participativos de consejeros autoridades, el cabildo municipal y consejeros productores para la detección de las problemáticas del municipio en materia de acciones sociales, salud, educación, caminos y desarrollo integral del territorio municipal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

13.-DELIMITACION DE PROBLEMAS:

13.1. Árbol de problemas del eje ambiental.

CAUSAS	PROBLEMAS	EFECTOS
Crecimiento de la mancha urbana	El crecimiento de la población en la cabecera municipal y comunidades vecinas, vierten sus aguas negras en las cuencas de Guiguba, Bilico, Chapala y rio chiquito, contaminando los manantiales, escurrimientos superficiales y subterráneos en el territorio municipal, considerando en su conjunto una longitud de 30 km., existiendo este caso 30 años.	Aumento en la generación de aguas negras
Generación de aguas negras sin control		Contaminación de arroyos naturales
Deficiente operación de las plantas de tratamiento de aguas negras existentes.		No recibe el tratamiento adecuado las aguas negras por lo que se vierten aguas, sin concluir su ciclo de tratamiento.
Crecimiento de las zonas urbanas y rurales del territorio municipal	Contaminación por la generación de residuos urbanos y peligrosos en las cuencas existentes en el territorio municipal, teniendo una extensión de 70 kms, estimando 20 ton. de residuos plásticos, desechables anuales, existiendo desde hace 30 años.	Inexistencia de la cultura en el manejo de los residuos sólidos urbanos
Contaminación por botes de plástico, bolsas de nylon, hule, pañales desechables, cartón, vidrio, latas de metal y aluminio, alambres.		Contaminación del agua por oxido ferroso, generación de organismos transmisores de enfermedades,
Contaminación del agua por aceites, detergentes, agroquímicos, y solventes.		Avenamiento fauna acuática, terrestre, intoxicación por contacto o ingesta del agua.
Mayor demanda de superficies para el pastoreo y la agricultura.	Deforestación en terrenos que se encuentran dentro del municipio, por diversas actividades propiciadas por el hombre, representando una extensión de 13,260.96 has. Con cambio de uso del suelo, existiendo este problema desde hace 50 años.	Mayor erosión de suelos, como consecuencia la improductividad.
Se requiere más área para la Construcción de casas y servicios básicos para la comunidad.		Reducción en los servicios ambientales
Las quemadas forestales disminuyen las superficies de flora y fauna nativa.		Aumento de especies en riesgo de extinción (flora y fauna)
Reducción de recarga de los mantos acuíferos		problemas se abastecimiento de agua
Realizada por actividades agrícolas y ganaderas		Compactación del suelo y con presencia de lluvias y viento fomenta la erosión.
Reducción en la densidad de población, por enfermedades desconocidas.	El aprovechamiento ilegal de la flora y fauna nativa ubicándose en terrenos comunales y ejidales reduciendo la existencia de las especies nativas en el municipio.	Extinción de las especie
La cacería furtiva influye en el desplazamiento de la fauna nativa a zonas más lejanas de las poblaciones.		Pérdida de conocimiento de la existencia de especies faunísticas de las futuras generaciones.
Aumento en la venta ilegal de la flora y fauna silvestre.		Reducción de la posibilidad de reproducción de las especies en su hábitat.
Aumento de casos de incendios forestales.		Reducción de especies de flora que a la vez la fauna utiliza como su hogar para cumplir su ciclo de vida, para que las especies contribuyan a la cadena alimenticia.
Ampliación de zonas de aprovechamiento ilegal forestal y forestal no maderable.		Aumento paulatino de la lista de especies de flora (guanacastle, roble, pata de elefante, palmas, cactáceas, orquídeas) en la nom-059-semarnat-1999

Árbol de problemas del eje social:

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
Las lluvias y el deficiente material de construcción han ocasionado el desgaste de la carpeta asfáltica y la proliferación de baches.	Los caminos carreteros que conducen de Ajal – Guiguba, de Lagunas a Estación Almoloya, de la cabecera municipal a la Ciruela, y de la carretera federal a la cabecera municipal, en su conjunto suman una longitud de 50 kms. Están en mal estado a causas de lluvias y el deficiente material que se utiliza para su construcción lo que provoca la disminución de la vida útil de los caminos asfaltados, más la red de caminos rurales y cosecheros de terracería sufren desperfectos en época de lluvias que los hacen intransitables, para la conexión entre comunidades y la cabecera municipal y el resto de la región.	Dificulta el tránsito de vehículos, materiales y mercancías a las comunidades y viceversa.
Las lluvias dañan a los caminos vecinales ocasionando el desgajamiento de cerros y el crecimiento de los ríos donde los puentes también sufren daños en su estructura, imposibilitando la comunicación con la cabecera municipal y la región		Imposibilita temporalmente el uso de vehículos para transporte de personas y productos del campo, así como de enfermos en casos de emergencia, de igual manera afecta el ingreso de productos para consumo familiar.
La creación de nuevas colonias y el crecimiento de la población se requieren de mayor servicio de energía eléctrica.	Por el crecimiento de la población principalmente en su periferia y la creación de nuevas colonias obedece la necesidad del servicio de energía eléctrica, en las comunidades de: Estación Almoloya, Almoloya de Gutiérrez, El Zapote, La Chigola, Las Cruces, Loma Larga, Nacedero, Niza Conejo, Ocotál Grande, Reforma, Guiguba, Campo Nuevo, La Progreso y en la cabecera municipal en la sección Banda Gallo.	Los pobladores no pueden operar sus aparatos electrodomésticos.
En las comunidades con la apertura de pozos para extraer agua se requieren del servicio de energía eléctrica.		Los pobladores no pueden desarrollar una actividad productiva por falta del servicio de energía eléctrica.
Terminación de la vida útil de la red de distribución de agua.	Con el crecimiento de la población se tiene mayor demanda de agua para uso doméstico en las comunidades del territorio municipal, el servicio existente es deficiente por el deterioro de la red de distribución, requiriendo la rehabilitación de los sistemas de agua existentes y su equipo de bombeo, como en la perforación de pozos, para la obtención del vital líquido, existiendo esta necesidad en las comunidades de: La cabecera municipal, Estación Almoloya, Rincón Vaquero, Chivaniza, El Zapote, La Chigola, Las Cruces, Loma Larga, La Ciruela, Niza Limón, Ocotál Grande, Paso San Antonio, Reforma, Campo Nuevo, Colonia Hidalgo, Llano la Soledad, La Haciendita y Las Palmitas,	El servicio de distribución de agua a los usuarios es deficiente.
Terminación de la vida útil del equipo de bombeo.		El corte del servicio de agua para uso doméstico.
La disminución del manto frático en los pozos en épocas de sequía.		No alcanza el agua para cubrir las necesidades de la población.
No cuenta con casa de salud.	La limitación de espacios en las comunidades más pequeñas, para ofrecer servicios asistenciales de primeros auxilios a los pobladores, estas necesidades se presentan en las comunidades de: El Zapote, La Chigola, Campo Nuevo, La Haciendita y Las Palmitas (Col. Llano Barroso)	No tienen un lugar adecuado para realizar reuniones de los programas de salud.
No cuentan con equipo médico necesario para ofrecer el servicio de asistencia médica.		Los prestadores de servicios de las diferentes instituciones gubernamentales no tienen un espacio adecuado para dar atención a la población.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

Árbol de problemas del eje humano:

CAUSAS	PROBLEMAS	EFECTOS
Mal diseño en la construcción de los edificios y falta de mantenimiento de los mismos.	La infraestructura de nivel básico del municipio, presentan deterioro en la infraestructura física de los inmuebles existentes, ya que su vida útil está concluyendo, representando una amenaza constante a la integridad física de los estudiantes, considerando este deterioro una antigüedad de 15 años.	Losas colapsadas y agrietadas.
Condiciones climatológicas desfavorables.		Filtración de humedad por temporada de lluvias y oxidación de estructuras.
Mala calidad de los materiales de construcción.		Poca durabilidad de los edificios.
El tiempo de vida útil de los edificios está por concluir.		Riesgo de ocurrir un accidente
Sobre población de estudiantes en los últimos años.	En los planteles educativos ubicados en territorio municipal, están limitados de espacios para desarrollar actividades escolares y administrativas con la finalidad dar mayor cobertura a la población estudiantil.	Deserción de la población escolar
Compartir el espacio de salones de clases con los bienes materiales y bienes muebles de la institución.		Los bienes materiales son sujetos a sufrir daños físicos por el mal uso del alumnado.
Requerimiento de aulas de medios		Bajo nivel académico del alumnado.
El tiempo de vida útil de los edificios está por concluir.		Riesgo de ocurrir un accidente
Las autoridades no han impulsado el desarrollo del deporte en las comunidades	Limitación en espacios para la práctica del deporte de conjunto y la cultura física en las comunidades jurisdiccionales del municipio.	Los jóvenes no cuentan con espacios para practicar algún deporte.
No existen terrenos adecuados para diseñar canchas deportivas		Los jóvenes se trasladan hasta las instalaciones de la empresa cementera Cruz azul para practicar su deporte favorito

Árbol de problemas del eje económico:

CAUSAS	PROBLEMAS	EFECTOS
Falta de nuevas tecnologías para hacer producir la tierra.	La limitación en infraestructura productiva y equipamiento a las unidades de producción primaria en el territorio municipal	Baja producción en granos básicos y ganado bovino.
La mayoría de los cultivos son temporales.		El coyotaje en la épocas de cosecha
Falta de equipos para la producción agropecuaria		utilización de sistemas tradicionales de producción
La producción agropecuaria.	La carencia de asesoría técnica a los productores agropecuarios en el municipio.	Baja producción de granos básicos.
Los altos costos de los insumos agropecuarios.		Se produce con altos costos de operación.
La ausencia de lluvias		El abandono del campo por la migración.

Árbol de problemas del eje institucional:

CAUSAS	PROBLEMAS	EFECTOS
El deterioro por uso del mobiliario y equipos	El ayuntamiento tiene limitación de mobiliario, equipos e infraestructura para áreas de oficina, así como maquinaria y parque vehicular para otorgar un mejor servicio.	La atención ciudadana no se realiza de manera cordial.
Falta de espacios adecuados para las distintas aéreas del Ayuntamiento.		La apropiación de espacios destinados para otras actividades.
El parque vehicular y maquinaria están en malas condiciones mecánicas		La falta de vehículos hay retrasos en las acciones de obras.

13.2. Árbol de soluciones del eje ambiental:

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Rehabilitación de las plantas de tratamiento de Loma Azul, fraccionamiento Guiguba y de la cabecera municipal.	Establecer plantas de tratamiento de aguas residuales y convocar a los comités responsables de las ya existentes para su rehabilitación, puesta en marcha y conservación.	Reducción en la contaminación de las cuencas naturales.
Acondicionamiento y/o mantenimiento de la red de drenaje existente.		Optimización en el manejo de las aguas negras
Saneamiento de los escurrimientos naturales afectados por las aguas negras.		Mejor calidad en el encausamiento del agua tratada
El municipio como responsabilidad social gestione mezclas de recursos para dar solución a la contaminación de las aguas negras del territorio municipal.		Obtención de un beneficio de la población en general
Que la regiduría de agroecología municipal proporcione pláticas a las escuelas y la población en general sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos.	Impulsar el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos	Sensibilizar a la comunidad estudiantil y a la población en general sobre la clasificación de la basura.
Que el municipio institucionalice la red de recolección de basura que su misma población genera.		Que la administración municipal cumpla su responsabilidad beneficiando a la población.
Que el municipio optimice su relación con la empresa cruz azul para dar un mejor servicio de recolección de basura en las rutas ya establecidas, y con posibilidad de ampliarla.		Que la administración municipal convoque reuniones de sensibilización a la administración de la empresa cruz azul para mejorar el servicio de limpia.
Que el municipio establezca campañas de limpieza en las cuencas de mayor incidencia, conjuntamente con el servicio de recolección de basura de la empresa cruz azul.		Contar con las cuencas libres de residuos sólidos urbanos, como son: plásticos, pañales, chatarra, cartón, llantas, etc.
Pláticas de sensibilización sobre los beneficios de la reforestación en las comunidades de mayor incidencias	Fomentar la reforestación de zonas con la participación de los poseedores de tierras afectadas. En coordinación con la administración de bienes comunales y ejidales del municipio.	Que las comunidades se apropien de las pláticas de sensibilización ambiental y las lleven a la práctica.
La regiduría de agroecología organice a los comuneros y ejidatarios con la finalidad de reforestar sus tierras.		Contar en las comunidades con áreas reforestadas que sirvan de ejemplo a los demás productores del campo, con apoyo de dependencias del gobierno federal.
La regiduría de agroecología imparte cursos de capacitación de silvopastoril con los comuneros y ejidatarios en las comunidades.		Que los productores del campo se capaciten para que sus actividades las realicen de forma sustentable en la actividad ganadera y forestal.
Que la regiduría de agroecología elabore un programa de pláticas de sensibilización sobre la conservación de la flora y fauna nativa en las comunidades.	Promover la conservación de la flora y fauna nativa en el municipio del Barrio de la Soledad.	Sensibilizar a las personas sobre el beneficio que se tiene al conservar la flora y la fauna nativa.
que la regiduría asesore a las comunidades para el establecimiento de unidades de manejo ambiental (UMA).		Que al término de la administración actual exista un centro de conservación de la iguana verde.
Denunciar ante la PROFEPA cualquier persona que se dedique a la venta de la flora y fauna en el territorio municipal.		Que las personas sepan la forma en cómo se pueden realizar las denuncias.
Fomentar a la conservación de la flora y la fauna nativa en el municipio, a través de carteles, spots, trípticos, etc.		Que las comunidades refuercen sus conocimientos sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales en nuestro municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

Árbol de Soluciones del eje social.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Gestionar recursos ante las instancias correspondientes para rehabilitar la red de caminos en el territorio municipal.	Impulsar la rehabilitación de caminos carreteros, rurales y cosecheros en su mejoramiento y mantenimiento.	El CMDRS distribuya los recursos del ramo 33 para fortalecer la infraestructura social básica municipal.
Realizar asambleas comunitarias para priorizar las obras de infraestructura social que requiere las comunidades.		El ayuntamiento realizara la estructura y calendariza la rehabilitación de caminos rurales y cosecheros.
Informando a los consejeros de los programas de apoyo del gobierno federal encaminados a resolver esta demanda.	Dotar a las periferias y las nuevas colonias de las comunidades en el territorio municipal la introducción de la red de energía eléctrica para facilitarles los servicios de comunicación e incorporando a las comunidades al desarrollo sustentable.	El H. cabildo valida los proyectos encaminados a gestionar apoyos de infraestructura de energía eléctrica.
Elaborar proyectos de inversión para tramitar ante las instancias gubernamentales la infraestructura requerida que cubra la demanda de las comunidades.		Para año 2013 las comunidades que requieren este servicio, tendrán cobertura de un 80% de sus demandas.
Gestionar ante las dependencias la mezcla de recursos para proyectos de introducción de energía eléctrica.		Presentar proyectos de inversión con mezclas de recursos ante representantes de dependencias que ocurren el CMDRS.
El Cabildo municipal destine recursos del ramo 33, para proyectos relacionados con el servicio de agua entubada.	Impulsar proyectos de inversión encaminados a la rehabilitación y extracción de agua para fortalecer el servicio en comunidades que demandan este servicio	Contar con el servicio de agua para uso doméstico, para el bienestar de los pobladores del municipio.
Elaborar propuestas técnicas para su gestión a instancias federales con mezclas de recursos.		El ayuntamiento atenderá las obras priorizadas por las comunidades de acuerdo a la priorización validada por el CMDRS.
Contratar servicios de empresas en aquellas obras donde la capacidad del ayuntamiento es limitada para la elaboración de proyectos de inversión.		2.- Mejoramiento y ampliación de la red de sistema de agua y apertura de pozos es prioridad del gobierno municipal.
El cabildo municipal diseñe y orienta programas municipales tendientes a llevar a cabo programas de salud pública a las comunidades.	Desarrollar actividades tendiente a sensibilizar a los pobladores para que prioricen obras de infraestructura en espacios para otorgar servicios asistenciales a población demandante.	Que la administración municipal impulse la construcción de casa de salud en las 18 comunidades que hasta fecha no cuentan con este espacio.
Orientar campañas de limpieza y descacharrización en las comunidades.		Que en la ciudadanía se refleja la buena disposición del gobierno municipal realizar actividades encaminadas a mejorar el bienestar familiar.
Promover campañas antirrábicas en las comunidades.		Que todas las comunidades cuentan con un espacio donde se pueda dar servicio de salud.

Árbol de soluciones del eje humano.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Peritaje para evaluar el nivel de daño en las aulas.	Gestionar los recursos ante las dependencias estatales para poner en marcha las actividades de reconstrucción y/o mantenimiento de las escuelas existentes.	Contar con el dictamen para tomar decisiones
Destinar recursos del ramo 33 para las obras de reconstrucción de las aulas		Tener la certeza de ejecutar las obras priorizadas
Buscar mezclas de recursos para dar solución a los planteles educativos que presentan deterioro físico de sus edificios educativos.		Lograr mayor cantidad de recursos para que la obra sea de mayor calidad.
Que la obra sea elegida como prioridad en la asamblea comunitaria		Tener la certeza de su validación por el CMDRS.
Destinar recursos de fondos municipales para construcción de aulas.	Impulsar la construcción y equipamiento de aulas en los planteles educativos que exigen espacios para otorgar un mejor servicio a los estudiantes.	Contar con aulas suficientes para evitar la deserción escolar.
Gestionar la mezcla de recursos para la construcción de las aulas y anexos.		Para mejor la calidad y comunidad de los alumnos y personal docentes.
Que la comunidad elija la construcción de aulas y anexos en su asamblea comunitaria como obra priorizada		Hay mayor probabilidad que la obra sea ejecutada.
Realizar reuniones con las autoridades de las comunidades y organizaciones de deportistas para rehabilitar canchas deportivas.	Emprender en las comunidades donde existen instalaciones deportivas, programas de eventos deportivos, en los espacios públicos y escolares en las disciplinas básicas, como es el futbol, beisbol y básquet bol.	Contar con espacios para hacer deportes
Involucrar a las autoridades auxiliares y educativas para desarrollar actividades deportivas.		Contar con torneos de deportes de conjunto, como es el futbol, beisbol y basquetbol.

Árbol de Soluciones del eje económico.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Mejoramiento en infraestructura productiva agropecuaria.	Gestionar apoyos para la infraestructura productiva a los ganaderos y agricultores del territorio municipal	Obtener mayor utilidad en sus unidades de producción agropecuaria.
Apoyo para el desarrollo de capacidades de los productores agropecuarios.		Actualización de los productores en técnicas y manejo de los medios de producción y manejo adecuado de recursos.
Gestionar apoyos a los productores del campo.	Crear un área en el municipio para la atención a los productores agropecuarios.	Ser beneficiarios de apoyos de los programas del gobierno.
Proporcionar información de los programas del gobierno		Elevar la producción del campo

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

Árbol de Soluciones del eje institucional:

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Destinar recursos municipales para la adquisición de mobiliario, equipo y parque vehicular.	Equipar las áreas administrativas para otorgar un servicio de calidad a la ciudadanía, como adquirir nuevas unidades de motor.	Contar con equipo, mobiliario y parque vehicular que cubre las necesidades del municipio.
Acondicionar y distribuir las áreas de trabajo del palacio municipal.		Contar con oficinas funcionales.

14.- MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS DEL TERRITORIO MUNICIPAL: (eje ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional):

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1 CONTAMINACION POR AGUAS NEGRAS	1	1	1	1	1	6	7	1	1	10	1	1	1	1
2 CONTAM. POR RESIDUOS SOLIDOS		2	4	5	6	7	8	2	10	11	12	2	2	
3 DEFORESTACION			4	5	6	7	8	3	10	3	12	3	3	
4 SAQUEO ILEGAL-FLORA Y FAUNA NAT.				5	6	7	8	4	10	4	12	4	4	
5 CARRETERAS Y CAMINOS RURALES					6	7	8	5	10	5	12	5	5	
6 AMPLIACION SERV. ENERGIA ELECT.						6	7	8	10	11	12	6	6	
7 REHAB. SISTEMA DE AGUA							7	7	10	7	12	13	14	
8 APERTURA DE POZOS NORIA								8	8	8	8	8	8	
9 INFRAEST. DE SALUD PUBLICA									10	11	12	9	9	
10 REHAB. DE AULAS - NIVEL BASICO										10	10	10	10	
11 CONST.REHABIL. ESPAC. DEPORTIVOS											11	12	11	
12 INFRAEST. Y EQ- PRODUCCION AGROP												12	12	
13 CAPACITACION A PROD. AGROP,													13	
14 LIMITACION- ESPACIOS PARA OFICINA														

PROBLEMAS.	FRECUENCIA	RANGO
1 REHAB. DE AULAS - NIVEL BASICO	14	1°
2 APERTURA DE POZOS NORIA	13	2°
3 CONTAMINACION POR AGUAS NEGRAS	12	3°
4 REHAB. SISTEMA DE AGUA	11	4°
5 AMPLIACION SERV. ENERGIA ELECT.	10	5°
6 CARRETERAS Y CAMINOS RURALES	9	6°
7 SAQUEO ILEGAL-FLORA Y FAUNA NAT.	8	7°
8 CONST.REHABIL. ESPAC. DEPORTIVOS	7	8°
9 CONTAM. POR RESIDUOS SOLIDOS	6	9°
10 INFRAEST. Y EQ- PRODUCCION AGROP	5	10°
11 DEFORESTACION	3	11°
12 INFRAEST. DE SALUD PUBLICA	4	12°
13 CAPACITACION A PROD. AGROP,	1	13°
14 LIMITACION- ESPACIOS PARA OFICINA	0	14°

15.- CONSTRUCCION DE ESCENARIO:



15.1.-Escenario tendencial:

Uno de los problemas que más le preocupa, las autoridades municipales es el medio ambiente, es donde se deteriora constantemente por la mano del hombre, esta administración impulsara acciones encaminadas a mejorar las condiciones del medio ambiente y cuidar el equilibrio ecológico del territorio municipal.

- La contaminación por residuos sólidos urbanos (RSU) y aguas negras superficiales.
- El divisionismo en las comunidades ocasionado por ideas partidistas y religiosas
- El mal uso de los recursos naturales que nos ofrece el medio ambiente
- Las bajas precipitaciones pluviales, reflejado en la disminución de agua en los mantos acuíferos.
- La deforestación causa erosión del suelo.
- La caza sin control está logrando la extinción de la fauna y flora silvestre.
- La escasez de agua disminuye la producción agropecuaria.
- La limitación en los servicios de salud, educación, electrificación, agua potable y seguridad pública.
- El deterioro de las vías de comunicación terrestre por lluvias.

15.2.-Escenario deseado:

Poner en marcha las acciones y proyectos planteados en el plan municipal de desarrollo, que nos permiten ver un mejor municipio; en condiciones de desarrollo territorial y anhelar un mejor futuro.

- Fomentar la transparencia en el manejo de los recursos públicos a la ciudadanía.
- Ser un municipio competitivo en las diferentes actividades productivas.
- Suficientes vías y medios de comunicación rápida y segura.
- Ser un municipio seguro, que resguarde la integridad física del ciudadano.
- Fortalecer al consejo municipal de desarrollo rural sustentable.
- Aprender a vivir en armonía con la naturaleza, respetando la vegetación existente.
- Contar con nuevas alternativas de producción en la actividad agropecuaria.
- Mejorar los servicios y la infraestructura básica municipal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

16.-MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS: EJE AMBIENTAL, SOCIAL, HUMANO, ECONOMICO Y INSTITUCIONAL:

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA A VARIOS PROBLEMAS? ¿Cuáles?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA, ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN HACERLA? QUIENES	¿CUANTO TIEMPO LLEVAREMOS EN LOGRARLO O? ¿AÑOS	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿Qué RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿Quiénes SE VAN A BENEFICIAR?
EJE AMBIENTAL							
Reactivar plantas de tratamiento de aguas residuales y convocar a los comités responsables para su rehabilitación, puesta en marcha y conservación.	<ul style="list-style-type: none"> -Si -Reducción de la contaminación de las cuencas del municipio. -Tratamiento de las aguas negras generadas en las poblaciones. -saneamiento de los arroyos afectados por la contaminación de las aguas negras. -reducción de los hospederos para el desarrollo de vectores de enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Si - recursos materiales - recursos económicos - recursos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> - si - cabildo municipal - consejo de desarrollo rural sustentable. 	<ul style="list-style-type: none"> - 4 años. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se prevé una falta de interés para organizarse con el comité. 	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la contaminación de los arroyos, así como el probable brote de enfermedades 	<ul style="list-style-type: none"> - Los hab de los fraccionamientos principalmente, comunidades cercanas a los arroyos y municipios vecinos, y futuras generaciones.
Impulsar el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos	<ul style="list-style-type: none"> - si - separación de los RSU. - reducción en la contaminación de suelos. - reducción en la contaminación del agua. - evita la contaminación del aire. 	<ul style="list-style-type: none"> - Si - recursos materiales - recursos económicos - recursos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> - si - cabildo municipal - consejo de desarrollo rural sust. - empresa privada. 	<ul style="list-style-type: none"> - 4 años. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ninguno, ya está iniciado el proyecto solo hay que enriquecerlo . 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir con la aportación de la contaminación de los recursos naturales, y propagación de enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> - la población en general y municipios vecinos.
Fomentar la reforestación de zonas con la participación de los poseedores de tierras. Coordinarse con la administración de bienes comunales y ejidales.	<ul style="list-style-type: none"> - si - evitar la extinción de las especies de flora y fauna silvestre. - evitar la erosión de suelos. - se conserva el abastecimiento de agua - reduce la erosión hídrica y eólica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Si - recursos materiales - recursos económicos - recursos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> - si - cabildo CMDRS - empresas privadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - 10 años. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se prevé falta de interés para organizarse con los productores y ganaderos. 	<ul style="list-style-type: none"> - La degradación de los suelos. - La extinción de la flora y fauna. - Reducción de aguas. - erosión hídrica y eólica. 	<ul style="list-style-type: none"> - la población en general y municipios vecinos.
Promover la conservación de la flora y fauna nativa en el municipio del barrio de la soledad.	<ul style="list-style-type: none"> - si - evitar la extinción de las especies de flora y fauna silvestre. - evitar la venta clandestina de flora y fauna. - se evita la cacería clandestina. 	<ul style="list-style-type: none"> - Si - recursos materiales - recursos económicos 	<ul style="list-style-type: none"> - si - cabildo CMDRS. - empresas privadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - 10 años. 	<ul style="list-style-type: none"> - se prevé la falta de interés en las comunidades, y grupos de cazadores clandestinos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la cacería furtiva. - Seguir con la venta clandestina de flora y fauna nativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - la población en general y municipios vecinos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA A VARIOS PROBLEMAS? ¿Cuáles?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA, ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN HACERLA? QUIENES	¿CUANTO TIEMPO LLEVAREMOS EN LOGRARLO O? ¿AÑOS	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿Qué RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿Quiénes SE VAN A BENEFICIAR?
EJE SOCIAL							
Impulsar la rehabilitación de caminos carreteros, rurales y cosecheros.	Sí. -El tránsito vehicular en toda la época del año	Recursos materiales y humanos	El cabildo	3 años	Ninguno	El descontento de la población demandante	Público en general
Gestionar la mezcla de recursos para la ampliación de red de energía eléctrica.	Sí. La población productiva, operar sus máquinas y herramientas	Recursos humanos	El cabildo	2 años	Ninguno	El descontento de la población demandante	La población demandante
Impulsar proyectos de rehabilitación y extracción de agua para el servicio humano	Sí. -El abasto de agua suficiente.	Recursos económicos y humanos	El cabildo	2 años	Ninguno	El descontento de la población demandante	La población demandante
Desarrollar obras de infraestructura en espacios para otorgar servicios asistenciales a población demandante.	Sí. Que la población rural tenga un espacio donde pueda recibir servicios médicos	Recursos económicos y humanos	El cabildo y las comunidades	2 años	Ninguno	El descontento de la población demandante	La población demandante
Gestionar recursos para la reconstrucción y/o mantenimiento de las escuelas existentes.	Sí. Evitar el colapso de las aulas.	No	Sí. El Reg. de educación.	3 años	Ninguno	El descontento de los padres de familia.	Los estudiantes
Impulsar el equipamiento de aulas en los planteles educativos para otorgar un mejor servicio a los estudiantes.	Sí. Que los planteles educativos cuenten con aulas suficientes para evitar la deserción escolar	No	Sí. Regidor de educación.	3 años	Ninguno	El descontento de los padres de familia y el personal docente.	Los estudiantes
Dotar de infraestructura básica municipal a las comunidades del municipio.	Sí. Dar atención a todas las obras prioritizadas y validadas por el CMDRRS.	Sí.	El cabildo. CMDRS	3 años	Ninguno	El descontento de los ciudadanos	La población en general-
Crear y/o rehabilitar espacios deportivos con el propósito de impulsar el desarrollo del deporte y la cultura física.	Sí. Contar con espacios para que la población practique algunos deportes.	Sí.	Sí. El regidor de deportes. El director de deportes	2 años	Ninguno	Los deportistas de las comunidades.	Los niños. Los jóvenes. Los adultos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

¿RESUELVE O ATACA A VARIOS PROBLEMAS? ¿Cuáles?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA, ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN HACERLA? QUIENES	¿CUANTO TIEMPO LLEVAREMOS EN LOGRARLO O? ¿AÑOS	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿Qué RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿Quiénes SE VAN A BENEFICIAR?
SOLUCION ESTRATEGICA						
EJE HUMANO						
Operar talleres de capacitación para el desarrollo de capacidades de la población estudiantil y la población en general	Sí.	El Pdte. Mpal. El Cabildo	3 años	Ninguno	La pérdida de talentos	Los niños
Desarrollar en las comunidades donde existen instalaciones deportivas, programas de eventos deportivos en los espacios públicos y escolares en las disciplinas básicas, como es el fútbol, básquet bol y beisbol.	Sí.	El Pdte. Mpal. El Cabildo	3 años	Ninguno	La pérdida de practicar algún deporte	Los niños, jóvenes y adultos mayores.
Definir el DIF municipal, del municipio del Barrio de la Soledad, por acuerdo de los miembros del Ayuntamiento en sesión de cabildo.	Si.	El Pdte. Mpal. El Cabildo	3 años	Ninguno	Dejar de atender población más vulnerable	Principalment e niños y adultos mayores.
Impulsar el sano crecimiento físico y mental de los niños en el territorio municipal.	Si.	El Pdte. Mpal. DIF mpal.	3 años	Ninguna	Aumenta la desnutrición en niños	Principalment e a niños en edad escolar.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA A VARIOS PROBLEMAS? ¿Cuáles?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA, ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN HACERLA? QUIENES	¿CUANTO TIEMPO LLEVAREMOS EN LOGRARLO O? ¿AÑOS	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿Qué RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿Quiénes SE VAN A BENEFICIAR?
EJE ECONOMICO							
<p>Gestionar apoyos para la infraestructura productiva a los productores agropecuarios en base a la cadena productiva predominantes en el territorio municipal.</p>	<p>No. -Apoyo para la adquisición de equipos e implementos para la actividad ganadera, con el propósito de dotar herramientas para la producción pecuaria. -Infraestructura productiva para las unidades de producción agropecuaria en el municipio.</p>	<p>Sí. -Los recursos humanos. -Relaciones gubernamentales.</p>	<p>Sí. -El cabildo. -El CMDRS. -Los representantes de las instituciones.</p>	<p>3 años.</p>	<p>Ninguno</p>	<p>-El descontento de los productores agropecuarios del municipio.</p>	<p>-Los productores ganaderos del territorio municipal.</p>
<p>Impulsar la capacitación a los productores agropecuarios.</p>	<p>Desarrollo de habilidades de los productores del campo, mediante cursos de capacitación enfocados a su desarrollo de sus unidades de producción.</p>	<p>Sí. El recurso humano</p>	<p>El regidor de agro-ecología y su director. El regidor de educación.</p>	<p>Los tres años de la administración</p>	<p>Ninguno</p>	<p>La población en general</p>	<p>La población estudiantil y productores de sus propios negocios.</p>
<p>Crear el área de desarrollo agropecuario.</p>	<p>Sí. Se dará atención a los productores agropecuarios del municipio.</p>	<p>Sí. Recursos humanos</p>	<p>Sí. El cabildo</p>	<p>2 años</p>	<p>ninguno</p>	<p>Dejar de gestionar recursos del gobierno federal para el campo</p>	<p>Los productores agropecuarios s.</p>
<p>Apoyo en infraestructura agropecuaria en el territorio municipal.</p>	<p>Sí. Gestión de recursos para la infraestructura productiva.</p>	<p>No.</p>	<p>Sí. El cabildo</p>	<p>2 años</p>	<p>ninguno</p>	<p>Menor rendimiento en la producción de la materia prima.</p>	<p>Los productores agropecuarios del municipio.</p>
<p>Impulsar el desarrollo del turismo alternativo en el territorio municipal.</p>	<p>Sí. Aplicar recursos del fondo IV.</p>	<p>Sí.</p>	<p>Sí. El cabildo</p>	<p>2 años</p>	<p>ninguno</p>	<p>Aumenta el desempleo.</p>	<p>La comunidad de Rincón Vaquero</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA A VARIOS PROBLEMAS? ¿Cuáles?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA, ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN HACERLA? QUIENES	¿CUANTO TIEMPO LLEVAREMOS EN LOGRARLO O? ¿AÑOS	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿Qué RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿Quiénes SE VAN A BENEFICIAR?
EJE INSTITUCIONAL							
Crear el Juzgado Único Municipal para la correcta Administración de Justicia en Auxilio de los Jueces y Tribunales del Estado.	Si. Atención a la ciudadanía.	Si.	EL Cabildo	Tres meses	Ninguno	Falta de herramientas de trabajo.	La ciudadanía.
Creación de los reglamentos internos de trabajo, para el correcto funcionamiento de las dependencias que conforman el Ayuntamiento, así como la creación de normas para regular las disposiciones Administrativas del Municipio	Si. Contar con reglamentos actualizados en el ayuntamiento.	Si.	El Cabildo	Tres meses	Ninguno	Contar con instrumentos de trabajo.	La ciudadanía.
Lograr un buen desempeño de funciones de los oficiales que integran la Policía Municipal de El Barrio de la Soledad, Oaxaca	Si. La recuperación de la confianza a la policía.	Si.	El Cabildo	Tres años	Ninguno	No contar con elementos de la policía municipal capacitada	La ciudadanía.
Proteger a las personas ante la eventualidad de riesgos, emergencias o desastres, provocados por agentes naturales o humanos, a través de acciones que eliminen o reduzcan la pérdida de vidas, la afectación de la planta productiva y de los servicios públicos, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza, así como la interrupción de los servicios vitales y estratégicos de la sociedad, en el ámbito del Municipio.	Si. En casos de siniestros naturales, como ciones, y temblores	Si.	El Cabildo	Tres meses	Ninguno	No contar con un comité que valide los siniestros para solicitar apoyo al gobierno federal.	La ciudadanía.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

17.-MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS: EJE AMBIENTAL, SOCIAL, HUMANO, ECONOMICO Y INSTITUCIONAL.

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (PROYECTO)	METAS
AMBIENTAL			
Reactivación a las plantas de tratamiento de aguas negras	Reducir la contaminación de las aguas negras que escurren por las cuencas municipales.	Rehabilitar las plantas de tratamiento agua negras existentes. Fomento para el saneamiento de las cuencas municipales. Organización de los comités existentes en las plantas de tratamientos de aguas residuales. Fomentar la conservación del agua a través de talleres.	La planta de la cabecera municipal y de loma azul se reactivara en un 100% en 2 años. -Se saneara en un 70% las cuencas municipales en un periodo de 3 años. -Organizar el 100% los comités responsables de las dos plantas de tratamiento de aguas negras. -Capacitar a 20 grupos de 30 personas sobre la conservación del agua en 20 comunidades. Realizar un diagnóstico de la red de recolección de basura para la elaboración del proyecto de institucionalización la recolección de basura
Impulsar el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos	Reducir la contaminación de los ecosistemas del municipio.	Institucionalizar la red de recolección de la basura en el municipio. Realizar campañas de concientización sobre el manejo de los RSU. Ejecutar campañas descacharrización de RSU en las comunidades, en coordinación con el servicio de recolección.	- Concientizar a 13,000 personas de 31 comunidades sobre la importancia del manejo de los residuos sólidos urbanos. - Realizar 31 campañas de descacharrización en 31 comunidades en un año.
Fomentar la reforestación de zonas con la participación de los poseedores de tierras afectadas en coordinación con la administración de bienes comunales y ejidales del municipio.	Reducir las áreas deforestadas dentro del municipio.	Fomento de concientización ambiental en la conservación de los recursos naturales. Recuperación de la vegetación a través de reforestación con plantas tropicales.	- Capacitar a 20 comunidades con grupos de 30 personas, la importancia de conservar la flora y fauna nativa. - Reforestar 10 has con plantas forestales, ornamentales, forrajeras y maderables en 10 comunidades.
Promover la conservación de la flora y fauna nativa en el municipio de El Barrio de la Soledad.	Conservar la flora y fauna nativa existente en el municipio.	Asesorar a las comunidades sobre la formación de unidades de manejo ambiental (UMA). Asesorar para la formulación de denuncias escritas y vía web ante la PROFEPA. Proceso de declaratoria de área natural protegida a la cuenca hidrográfica de Almoloya.	-Organizar 5 grupos de 3 personas por grupo sobre manejo ambiental legalmente constituidas. - Elaborar 50 denuncias ante cualquier dependencia ambiental ya sea estatal o federal. - Declara área natural 6 predios, La fosforita de 402.64 has. Cerro arroyo de la Peña de 5 has. La chichaya de 170.18 has. Cerro Palmasola 881.90 has. Las arenas sur de 958.84 has. Cerro La Peña de 147.22 has.

MUNICIPIO EL BARRIO DE LA SOLEDAD, OAXACA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO SOCIAL	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (PROYECTO)	METAS
Impulsar la rehabilitación de caminos carreteros, rurales y cosecheros.	Mejorar las vías de comunicación terrestre en el territorio municipal.	-Rehabilitación del tramo carretero de 14 de Ajal-Guiguba. -Rehabilitación del tramo carretero de Lagunas – Estación. Rehabilitación del tramo carretero de El Barrio de la Soledad – La Ciruela. Rehabilitación del tramo carretero E. C. Federal 185 – El Barrio de la Soledad. Rehabilitación del Puente El Barrio de la Soledad-Santa María Petapa. Mantenimiento de caminos rurales.	-Rehabilitar 14 kms. -Rehabilitar 10 kms. -Rehabilitar 4 kms. -Rehabilitar 8 kms. -Rehabilitar 1 puente. -Dar mantenimiento a 15 kms de camino rural de La Hacienda –Coyolapa. Y 12 kms. de La Junta-San Nicolás Bichinga para el año 2011. Mant. al camino rural de Chigola-Las Cruces y el acceso a Reforma.
Gestionar la mezcla de recursos para la ampliación de red de energía eléctrica en las comunidades.	Mejoramiento de la red eléctrica en las comunidades.	Ampliación y mejoramiento de la red de energía eléctrica	Realizar 3 proyectos de ampliación y mejoramiento de la red de energía eléctrica en año 2011, y 5 en el año 2012 y 6 el año 2013 en total suman 14 proyectos de esta natural
Impulsar proyectos de inversión encaminados a la rehabilitación y extracción de agua para fortalecer el servicio en comunidades que demandan este servicio	Extracción, ampliación, almacenamiento, equipamiento y mejoramiento de la red del sistema de agua en las comunidades.	Ampliación de la red del sistema de agua potable. Rehabilitación del sistema de agua potable Equipamiento de sistema de agua potable.	5 proyectos de ampliación del sistema de agua potable.2011. y 2 en el año 2012. 2 proyectos de rehabilitación de agua potable 2011. 3 en año 2012 y 3 en el año 2013. Adquisición de 3 equipos para el sistema de agua potable en el 2011. 1 para el año 2013. Construir 4 casas de salud para el año 2013, en las comunidades de El zapote, Las Palmitas, La Hacienda y Campo Nuevo. Equipar una casa de salud al 100%.
Desarrollar obras de infraestructura en espacios para otorgar servicios asistenciales a población demandante	Crear espacios para brindar servicios asistenciales en las comunidades.	Construcción de casas de salud en las comunidades y su equipamiento. Equipamiento de casa de salud de la comunidad de Chigola.	Rehabilitar un módulo de 6 aulas en el año 2011, en la Esc. Ignacio Altamirano el Barrio de la Soledad. y Rehabilitar 4 aulas en año 2012 y 4 aulas en el año 2013. Construir 2 aulas en año 2012 y 2 en el 2013. Terminar un anexo sanitario para el año 2012. Impermeabilizar 3 aulas en año 2012.
Gestionar los recursos ante las dependencias para poner en marcha las actividades de reconstrucción y/o mantenimiento de las escuelas existentes.	Rehabilitar y construcción de aulas en las escuelas de nivel básico.	Rehabilitación de aulas en la educación de nivel básico. Construcción de un aula en pre-escolar en la comunidad del Zapote. Terminación de anexo en la escuela CONAFE la comunidad La Junta. -Impermeabilización de tres aulas de la Esc. Pre-	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO SOCIAL	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (PROYECTO)	METAS
		<p>escolar "Ma. De la Luz Bourguett" en Niza Conejo.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Construcción de bardas perimetrales en las escuelas de educación básica. -Rehabilitación de un anexo sanitario en la esc. Pre-escolar "Lic. Guillermo Álvarez Macías". -Rehabilitación de un anexo sanitario en la esc. Tele secundaria de Río Grande. 	<p>Construir 2 bardas en escuelas del Llano de Soledad y Almoloya de Gutiérrez, 2 muros de contención en El Sardinero y Las Palmitas en 3 años.</p> <p>Terminar un anexo sanitario en el año 2012.</p> <p>Terminar un anexo sanitario en el año 2012.</p>
Impulsar la construcción y equipamiento de aulas en los planteles educativos que exigen espacios para otorgar un mejor servicio a los estudiantes.	Equipamiento a las escuelas de nivel básico en el municipio.	Equipamiento a las escuelas	Equipar a la escuela primaria Benito Juárez de Rincón Vaquero. En 3 años.
Dotar de infraestructura básica municipal a las comunidades del municipio.	Dar atención a las obras prioritizadas por la ciudadanía.	Techado de la cancha deportiva de la esc. Primaria de la comunidad de Chivaniza	Construir un techado en la comunidad de Chivaniza.
		<ul style="list-style-type: none"> -Construcción de drenaje pluvial en la comunidad en comunidades. -Rehabilitación del puente vehicular sobre el río Almoloya en la comunidad de Las Cruces. -Construcción de puentes vehiculares en las comunidades. De Niza Limón. -Construcción de trinchera para la canalización de aguas pluviales en La Progreso. -Construcción de alcantarilla pluvial acceso a la col. Vista Hermosa. -Rehabilitación puente vehicular, El Barrio –Santa Ma. Petapa, Estación Almoloya y Las Cruces.. -Pavimentación con concreto hidráulico de calles en las comunidades. -Construcción de pozo profundo. -Construcción de puente peatonal en Niza Limón. -Construcción de salón de usos múltiples en la comunidad de Cuajinicuil. -Construir un parque recreativo en la comunidad de Nacedero. 	<p>Construir 3 drenajes pluviales, en las comunidades de Cuajinicuil, El Sardinero y Niza Conejo.</p> <p>Rehabilitar un puente vehicular al 100%.</p> <p>Construir 3 puentes vehiculares y 1 puente vado, en las comunidades de Cuajinicuil, La Junta, Guiguba y El Ajal al 100% en año 2013.</p> <p>Construir una trinchera al 100%.</p> <p>Construir una alcantarilla al 100%.</p> <p>Rehabilitar 3 puentes vehiculares al 100%, en tres años.</p> <p>Pavimentar 9,600 M2. De concreto hidráulico en 19 Comunidades en un periodo de tres años.</p> <p>Construir un pozo profundo, El Barrio de la soledad.</p> <p>Construir un peatonal al 100%.</p> <p>Construir un salón de usos múltiples en tres años.</p> <p>Construir un parque recreativo al 100%.</p>
Crear y/o rehabilitar espacios deportivos en las comunidades con el propósito de impulsar el desarrollo del deporte y la cultura física.	Desarrollar acciones para la construcción de canchas deportivas en las comunidades que no existen y rehabilitar las ya existentes.	Construir canchas deportivas en las comunidades que lo demanden. Rehabilitar canchas deportivas ya existentes en las comunidades. Continuación de la obra del campo de beisbol de El Barrio de la Soledad.	<p>Construir 5 canchas de básquet bol y 5 canchas de futbol.</p> <p>Rehabilitar 5 canchas de basquetbol y 5 canchas de futbol.</p> <p>Terminar el campo de beisbol al 100%.</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (PROYECTO)	METAS
HUMANO			
Facilitar a las diferentes escuelas, dentro del área de jurisdicción del Municipio y en la medida de lo posible, los servicios y materiales que necesiten para mejorar la calidad de la educación y/o de sus instalaciones.	Conocer la problemática de las instalaciones educativas en el municipio. Coordinación Institucional municipio e instituciones educativas. Impulsara el servicio de la biblioteca municipal. Coordinar acciones a mejorar los servicio a los alumnos del centro de aprendizaje e	Diagnostico en el sistema educativo y situación actual de edificios escolares en nivel básico. Instrumentar y ejecutar eventos conmemorativos de acuerdo a los calendario escolar 2011. Mejorar el servicio en la biblioteca municipal. Eficientizar el servicio en el centro de aprendizaje..	Diagnostico a centros educativos, 20 pre-escolar, 22 primarias y 3 de nivel medio superior, conocer sus necesidades de materiales didácticos, equipamiento y las condiciones de los edificios escolares. Realizar el 100% las fechas conmemorativas Depurar al 100% el inventario de la biblioteca municipal. Mejorar al 100% el servicio de atención a los alumnos del centro de aprendizaje.
Proporcionar a la comunidad estudiantil de nivel básico las actividades culturales y recreativas para mejorar el aprendizaje, calidad de vida y desarrollar su creatividad.	Implementar actividades culturales y recreativas en la cabecera municipal.	-Implementar talleres de danza folclóricos y modernos en la cabecera municipal. Adquisición de vestuarios para la danza folclórica.	3 talleres de danza folclórico infantil. 3 talleres de danza moderno. 20 trajes (traje varios damas y caballeros)
Implementación de talleres en periodos vacacionales como espacio de distracción para los niños y jóvenes, donde puedan desarrollar sus habilidades y encauzar su energía.	Instrumentar y operar un programa municipal para el rescate de nuestras costumbres y tradiciones.	-Instrumentar talleres de música, con clases de marimba, guitarra, e instrumentos de viento. -Implementar una banda filarmónica municipal infantil. -Taller de teatro. -Taller de manualidades.	3 talleres de marimba, 3 de guitarra. 3 de banda filarmónica infantil. Adquisición de instrumentos: 4 clarinete, 4 trompetas, 4 saxofón alto, 2 saxofón tenor, 1 saxofón barítono, 4 flautas transversal, 1 batería, 10 guitarras, 2 requintos, 1 contrabajo, 1 marimba orquesta, 1 grabadora. 3 talleres de teatro y 3 de manualidades.
Impulsar a los estudiantes a culminar sus estudios.	Gestión ante dependencias para lograr recursos económicos	Gestión permanente ante las dependencia federales y estatales para proyectos de cultura y becas a estudiantes de bajos recursos.	Gestionar 30 becas a estudiantes de nivel básico y 30 para alumnos de nivel superior en el Programa estatal de becas para los jóvenes estudiantes del nivel superior residentes en el estado de Oaxaca, 2 concursos de danza, 2 de oratoria, 2 de poesía y 2 concursos de juegos recreativos.
Convivencia, e interacción entre escuelas y comunidades, con base en la competencia sana y cordial.	Promover y coordinar la participación de niños y jóvenes en concursos de danza, oratoria, poesía y juegos recreativos	Instrumentar concursos de danza, oratoria, poesía y juegos recreativos	
Coadyuvar en las necesidades apoyo a planteles educativos.	Atención a solicitudes económicas de planteles educativas.	Apoyo económicas a las instituciones educativas de nivel básico.	Atender peticiones de 52 planteles educativos
	Brindar apoyo de equipo y mobiliario	Calendarizar eventos oficiales con	Lograr coordinar con personal docente de 52

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO HUMANO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (PROYECTO)	METAS
<p>Emprender en las comunidades donde existen instalaciones deportivas, programas de eventos deportivos, en los espacios públicos y escolares en las disciplinas básicas, como es el fútbol, beisbol y básquetbol.</p> <p>Fomentar la cultura física en la familia.</p> <p>Establecer convenios con el club deportivo social y cultural Cruz Azul A. A. para lograr una mejor cuadyuvancia en el logro de los objetivos en la promoción de la cultura física y la práctica del deporte.</p> <p>Destinar apoyos en especie y económicos a los deportistas que practican algún deporte en forma individual o de conjunto.</p> <p>Ofrecer ayuda a familias de extrema pobreza en el territorio municipal</p>	<p>a eventos oficiales de los planteles educativos</p> <p>Involucrar a las autoridades auxiliares y educativas para desarrollar actividades deportivas.</p> <p>Impulsara el ejercicio físico y la convivencia familiar.</p> <p>Convenir para establecer mezclas de recursos y esfuerzos conjuntos.</p> <p>Dar atención a las solicitudes de apoyo económico o en especie a centros educativos como a equipos que existen las comunidades.</p> <p>Definir estrategias de servicios a las familias de extrema pobreza y con personas con alguna discapacidad diferente.</p>	<p>planteles educativos</p> <p>Realizar torneos de los deportes que más se practican en nuestras comunidades.</p> <p>Programa de paseos en bicicletas y caminatas de convivencia familiar.</p> <p>Gestionar apoyo en especie o económico para realizar mezclas de recursos para rehabilitar o crear nuevos espacios para la práctica del deporte en el municipio.</p> <p>Otorgar apoyos y/o uniformes deportivos y balones a los deportistas del municipio.</p> <p>Definir el DJF municipal de Barrio de la Soledad, por acuerdo de los miembros del Ayuntamiento en sesión de cabildo.</p> <p>Ayudar a las familias y personas con discapacidad física y mental.</p> <p>Ofrecer ayuda a niños y adultos desamparados con extrema pobreza.</p> <p>Proporcionar asesoría jurídica a las personas en desamparo, principalmente a adultos mayores y niños.</p> <p>Coordinar tareas de asistencia social que realicen otras instituciones en el municipio.</p>	<p>planteles educativos.</p> <p>10 torneos de basquetbol, cat. libre varonil, juvenil varonil, juvenil femenil, infantil varonil e infantil femenil. 12 torneos de futbol soquer, categoría libre varonil, juvenil varonil e infantil varonil 10 torneos de futbol de salón, categoría juvenil varonil, juvenil femenil. 9 torneos de beisbol categoría libre, juvenil varonil e infantil varonil 8 torneos de volibol varonil, femenil, infantil, varonil y femenil.</p> <p>12 paseos en bicicleta a una distancia de 8 kms. 12 caminatas de convivencia familiar</p> <p>1 convenio de concertación con el club deportivo Cruz Azul A. C. y el municipio del barrio de la soledad por un período de 2 año</p> <p>Analizar y aprobar al 100% a las solicitudes presentadas durante el trienio 2011 – 2013. De apoyos económicos y material deportivo.</p> <p>Tener un área de la administración central del ayuntamiento, subordinado al presidente municipal sin personalidad jurídica ni patrimonio propio.</p> <p>Incorporar el mayor número de personas a vida productiva.</p> <p>Dar atención a todos las personas en pobreza extrema</p> <p>Llegar a tener una coordinación excelentes con las diferentes instancias que brindan apoyo en asistencia social.</p> <p>6 de enero, 14 de febrero, 30 de abril, 10 y 15 de mayo, navidad y año nuevo</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO ECONOMICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (PROYECTO)	METAS
La creación del área de desarrollo agropecuario por parte del cabildo municipal.	Dar atención a las solicitudes de apoyo de los productores agropecuarios.	Gestión de apoyos para proyectos de infraestructura productiva en la cadena productiva de mayor ingreso para los productores agropecuarios del municipio.	Atender a 300 productores agropecuarios.
Impulsar el equipamiento e infraestructura a las unidades de producción agropecuaria en el municipio	Apoyo a grupos de productores agropecuarios y mujeres que prácticas alguna actividad productivas en los sectores primario, secundarios y terciarios	-Apoyos en equipamientos a unidades de producción de granos básicos en el municipio. -Apoyo en equipamientos para unidades de producción pecuaria. -Apoyo en infraestructura para la actividad acuícola.	Adquisición de 10 desgranadoras, 10 fumigadores, 2800 plantas de cítricos. -Construcción de 5 corrales de manejo, 5 bási culas ganaderas, 10 picadoras de forrajes. 5 galeras de ordeño. -Construcción de 10 estaques para cría de peces. -Acondicionamiento de áreas de recreación y la construcción de 2 albercas.
Fomentar el turismo regional en el municipio.	-Crear fuentes de ingresos económicos a las familias de Rincón Vaquero.	-Construcción de un balneario en la comunidad de Rincón Vaquero.	
Desarrollo de capacidades de los productores.	Facilitar talleres de capacitación y intercambio de experiencia de productor a productor.	Capacitación en manejo de ganado bovino	3 cursos de capacitación a productores ganaderos.
Difusión de las reglas de operación de programas federales enfocados al sector agropecuario	Dar a conocer a los productores agropecuarios los lineamientos y requisitos para tener acceso a los apoyos de los programas del sector agropecuario.	-Impartir talleres sobre los programas de apoyo al campo a los productores agropecuarios.	_Coordinar con los consejeros del CMDRS para efectuar 10 talleres de capacitación con los productores agropecuarios.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (PROYECTO)	METAS
<p>Crear el Juzgado Único Municipal para la correcta Administración de Justicia en Auxilio de los Jueces y Tribunales del Estado.</p>	<p>Prestar una atención de calidad y calidez a la ciudadanía.</p>	<p>Nombramiento del juez único municipal por parte del cabildo.</p>	<p>Atender 500 ciudadanos en diferentes asuntos.</p>
<p>Creación de los reglamentos Internos de trabajo, para el correcto funcionamiento de las dependencias que conforman el Ayuntamiento, así como la creación de normas para regular las disposiciones Administrativas del Municipio</p>	<p>Realizar y recopilar las leyes y reglamentos, convenios y ordenamientos legales que regulen las sanciones y prestaciones de servicios que proporciona el municipio a la ciudadanía.</p>	<p>Elaboración del bando de policía y buen gobierno.</p>	<p>Un bando de policía y buen gobierno.</p>
<p>Lograr un buen desempeño de funciones de los oficiales que integran la Policía Municipal de El Barrio de la Soledad, Oaxaca</p>	<p>Profesionalizar los servicios que proporciona la policía municipal de manera oportuna.</p>	<p>Capacitación integral de la policía municipal.</p>	<p>3 cursos de capacitación a 40 elementos de la policía municipal.</p>
<p>Proteger a las personas ante la eventualidad de riesgos, emergencias o desastres, provocados por agentes naturales o humanos, a través de acciones que eliminen o reduzcan la pérdida de vidas, la afectación de la planta productiva y de los servicios públicos, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza, así como la interrupción de los servicios vitales y estratégicos de la sociedad, en el ámbito del Municipio.</p>	<p>Auxilio oportuno a las personas en desgracia.</p>	<p>Nombramiento del comité de protección civil. Capacitación al comité de protección civil. Adquisición de equipos y herramientas de protección civil.</p>	<p>Un comité de protección civil de 10 elementos. 3 cursos de capacitación</p>

18.- VISION:

SER EL MUNICIPIO EN DESARROLLO SOCIAL QUE CONTRIBUYA AL DISEÑO, INSTRUMENTACIÓN, PLANEACIÓN Y OPERACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE COADYUVEN AL DESARROLLO TERRITORIAL Y QUE PERMITA MEJORAR LA SITUACIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, HUMANA, ECONÓMICA E INSTITUCIONAL DE LA POBLACIÓN.

19.- MISION:

SOMOS UN EQUIPO DE TRABAJO QUE CONFORMAMOS LOS CONCEJALES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DEL BARRIO DE LA SOLEDAD, QUE TRABAJAMOS Y OPERAMOS COLECTIVAMENTE, CON UN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, QUE ESTÁ ORIENTADO A MEJORAR EL DESARROLLO MUNICIPAL, PERMITIENDO EL ACCESO A INSTRUMENTOS DE APOYO Y MANEJO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.

20.-OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

AMBIENTAL:

MEJORAMIENTO EN LOS MECANISMOS DE REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y APROVECHAR RACIONALMENTE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES, ASÍ COMO LA CONSERVACIÓN DE LA FLORA Y FAUNA NATIVA, GARANTIZANDO EL EQUILIBRIO DE NUESTRO ECOSISTEMA. ESTOS MEJORAMIENTOS ESTÁN ENCAMINADOS EN LA REHABILITACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE AGUAS NEGRAS Y AL DRENAJE SANITARIO QUE ESTA DETERIORADA Y AFECTANDO CONSIDERABLEMENTE LA FLUENTE DE RIO CHAPALA, QUE ATRAVIESA EN LA CABECERA MUNICIPAL, COMO LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LAS COMUNIDADES QUE SUFREN INUNDACIONES EN ÉPOCAS DE LLUVIAS, IMPULSANDO EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS COMO FOMENTAR LA REFORESTACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE POSESIONARIOS DE TIERRAS EN COORDINACIÓN CON BIENES COMUNALES, ASI COMO LA PROMOCIÓN DE LA CONSERVACIÓN DE LA FLORA Y FAUNA NATIVA EN EL MUNICIPIO.

SOCIAL:

DESARROLLAR PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA POBLACIÓN, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y EL ALUMBRADO PUBLICO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE AULAS DE EDUCACIÓN EN EL NIVEL BÁSICO, ASÍ COMO CUADYUVAR A LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL EN CUANTO A SALUD SE REFIERE, IMPULSAR FIRMEMENTE LA REHABILITACIÓN DE LA RED DE CAMINOS RURALES, EN REVESTIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y ALCANTARILLADO PARA LA COMUNICACIÓN EFICIENTE DE LAS COMUNIDADES Y DAR ATENCIÓN LAS DEMANDAS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLES EN COMUNIDADES Y COLONIAS URBANAS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.

HUMANO.

EFICIENTISAR EL USO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL MUNICIPIO, CON RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA OFRECER UN MEJOR SERVICIO A LA POBLACIÓN, EN SALUD, EDUCACIÓN, DEPORTES, VIVIENDA, ABASTO RURAL, DESARROLLO E IGUALDAD DE GÉNERO, ASISTENCIA SOCIAL, MEDIANTE LA CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, IMPULSANDO LA CONFORMACIÓN DE GRUPOS INFANTILES EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS COMO LA MÚSICA, DANZA Y RESCATE DE NUESTRAS TRADICIONES. EL DIF MUNICIPAL AYUDARA A LAS FAMILIAS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y MENTAL, OFRECIENDO AYUDA A NIÑOS Y ADULTOS DESAMPARADOS CON EXTREMA POBREZA EN LAS COMUNIDADES, PROPORCIONANDO TAMBIÉN ASESORÍA JURÍDICA A LAS PERSONAS EN DESAMPARO, PRINCIPALMENTE A ADULTOS MAYORES Y NIÑOS Y COORDINAR TAREAS DE ASISTENCIA SOCIAL QUE REALIZAN OTRAS INSTITUCIONES EN ÁREA DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO.

ECONOMICO.

GESTIÓN DE APOYOS PARA LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, AGRÍCOLA, PECUARIA Y ACUÍCOLA, CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS ORIENTADAS A FORTALECER LAS EMPRESAS RURALES DE LOS SISTEMAS PRODUCTO CARNE, LECHE Y SUS DERIVADOS.

INSTITUCIONAL.

IMPULSAR EL DESARROLLO EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CON EL PROPÓSITO DE OTORGAR SERVICIO DE CALIDAD A LA CIUDADANÍA, EN CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, MEJORAMIENTO EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SISTEMA DE RECAUDACIÓN, REGLAMENTACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTRALORÍA SOCIAL. LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SUS AUTORIDADES AUXILIARES FUNGEN COMO ACTORES ACTIVOS Y PARTICIPATIVOS EN LAS SOLUCIONES DE PROBLEMAS QUE PLANTEA LA CIUDADANÍA.

21.-LINEAS DE ACCION: EJES AMBIENTAL, SOCIAL, HUMANO, ECONÓMICO E INSTITUCIONAL:

AMBIENTAL:	➤ RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL
SOCIAL:	➤ INFRAESTRUCTURA BÁSICA MUNICIPAL.
HUMANO:	➤ DESARROLLO DE CAPACIDADES.
ECONOMICO:	➤ DESARROLLO ECONÓMICO RURAL.
INSTITUCIONAL:	➤ CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MUNICIPAL.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

22.-INVOLUCRADOS EN EL PLAN: Ejes Ambiental, Social. Humano, Económico E Institucional:

PROYECTO	INVOLUCRADO EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
EJE AMBIENTAL					
Rehabilitar las plantas de tratamiento existentes.	-Comités de la población. -Presidencia municipal. -Agentes municipales	Regiduría de obras. Regiduría de Agroecología CMDRS	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA	SEMARNAT CNA.	COOPERATIVA LA CRUZ AZUL, S.C.L.
Fomento para el saneamiento de las cuencas municipales.					
Organización de los comités existentes en las plantas de tratamientos de aguas.					
Fomentar la conservación del agua a través de talleres.					
Institucionalizar la red de recolección de basura en el municipio.	-Comités de la población. -Presidencia municipal -Empresa privada.	-Presidencia municipal. -Regiduría de obras. -Regiduría de Agroecología -CMDRS	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA	SEMARNAT CNA.	COOPERATIVA LA CRUZ AZUL, S.C.L.
Realizar campañas de concientización sobre el manejo de los residuos sólidos.					
Ejecutar campañas descacharrización de RSU en las comunidades, conjuntamente con el servicio de recolección.					
Impartir pláticas de concientización ambiental sobre la conservación de los recursos naturales.	-Presidencia municipal Empresa privada.	-Regiduría de Agroecología -CMDRS	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA	SEMARNAT CNA.	COOPERATIVA LA CRUZ AZUL, S.C.L.
Recuperación de la vegetación a través de forestación con plantas tropicales.					
Fomento de concientización ambiental y fomentar la conservación de los recursos naturales.	-La población general	-El Pdte. -El Cabildo. -CMDRS -Regiduría agroecología	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA	SEMARNAT	COOPERATIVA LA CRUZ AZUL, S.C.L.
Asesorar a las comunidades sobre la formación de unidades de manejo ambiental (UMA).					
Asesor para la formulación de denuncias escritas y vía web ante la PROFEPA.					

MUNICIPIO EL BARRIO DE LA SOLEDAD, OAXACA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

PROYECTO	INVOLUCRADO EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
EJE SOCIAL					
Rehabilitación del tramo carretero de 14 de Ajal- Guiguba. Rehabilitación del tramo carretero de Lagunas – Estación. Rehabilitación del tramo carretero de El Barrio de la Soledad – La Ciruela. Rehabilitación del tramo carretero E. C. Federal 185 –El Barrio de la Soledad. Rehabilitación del Puente El Barrio de la Soledad- Santa María Petapa. Mantenimiento de caminos rurales. Tres proyectos de Ampliación y mejoramiento de la red de energía eléctrica	Los agentes municipales la población en general La población beneficiada	El cabildo Reg. Dirección De obras. El cabildo	CAO -	SCT CFE	SOC. COOP.CRUZ AZUL
Ampliación de la red del sistema de agua potable. Rehabilitación del sistema de agua potable Equipamiento de sistema de agua potable.	La población beneficiada	El cabildo Reg. De obras.	-	CNA SEMARNAT	
Construcción de casas de salud en las comunidades y su equipamiento. Equipamiento de casa de salud de la comunidad de Chigola.	Los agentes municipales	El cabildo Reg. Obras	SS		
Rehabilitación de aulas en la educación de nivel básico. Construcción de un aula en pre-escolar en la comunidad del Zapote. Terminación de anexo en la escuela CONAFE la comunidad La Junta. Impermeabilización de tres aulas de la Esc. Pre-escolar "Ma. De la Luz Bourguett" en Niza Conejo. Construcción de bardas perimetrales en las escuelas de educación básica. Rehabilitación de un anexo sanitario en la esc. Pre-escolar "Lic. Guillermo Álvarez Macías". Rehabilitación de un anexo sanitario en la esc. Tele secundaria de Río Grande.	El comité de padres de familia, Los directivos de las escuelas beneficiadas	El Cabildo Reg. Dirección De obras.	IEEP	SEP	
Equipamiento a las escuelas Techado de la cancha deportiva de la Esc. Primaria de Chivaniza	La población estudiantil	El cabildo Reg. obras	-	-	
Construcción de drenaje pluvial en la comunidad en comunidades. Reh. del puente vehicular sobre el río Almoloya en la comunidad de Las Cruces. Construcción de puentes vehiculares en las comunidades. De Niza Limón. Const. de trinchera para la canalización de aguas pluviales en La Progreso. Construcción de alcantarilla pluvial acceso a la col. Vista Hermosa. Reh. puente vehicular, El Barrio –Santa Ma. Petapa, Est. Almoloya y Las Cruces... Pavimentación con concreto hidráulico de calles en las comunidades. Construcción de pozo profundo. Construcción de puente peatonal en Niza Limón. Construcción de salón de usos múltiples en la comunidad de Cuajinicuil. Construir un parque recreativo en la comunidad de Nacedero.	Los agentes municipales de las comunidades, la población en general	El Cabildo Reg. Y dirección de obras.	-	SEMARNAT	SOC. COOP.CRUZ AZUL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

PROYECTO	INVOLUCRADO EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
EJE HUMANO					
Diagnostico en el sistema educativo y situación actual de edificios escolares en nivel básico.	Directivos y personal docentes de las escuelas.	Regiduría de educación	-	-	-
Instrumentar y ejecutar eventos conmemorativos de acuerdo a los calendario escolar 2011.	La población en general	El Cabildo Regiduría de educación	-	-	--
Mejorar el servicio en la biblioteca municipal.	Los estudiantes	El Cabildo	-	-	-
Eficientizar el servicio en el centro de aprendizaje..	Los estudiantes	El Cabildo Regiduría de educación	-	-	-
-Implementar talleres de danza folclóricos y modernos en la cabecera municipal. Adquisición de vestuarios para la danza folclórica.	Los participantes de las danzas.	El Cabildo Regiduría de educación	-	-	-
-Instrumentar talleres de música, con clases de marimba, guitarra, e instrumentos de viento. -Implementar una banda filarmónica municipal infantil. - Taller de teatro y manualidades.	Los niños y jóvenes de la cabecera municipal.	El Cabildo Regiduría de educación	-	-	-
Gestión permanente ante las dependencia federales y estatales para proyectos de cultura y becas a estudiantes de bajos recursos.	Los padres de los estudiantes a beneficiarse	El Cabildo Regiduría de educación	-	-	-
Instrumentar concursos de danza, oratoria, poesía y juegos recreativos	Los niños y jóvenes de la cabecera municipal	El Cabildo Regiduría de educación	-	-	-
Apoyo económicas a las instituciones educativas de nivel básico.	Los directivos de las escuelas.	El Cabildo Regiduría de educación	-	-	-
Calendarizar eventos oficiales con planteles educativos	Los directivos de las escuelas.	El Cabildo Regiduría de educación	-	-	-
Realizar torneos de los deportes que más se practican en nuestras comunidades.	Los niños, jóvenes y adultos de las comunidades.	El Cabildo Regiduría de deportes	-	-	-
Programa de paseos en bicicletas y caminatas de convivencia familiar.	La familia en general.	El Cabildo Regiduría de deportes	-	-	-
Gestionar apoyo en especie o económico para realizar mezclas de recursos para rehabilitar o crear nuevos espacios para la práctica del deporte en el municipio.	Los agentes municipales	El Cabildo Regiduría de educación	-	-	-
Otorgar apoyos y/o uniformes deportivos y	Los deportistas	El Cabildo	-	-	-

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

PROYECTO	INVOLUCRADO EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
EJE HUMANO					
balones a los deportistas del municipio. Definir el DIF municipal de Barrio de la Soledad, por acuerdo de los miembros del Ayuntamiento en sesión de cabildo.	Los agentes municipales	Regiduría de educación El Cabildo	-	-	-
Ayudar a las familias y personas con discapacidad física y mental.	Los discapacitados	DIF municipal	-	-	Mariana Trinitaria
Ofrecer ayuda a niños y adultos desamparados con extrema pobreza.	Las familias en pobreza extrema Las familias en pobreza extrema	DIF municipal DIF municipal	-	-	-
Proporcionar asesoría jurídica a las personas en desamparo, principalmente a adultos mayores y niños.	Los comités de salud	DIF municipal	-	-	-
Coordinar tareas de asistencia social que realicen otras instituciones en el municipio.		DIF municipal	SSA	IMSS	

PROYECTO	INVOLUCRADO EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
EJE ECONOMICO					
La creación del área de desarrollo agropecuario por parte del cabildo municipal.	Los Productores agropecuarios	El cabildo	-	-	-
Impulsar el equipamiento e infraestructura a las unidades de producción agropecuaria en el municipio	Los Productores agropecuarios	El cabildo	SEDAFP	SAGARPA	-
Fomentar el turismo regional en el municipio.	La Comunidad de Rincón Vaquero	El cabildo	SEDAFP	SAGARPA	-
Desarrollo de capacidades de los productores.	Los Productores agropecuarios	El cabildo	SEDAFP	SAGARPA	-
Difusión de las reglas de operación de programas federales enfocados al sector agropecuario	Los Productores agropecuarios	El cabildo	SEDAFP	SAGARPA	-

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

PROYECTO	INVOLUCRADO EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
EJE INSTITUCIONAL					
Crear el Juzgado Único Municipal para la correcta Administración de Justicia en Auxilio de los Jueces y Tribunales del Estado.	La ciudadanía en general	El Cabildo	-	-	-
Creación de los reglamentos Internos de trabajo, para el correcto funcionamiento de las dependencias que conforman el Ayuntamiento, así como la creación de normas para regular las disposiciones Administrativas del Municipio	-	El Cabildo El CMDRS	-	-	-
Lograr un buen desempeño de funciones de los oficiales que integran la Policía Municipal de El Barrio de la Soledad, Oaxaca	-	Sindicatura municipal	-	-	-
Proteger a las personas ante la eventualidad de riesgos, emergencias o desastres, provocados por agentes naturales o humanos, a través de acciones que eliminen o reduzcan la pérdida de vidas, la afectación de la planta productiva y de los servicios públicos, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza, así como la interrupción de los servicios vitales y estratégicos de la sociedad, en el ámbito del Municipio.	-	El Comité de protección civil	Comité de protección civil estatal	-	-

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

23.-PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

EJE AMBIENTAL:

CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD

LINEA ESTRATEGICA: Recuperación Ambiental del Territorio Municipal. .

OBJETIVO ESTRATEGICO: Mejoramiento en los mecanismos de reducción de la contaminación ambiental y aprovechar racionalmente los recursos naturales renovables, así como la conservación de la flora y fauna nativa, garantizando el equilibrio de nuestro ecosistema.

PROYECTO: Recuperación de la vegetación a través de reforestación con plantas tropicales.

COMUNIDAD: Almoloya de Gutiérrez, Estación Almoloya, Rincón Vaquero, Coyolapam, Los Nanches, La Haciendita, Santa Rosa, Nacedero, La Junta y San Nicolas Bichinga.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
					AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Fomentar la reforestación de zonas con la participación de los poseedores de tierras afectadas en coordinación con la administración de bienes comunales y ejidales del municipio.	Reducir las áreas deforestadas dentro del municipio.	Reforestar 10 has con plantas forestales, ornamentales, forrajeras y maderables en 10 comunidades.	Campañas de reforestación en las comunidades seleccionadas.	C. Víctor Manuel Rivera Duran Reg. De Agroecología.	4,000.00	4,000.00	4,000.00
	Rehabilitación del vivero municipal.	Producir plantas de las siguientes especies: 20,000 plantas de cedros. 20,000 plantas de teca. 20,000 plantas melina. 20,000 plantas roble. 20,000 plantas de primavera. 10,000 plantas ornamentales	Limpia y acondicionamiento del vivero. Acarreo de materiales, aserrín, arena, estiércol y abono orgánico. Adquisición de semillas. Poner el almácigo. Mezcla y llenado de bolsas. Trasplante y riegos	Ing. Jorge García Cabrera Director de agroecología	250,000.00	250,000.00	250,000.00

LINEA ESTRATEGICA: Recuperación Ambiental del Territorio Municipal. .

PROYECTO ESTRATEGICO: Cuidado de los recursos naturales.

PROYECTO: Asesoría a las comunidades sobre la formación de unidades de manejo ambiental (UMA).

COMUNIDAD: Almoloya de Gutiérrez, San Nicolas Bichinga, Santa Rosa, Río Grande, Las Cruces y Niza Limon.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
					AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Conservar la flora y fauna existente en el municipio	Asesoría técnica Constitución de UMA	Organizar 5 grupos de 3 personas por grupo para constituirlo legalmente en UMA	Organizar grupos para constituirse como UMA. Definir la especie a conservar.	C. Víctor Manuel Rivera Duran Reg. Agroecología. Ing. Jorge García Cabrera Director	2,000.00	2,000.00	2,000.00

MUNICIPIO EL BARRIO DE LA SOLEDAD, OAXACA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

LINEA ESTRATEGICA: Recuperación Ambiental del Territorio Municipal. .
PROYECTO ESTRATEGICO: Cuidado de los recursos naturales.
PROYECTO: Asesoría para la formulación de denuncias escritas y vía web ante la PROFEPA.
COMUNIDAD: Las 30 comunidades del territorio municipal

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
					AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Conservar la flora y fauna nativa existente en el municipio	Frenar el saqueo de la flora y fauna nativa.	Elaborar 50 denuncias ante cualquier dependencia ambiental ya sea estatal o federal	Taller dirigido a los agentes municipales para la elaboración de denuncias y tramites hacia a la PROFEPA.	C. Víctor Duran Reg. De Agroecología. Ing. Jorge García Cabrera Director de agroecología	1,000.00	1,000.00	1,000.00

ORDENAMIENTO ECOLOGICO TERRITORIAL

LINEA ESTRATEGICA: Recuperación Ambiental del Territorio Municipal. .
PROYECTO ESTRATEGICO: Cuidado de los recursos naturales.
PROYECTO: Proceso de declaratoria de área natural protegida a la cuenca hidrográfica de Almoloya.
COMUNIDAD: Almoloya de Gutiérrez, Chivaniza, La Progreso.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
					AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Conservar la flora y fauna nativa existente en el municipio	Declarar las áreas descritas como áreas naturales protegidas.	Declara área natural 6 predios, La fosforita de 402.64 has. Cerro arroyo de la Peña de 5 has. La chichaya de 170.18 has. Cerro Palmasola 881.90 has. Las arenas sur de 958.84 has. Cerro La Peña de 147.22 has	Seguimiento a la gestoría para la declaratoria del área protegida ante la CONANP en la subsede en Juchitán, Oax-	C. Víctor Manuel Rivera Duran Reg. De Agroecología. Ing. Jorge García Cabrera Director de agroecología	4,000.00	4,000.00	4,000.00

PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS URBANOS

LINEA ESTRATEGICA: Recuperación Ambiental del Territorio Municipal. .
PROYECTO ESTRATEGICO: Reducir la contaminación en el ecosistema.
PROYECTO: Institucionalizar la red de recolección de basura en el municipio.
COMUNIDAD: El Barrio de la Soledad.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
					AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Reducir la contaminación de los ecosistemas en el municipio.	Institucionalizar el servicio de recolección de la basura en el municipio	Realizar un diagnóstico de la red de recolección de basura en el municipio.	-Realizar encuestas con los usuarios. -Estimar cantidad de basura clasificada.	C. Víctor Manuel Rivera Duran Reg. De Agroecología. Ing. Jorge García Cabrera Director de agroecología	5,000.00	5,000.00	5,000.00

MUNICIPIO EL BARRIO DE LA SOLEDAD, OAXACA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

LINEA ESTRATEGICA: Recuperación Ambiental del Territorio Municipal. .

PROYECTO ESTRATEGICO: Reducir la contaminación en el ecosistema.

PROYECTO: Ejecutar campañas descacharrización de residuos sólidos urbanos,

COMUNIDAD: Las 31 comunidades que conforman el territorio municipal.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
					AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Reducir enfermedades transmitidos por vectores.	Campaña de descacharrización en las comunidades del municipio.	Realizar 31 campañas de descacharrización en 31 comunidades en un año	. Organizar personal del limpia y vehículos para la recolección de los residuos.	C. Víctor Manuel Rivera Duran Reg. De Agroecología. Ing. Jorge García C.	3,000.00	3,000.00	3,000.00

LINEA ESTRATEGICA: Recuperación Ambiental del Territorio Municipal. .

PROYECTO ESTRATEGICO: Reducir la contaminación en el ecosistema.

PROYECTO: Elaboración del Reglamento para la protección al ambiente y la preservación ecológica de nuestro municipio.

COMUNIDAD: El Barrio de la Soledad.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
					AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Reglamentar para proteger el medio ambiente.	Crear un reglamento interno municipal para proteger el medio ambiente.	Elaborar un reglamento interno	Proceder a elaborar un reglamento interno municipal de protección al ambiente en 3 meses.	C. Víctor Manuel Rivera Duran Reg. De Agroecología.	5,000.00	5,000.00	5,000.00

CUIDADO DEL AGUA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

LINEA ESTRATEGICA: Recuperación Ambiental del Territorio Municipal. .

PROYECTO ESTRATEGICO: Tratamiento de aguas residuales.

PROYECTO: Rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas negras existente.

COMUNIDAD: El Barrio de la Soledad y Guiguba.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
					AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Reducir la contaminación de las aguas negras que ocurren por las cuencas municipales.	Rehabilitar las plantas de tratamiento existentes en el municipio	Las plantas de la cabecera municipal y de loma azul se reactivaran en un 100% en un periodo de 2 años.	Dictamen técnico, programa presupuesto para la puesta en marcha, monitoreo y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas negras.	C. Silvestre Infanzón Figueroa, Reg. De obras. Ing. Claudio Miguel González, Director de obras.	26,000.00	0.00	0.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

LINEA ESTRATEGICA: Recuperación Ambiental del Territorio Municipal. .

PROYECTO ESTRATEGICO: Tratamiento de aguas residuales.

PROYECTO: Organización de los comités existentes en las plantas de tratamientos de aguas residuales.

COMUNIDAD: El Barrio de la Soledad y Guiguba en el fraccionamiento Loma Azul.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
					AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Reducir la contaminación de las aguas negras que ocurren por las cuencas municipales.	Organizar comités para el seguimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales.	-Organizar el 100% los comités responsables de las dos plantas de tratamiento de aguas negras.	Convocar reuniones de trabajo en las comunidades de Guiguba y El Barrio de la Soledad para la constitución de comités vecinales.	C. Víctor Manuel Rivera Duran Reg. De Agroecología. Ing. Jorge García Cabrera Director de agroecología.	2,000.00	2,000.00	2,000.00

EDUCACION AMBIENTAL

LINEA ESTRATEGICA: Recuperación Ambiental del Territorio Municipal..

PROYECTO ESTRATEGICO: Tratamiento de aguas residuales.

PROYECTO: Fomento para el saneamiento de las cuencas municipales.

COMUNIDAD: El Barrio de la Soledad y Guiguba.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
					AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Reducir la contaminación de las aguas negras que ocurren por las cuencas municipales.	Sanear las cuencas municipales.	Se saneara en un 70% las cuencas municipales en un periodo de 3 años.	Programa de limpieza de residuos sólidos en las riveras de los arroyos de Guiguba y El Barrio de la Soledad	C. Víctor Manuel Rivera Duran Reg. De Agroecología. Ing. Jorge García Cabrera Director de agroecología	6,000.00	6,000.00	6,000.00

LINEA ESTRATEGICA: Recuperación Ambiental del Territorio Municipal. .

PROYECTO ESTRATEGICO: Tratamiento de aguas residuales.

PROYECTO: Fomentar la conservación del agua a través de talleres.

COMUNIDAD: El Zapote, Chigola, El Ajal, Chivaniza, Paso San Antonio, Col. Hidalgo, Sardinero, Rio Grande, Col. Reforma, La Junta, Ciruela, Bichinga, Nacedero, Santa Rosa, La Hacendita, Guiguba, Estación Almoloya, Rincón Vaquero, Almoloya de Gutiérrez y Las Palmitas.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
					AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Reducir la contaminación de las aguas negras que ocurren por las cuencas municipales.	Capacitación a pobladores para la conservación del agua.	Capacitar a 20 grupos de 30 personas sobre la conservación del agua en 20 comunidades.	Realizar talleres de capacitación en las comunidades para la conservación del agua.	C. Víctor Manuel Rivera Duran Reg. De Agroecología. Ing. Jorge García Cabrera Director de agroecología.	6,000.00	6,000.00	6,000.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

LINEA ESTRATEGICA: Recuperación Ambiental del Territorio Municipal. .

PROYECTO ESTRATEGICO: Reducir la contaminación en el ecosistema.

PROYECTO: Realizar campañas de concientización sobre el manejo de los residuos sólidos.

COMUNIDAD: Las 31 comunidades que conforman el territorio municipal.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
					AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Reducir la contaminación de los ecosistemas en el municipio.	Concientizar a la población en general sobre los residuos sólidos urbanos.	Concientizar 13,000 personas de 31 comunidades sobre la importancia del manejo de los RSU.	Spot en la radio, anuncios en paredes, volantes y perifoneo.	C. Víctor Rivera Duran Reg. De Agroecología. Ing. Jorge García Cabrera	6,000.00	6,000.00	6,000.00

LINEA ESTRATEGICA: Recuperación Ambiental del Territorio Municipal. .

PROYECTO ESTRATEGICO: Cuidado de los recursos naturales.

PROYECTO: Impartir pláticas de concientización ambiental sobre la conservación de los recursos naturales.

COMUNIDAD: Las 30 comunidades del territorio municipal.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
					AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
La conservación de los recursos naturales en el municipio.	Concientizar a las mujeres y hombres en la conservación de los recursos naturales.	Capacitar 600 personas, la importancia de conservar la flora y fauna nativa en 20 comunidades	Impartir pláticas de concientización para la conservación de la flora y fauna nativa.	C. Víctor Rivera Duran Reg. De Agroecología. Ing. Jorge García Cabrera.	3,000.00	3,000.00	3,000.00

TOTAL EGRESOS EJE: AMBIENTAL	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
	323,000.00	297,000.00	297,000.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

EJE: SOCIAL:

LINEA ESTRATEGICA: Infraestructura básica municipal.

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar proyectos de abastecimiento de agua, energía eléctrica, educación, salud y vías de comunicación a las comunidades que no cuentan con estos servicios y mejoramiento en aquellas donde ya existe.

RESPONSABLES: C. Silvestre Infanzón Figueroa Regidor de obras. y el Arq. Claudio Miguel González, director de obras.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD

COMUNIDAD	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
El Zapote	construcción casa de salud	Construir 1 casa de salud	Expediente técnico			
La Chigola	Equipamiento de casa de salud	Dotar un lote de equipos.	Expediente técnico			
Campo Nuevo	Construcción de casa de salud	Construir 1 casa de salud	Expediente técnico			
La Haciendita	Construcción de casa de salud	Construir 1 casa de salud	Expediente técnico			
Las Palmitas	Const. casa de salud Col. "Llano Barroso"	Construir 1 casa de salud	Expediente técnico			
SUBTOTAL						

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

COMUNIDAD	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
El Barrio de la Soledad	Rehabilitación de aula. en la esc. sec. gral. "Ignacio Manuel Altamirano"	Rehabilitar al 100% 6 aulas beneficiando a 150 alumnos.	Exp. Téc. Ejecución.	150,000.00		
Estación Almoloya	Reconstrucción de aulas en la escuela pre-escolar "José Osorio"	Rehabilitar al 100% un aula.	Exp. Técnico.			
Almoloya de Gutiérrez	Bardeado perimetral de la escuela tele-secundaria	Construir una barda de 50 mts L por 2.2° mts. A.	Exp. Técnico.			
Rincón Vaquero	Equipamiento escuela primaria "Benito Juárez"	Dotar un lote de equipos	Exp. Técnico.			
Coyolapan	Rehabilitación de una aula de jardín de niños	Rehab. al 100% un aula.	Exp. Técnico.			
Chivaniza	Pavimentación con concreto hidráulico acceso a escuela primaria y pre-escolar.	Pavimentar 100 mts. L. X 6 mts. A.	Exp. Técnico.			
El Sardinero	Rehabilitación de plaza cívica en escuela primaria 24 de febrero.	Rehabilitar una plaza cívica.	Exp. Técnico.			
El Zapote	Construcción de aula en esc. pre-escolar	Construir un aula.	Exp. Técnico.			
	Rehabilitación de aulas en escuela preescolar "Adelina del Valle"	Rehabilitar al 100% un aula.	Exp. Técnico.			
La Chigola	Pavimentación con concreto hidráulico calle de acceso a escuela primaria y pre-escolar.	Pavimentar 100 mts. L. X 6 mts. A	Exp. Técnico.			
	Pavimentación con concreto hidráulico de acceso a escuela telesecundaria.	Pavimentar 100 mts. L. X 6 mts. A	Exp. Técnico.			
La Junta	Terminación de anexo en escuela primaria CONAFE	Terminación al 100% el anexo sanitario	Exp. Técnico.			

MUNICIPIO EL BARRIO DE LA SOLEDAD, OAXACA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

Las Cruces	Rehabilitación de aulas en escuela primaria "Vicente Guerrero"	Rehabilitar al 100% un aula.	Exp. Técnico.		
Loma Larga (Santa Rosa)	Pavimentación con concreto hidráulico calle de acceso a esc. Prim. "Guillermo Álvarez m."	Pavimentar 100 mts. L. X 6 mts. A	Exp. Técnico.		
La Ciénega	Construcción de un aula en la escuela primaria.	Construir un aula.	Exp. Técnico.		
Niza Conejo	Construcción de anexos sanitarios en la escuela pre-escolar "Ma. de la Luz Bourguett"	Construir un anexo sanitario al 100%	Exp. Técnico.		
	Construcción de drenaje pluvial en la escuela Primaria, "Jaime Nuno."	Construir al 100% el drenaje pluvial.	Exp. Técnico.		
Ocotlán Grande	Impermeabilización de tres aulas de la escuela pre-escolar "Ma. de la Luz Bourguett"	Permeabilizar al 100% las aulas.	Exp. Técnico.		
	construcción de dormitorio en escuela primaria "Guadalupe Victoria"	Construir un dormitorio.	Exp. Técnico.		
Rio Grande	Rehabilitación de aula en la escuela primaria "Nicolás Bravo"	Rehabilitar al 100% el un aula.	Exp. Técnico.		
	Construcción de anexos en la tele-secundaria	Construir al 100% el anexo sanitario	Exp. Técnico.		
Guigüba	construcción de puente vehicular de acceso a la escuela primaria	Construir al 100% el puente vehicular	Exp. Técnico.		
Col. Hidalgo	Rehabilitación de aula en escuela pre-escolar "Ma. del Zocorro Reynalda Caro Ramos"	Rehabilitar al 100% el un aula.	Exp. Técnico.		
	Rehabilitación de aulas en escuela primaria "francisco villa"	Rehabilitar al 100% un aula.	Exp. Técnico.		
Llano la Soledad	construcción de barda perimetral en escuela primaria	Construir una barda de 50 mts L por 2.20 mts. A.	Exp. Técnico.		
	Rehabilitación de aula en la escuela primaria	Rehab. al 100% el un aula.	Exp. Técnico.		
La Progreso	Rehabilitación de anexos en escuela pre-escolar "Lic. Guillermo Álvarez Macías"	Rehabilitar al 100% un aula.	Exp. Técnico.		
SUBTOTAL				150,000.00	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

INFRAESTRUCTURA DE REDES DE COMUNICACIÓN (Carreteras y caminos rurales)

COMUNIDAD	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO	
				AÑO 2011	AÑO 2012 AÑO 2013
El Barrio de la Soledad	Reh. tramo carretero 14 kms. de Ajal –Guiguba	Reh. 14 kms. de pavimento.	Exp. Técnico		
	Reh. tramo carretero lagunas-Estación Almoloya	Reh. 20 kms. de pavimento.	Exp. Técnico		
	Reh. tramo carretero El Barrio de la Sol- la Ciruela	Reh. 4 kms. de pavimento.	Exp. Técnico		
	Reh. tramo carretero federal 185-El B. Soledad	Reh. 8 kms. de pavimento.	Exp. Técnico		
Est. Almoloya	Rrehabilitación puente vehicular tramo carretero El Barrio de la Soledad - Santa Ma. Petapa	Rehabilitar un puente	Exp. Técnico		
	Reh. camino rural que conduce al panteón	Reh. 300 mts. De camino	Exp. Técnico		
Almoloya de Gutiérrez	Reh. puente vehicular de la sección de paso real	Rehab. Un Puente vehicular	Exp. Técnico		
	Rehabilitación de caminos cosecheros	Rehab. 1 kms. De camino	Exp. Técnico		
Coyolapam	Rehabilit. camino rural que conduce al panteón	Rehab. 2 kms. De camino	Exp. Técnico		
	Mantenimiento camino de acceso la hacienda-Coyolapam	Mant. 3 kms. de camino beneficiando a 50 usuarios	Exp. Tec. Y ejecución.	119,329.66	
Cuajinicuil	Construcción de un puente vehicular	Un puente vehicular	Exp. Técnico		
	Bacheo de carretera de acceso La Chigola - Cuajinicuil.	Bacheo a 800 mts de camino	Exp. Técnico		
San Nicolas Bichinga	Rehabilitación de camino rural El Barrio de la Soledad a San Nicolas Bichinga.	Reh. 6 kms. de camino rural	Exp. Tec. Y ejecución.	315,045.00	
	Construcción de puente vehicular	Benef. a 119 usuarios.	Exp. Téc. Ejec..	43,338.01	
La Junta	Reh. puente vehicular sobre el río Almoloya	Reh. Un puente vehicular.	Exp. Técnico		
	Rehabilitación de camino cosechero	Rehab. 3 kms. de camino	Exp. Técnico		
Niza Limón	Construcción de puente vehicular	Const. un puente vehicular beneficiando a 25 usuarios	Exp. Tec. Y ejecución.	461,110.52	
Paso San Antonio	Construcción de cunetas tramo carretero paso San Antonio-Los Nanches	Mant. 4 kms. de camino.	Exp. Técnico		
	Reh. de camino de acceso a la comunidad	Rehab. 1 kms. de camino	Exp. Técnico		
Sn. N Bichinga	Rehabilit. de camino rural elbarrio - la ciruela	Rehab. 3 kms. de camino.	Exp. Técnico		
	Construcción de cunetas carretera de acceso los Nanches - Cruceiro Lagunas.	Mant. 3 kms. de camino.	Exp. Técnico		
El Ajal	Construcción de puente vehicular (tipo vado)	Un puente benef. a 171 usuarios.	Exp. Técnico ejecución	350,000.00	
Las Cruces	Rehabilitación de puente vehicular sobre el río Almoloya	Reh. al 100% el puente benef. a 152 usuarios.	Exp. Técnico ejecución	322,393.77	
SUBTOTAL				1,611,216.96	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO

COMUNIDAD	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADE S	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
El Barrio de la Soledad	Ampliación de la red de energía eléctrica (sección banda gallo)	Mejoramiento y ampliación de energía eléctrica, beneficiando a 2,361 usuarios.	Exp. Tec. Y ejecución.	575,000.00		
	Programa de cambio de luminarias en el territorio municipal	Cambiar luminaria a 30 comunidades.	Exp. Técnico			
Est. Almoloya	Ampliación de la red de energía eléctrica	Mejoramiento y ampl. de energía eléctrica.	Exp. Técnico			
Almoloya de Gutiérrez	Ampliación de red de energía eléctrica	Mejoramiento y ampl. de energía eléctrica beneficiando a 1,142 usuarios.	Exp. Tec. Y ejecución.			
El Zapote	Ampliación de la red de Energía eléctrica	Mejoramiento y ampl. de energía eléctrica.	Exp. Técnico			
La Chigola	Ampliación de red de energía eléctrica	Mejoramiento y ampl. De la red de energía eléctrica beneficiando a 469 usuarios.	Exp. Tec. Y ejecución.	704,074.40		
Las Cruces	Ampliación de la red de energía eléctrica.	Mejoramiento y ampl. de energía eléctrica.	Exp. Técnico			
Loma Larga (Santa Rosa)	Ampliación de la red de energía eléctrica	Mejoramiento y ampl. de energía eléctrica.	Exp. Técnico			
La Ciruela	Rehabilitación del alumbrado en el parque publico	Cambio de lámparas, Alumbrado publico	Exp. Técnico			
Nacedero	Ampliación de la red de energía eléctrica	Mejoramiento y ampl. de energía eléctrica.	Exp. Técnico			
Niza Conejo	Ampliación de la red de anergia eléctrica en Niza Conejo oriente	Mejoramiento y ampl. de energía eléctrica.	Exp. Técnico			
Ocotal Grande	Ampliación de la energía eléctrica	Mejoramiento y ampl. de energía eléctrica.	Exp. Técnico			
Paso San Antonio	Ampliación de la red de energía eléctrica	Mejoramiento y ampl. de energía eléctrica.	Exp. Técnico			
Reforma	Ampliación de la red de energía eléctrica	Mejoramiento y ampl. de energía eléctrica.	Exp. Técnico			
Guiguba	Ampliación de red de energía eléctrica	Mejoramiento y ampl. de energía eléctrica.	Exp. Técnico			
Campo Nuevo	Ampliación de la red de energía eléctrica	Mejoramiento y ampl. de energía eléctrica.	Exp. Técnico			
La Progreso	Ampliación de la red de energía eléctrica en la progreso sur	Mejoramiento y ampl. de energía eléctrica.	Exp. Técnico			
SUBTOTAL				1,279,074.40		

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (agua potable-drenaje y alcantarillado)

COMUNIDAD	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
El Barrio de la Soledad	Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales	Rehabil. 2 plantas en 3 años.	Exp. Técnico			
	Rehabilitación de la red del sistema de drenaje sanitario	Rehabil.. 500 mts. De drenaje sanitario	Exp. Técnico	400,000.00		
Estación Almoloya	Ampliación de la red de drenaje sanitario	Ampliar 200 mts. De drenaje sanitario	Exp. Técnico			
	Construcción de un pozo profundo	Construir un pozo profundo.	Exp. Técnico			
Rincón Vaquero	Ampliación de sistema de agua potable "palo colorado" (regulación y distribución)	Ampliar 500 mts. Red de distribución Beneficiando a 847 usuarios	Exp. Técnico ejecución	535,863.20		
	Rehabilitación del sistema de agua potable	Reh. 800 mts. Del sistema agua.	Exp. Técnico			
Cuajinicuil	Construcción de drenaje pluvial	Construir 57 mts. De drenaje pluvial beneficiando a 172 usuarios.	Exp. Técnico ejecución.	150,543.70		
Chivaniza	Ampliación de la red de agua potable.	Ampliar 200 mts. Red de distribución de agua.	Exp. Técnico			
El Zapote	Ampliación de sistema de agua potable	Ampliar 200 mts. Red de distribución de agua beneficiando a 62 usuarios.	Exp. Técnico	95,000.00		
La Chigola	Rehabilitación del sistema del agua potable	Ampliar 200 mts. Red de distribución de agua	Exp. Técnico			
Las Cruces	Rehabilitación sistema de agua potable.	Ampliar 400 mts. Red de distribución agua beneficiando a 152 usuarios.	Exp. Técnico			
	Construcción sistema de regulación y distribución de agua potable.	Construir 900 mts. Del sistema de agua.	Exp. Técnico			
Loma Larga (Santa Rosa)	Ampliación de sistema de agua potable	Ampliar 400 mts. Red de distribución de agua, beneficiando a 16 usuarios.	Exp. Técnico ejecución	37,524.89		
La Ciruela	Ampliación sistema de agua potable	Ampliar 500 mts. Red de distribución de agua beneficiando a 114 usuarios.	Exp. Técnico ejecución.	40,000.00		
Niza Limón	Rehabilit. del sistema de agua potable	Rehabil. 400 mts. Del sistema de agua.	Exp. Técnico			
Ocotal Grande	Construcción de sistema de agua potable (segunda etapa).	Construir el sistema de agua beneficiando a 41 personas.	Exp. Técnico ejecución.	444,188.00		
Paso San Antonio	Equipamiento de sistema de agua potable.	Adq. De bomba de agua beneficiando a 64 usuarios directamente.	Exp. Técnico ejecución			
Reforma	Equipamiento al sistema de agua potable	Adq. De bomba de agua nueva.	Exp. Técnico			
Guiguba	Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales (fracc. Loma azul)	Reh.. Planta de aguas negras.	Exp. Técnico			
Campo Nuevo	Rehabilitación sistema del agua potable	Reh. 700 mts. sistema de agua.	Exp. Técnico			
Col. Hidalgo	Rehabilitación del sistema de agua potable	Reh. 600 mts del sistema de agua beneficiando a 201 usuarios.	Exp. Técnico ejecución.			
Llano la Soledad	Equipamiento de sistema de agua potable	Adq. De bomba de agua nueva beneficiando a 76 usuarios	Exp. Técnico ejecución	32,000.00		
La Haciendita	Equipamiento de sistema de agua	Adq. De bomba de agua nueva	Exp. Técnico	165,421.80		

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

	potable	beneficiando a 96 usuarios.	ejecución.	
La Progreso	Construcción de trinchera para la canalización de aguas pluviales	Construir canal de agua pluvial, beneficiando a 3,817 usuarios.	Exp. Técnico ejecución	489,181.68
	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la Colonia progreso	Ampliar 400 mts de drenaje sanitario.	Exp. Técnico	
Vista Hermosa	Construcción de alcantarilla pluvial acceso a Colonia Vista Hermosa	Construir una alcantarilla beneficiando a 131 usuarios.	Exp. Técnico	117,832.47
Las Palmitas	Ampliación de sistema agua potable en la col. "Llano Barroso"	Ampliar 600 mts. Red de distribución de agua.	Exp. Técnico	
SUBTOTAL				2,507,555.74

INFRAESTRUCTURA URBANA

COMUNIDAD	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO	
				ANO 2011	ANO 2012
Estación Almoloya de Gutierrez	Pavimentación con concreto hidráulico	200 mts. De concreto hidráulico.	Exp. Técnico		
	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Venustiano Carranza	200 mts. De concreto hidráulico.	Exp. Técnico		
Rincón Vaquero	Pavimentación con concreto hidráulico acceso al balneario.	200 mts. De concreto hidráulico.	Exp. Técnico		
Chivaniza	Techado salón de usos múltiples (Const. Cancha deportiva esc. Primaria)	Construir techado de cancha deportiva	Exp. Técnico		
	Pavimentación con concreto hidráulico	200 mts. De concreto hidráulico.	Exp. Técnico		
El Sardinero	Const. muro de contención c/mampost.	40x2.5 mts de muro	Exp. Técnico		
	Pavimentación con concreto hidráulico al acceso a la col. Vista Hermosa.	200 mts. De concreto hidráulico.	Exp. Técnico		
Nacedero	Pavimentación con concreto hidráulico	200 mts. De concreto hidráulico.	Exp. Técnico		
	Construcción de un parque recreativo	Construir un parque recreativo.	Exp. Técnico		
Niza Conejo	Pavimentación con concreto hidráulico calle de acceso a Niza Conejo Oriente	1,000 m2. De concreto hidráulico, beneficiando a 3,817 personas.	Exp. Técnico ejecución.	284,176.68	
	Pavimentación con concreto hidráulico Prolong- 16 de septiembre	200 mts De concreto hidráulico.	Exp. Técnico		
Rio Grande	Paviment. Con concreto hidráulico calles	200 mts. De concreto hidráulico.	Exp. Técnico		
Guiguba	Pavimentación acceso a Guiguba	200 mts. De concreto hidráulico.	Exp. Técnico		
	Const. De banquetas en calle principal	Construir 100 mts de banquetas.	Exp. Técnico		
Los Nanches	Paviment. Concreto hidráulico en calles	200 mts. De concreto hidráulico.	Exp. Técnico		
Campo Nuevo	Paviment. Concreto hidráulico de calles	200 mts. De concreto hidráulico.	Exp. Técnico		
El Ajal	Pavimentación acceso a centro de salud	200 mts. De concreto hidráulico.	Exp. Técnico		
	Reconstrucción del parque publico	Rehabil. Un parque público.	Exp. Técnico		
Col. Hidalgo	Pavimentación con concreto hidráulico calle de acceso lado poniente	200 mts. De concreto hidráulico.	Exp. Técnico		

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

La Progreso	Paviment. Concreto hidráulico la calle 1° de septiembre.	760 m2. De concreto hidráulico, beneficiando a 150 usuarios	Exp. Técnico ejecución	285,546.07	
	Paviment. Concreto hidráulico la calle 14 de febrero tramo terminación de la trinchera y Belisario Domínguez.	317.90 m2. De concreto hidráulico beneficiando a 100 usuarios	Exp. Técnico ejecución	150,000.00	
	Pavimentación con concreto hidráulico calle Leona Vicario	1,800 m2. lineales	Exp. Técnico ejecución	496,395.49	
Colonia Hidalgo	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle 12 de octubre entre las calles López Mateos y 30 de abril	982.16 m2. de concreto hidráulico beneficiando a 60 usuarios	Exp. Técnico ejecución	329,387.75	
	Rehabilitación de calles	600 metros líneas de revestimiento	Exp. Técnico ejecución	50,000.00	
Estación Almoloya	Rehabilitación de calles	6.7 kms de revestimiento, beneficiando a 847 usuarios.	Exp. Técnico ejecución	57,940.27	
El Barrio de la Soledad	Bacheo con concreto hidráulico traumao Lagunas. El Barrio.	600 m2 de concreto hidráulico	Exp. Técnico ejecución	220,786.81	
Almoloya de Gutiérrez	Rehabilitación de camino acceso al panteón	2.4 kms. de revestimiento	Exp. Técnico ejecución	89,385.25	
El Nacedero	Rehabilitación de calles	900 metros de revestimiento de calles	Exp. Técnico ejecución	53,509.58	
Las Palmitas	Pavimentación con concreto hidráulico de calle de acceso "Llano Barroso	200 mts. De concreto hidráulico.	Exp. Técnico		
	Const. Muro de con tensión en Col. " Llano Barroso"	30x2 mts. De muro c/mamposstería.	Exp. Técnico		
San Bichinga	Nicolás Bichinga Paviment. De la calle de acceso a la iglesia.	280 m2. De concreto hidráulico beneficiando a 120 usuarios.	Exp. Técnico ejecución		
SUBTOTAL				2,017,125.90	

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

COMUNIDAD	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULT. ESP. (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				ANO 2011	ANO 2012	ANO 2013
El Barrio de la Soledad	Continuación del campo de beisbol.	Exp. Técnico	Exp. Técnico			
Almoloya de Gutiérrez	Cercado y nivelación del campo deportivo	Exp. Técnico	Exp. Técnico			
La Chigola	Acondicionamiento del campo deportivo	Exp. Técnico	Exp. Técnico			
SUBTOTAL				0.000		
TOTAL EGRESOS EJE: SOCIAL EN INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL				ANO 2011	ANO 2012	ANO 2013
				7,564,973.00		

MUNICIPIO EL BARRIO DE LA SOLEDAD, OAXACA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

EJE: HUMANO:

LINEA ESTRATEGICA: Desarrollo de capacidades.

OBJETIVOS ESTRATEGICO: Eficientisar el uso de la infraestructura básica del municipio, con recursos humanos y materiales para ofrecer un mejor servicio a la población, en salud, educación, deportes, vivienda, abasto rural, desarrollo e igualdad de género, asistencia social mediante la capacitación y asistencia técnica en el territorio municipal.

RESPONSABLES: C. Gildardo Figueroa Cruz, Regidor de salud.

SALUD

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Conocer la magnitud de la contaminación por lama y agua negras.	Diagnóstico de la situación del río Chapala y chiquito.	Saneamiento del río y deslame.	*Recolectar la basura. *Saqueo de lama en el río.	2,000.00		
Buscar alternativas de solución al problema de la contaminación de la basura.	Reubicación del basurero al cielo abierto ubicado en sur poniente del municipio.	Reducir la contaminación al ambiente por la quema de la basura.	Acordar con el municipio de Santo Domingo Petapa sobre la problemática de la basura.	0.00		
Conocer la operación y la calidad de servicio que presta las clínicas a la ciudadanía.	Diagnóstico sobre la situación de las casas de salud y clínicas que existen el territorio municipal.	Mejoramiento de los servicios de atención a la ciudadanía.	Recorrido a cada una de los centros de salud en cada una de las comunidades.	2,000.00		
Prevenir la rabia en la especie canina.	Campaña antirrábica canina en las comunidades del territorio municipal.	Vacunar 300 perros por año	Formar un equipo de trabajo para la campaña antirrábica-	3,000.00		
Saneamiento de la vías de ferrocarril	Saneamiento a orillas de la vías de ferrocarril en la comunidad de Niza conejo.	Concientizar a las personas que viven a las orillas de las vías que no descargan sus aguas negras a las vías del ferrocarril.	Reunión de trabajo con personas que se ubican a las orillas de las vías del ferrocarril.	2,000.00		
SUBTOTAL				9,000.00		

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

EDUCACION

OBJETIVO GENERAL: Proporcionar a la población servicios para el desarrollo de sus habilidades, principalmente a la población estudiantil de nivel básico las actividades culturales y recreativas para mejorar el aprendizaje, calidad de vida y desarrollar su creatividad.

RESPONSABLES: Ing. Carlos Alejo López Mares, Regidor de Educación.

OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO	
			AÑO 2011	AÑO 2012 AÑO 2013
Diagnóstico en el sistema educativo y situación actual de edificios escolares en nivel básico.	Diagnóstico a 24 pre-escolar, 27 primarias, 6 secundarias y 3 escuelas de nivel medio superior, para conocer sus necesidades de materiales didácticos, equipamiento y verificar las condiciones en que se encuentran los edificios escolares.	Diagnóstico a 60, planteles educativos, para conocer sus necesidades de materiales didácticos, aseo y equipamiento y las condiciones en que se encuentran los edificios escolares.	4,000.00	5,000.00 5,000.00
Ejecutar eventos conmemorativos de acuerdo al calendario escolar 2011.	Realizar el 100% las fechas conmemorativas	Coordinar los eventos de las fiestas patrias y fecha conmemorativa.	30,000.00	35,000.00 40,000.00
Mejorar el servicio en la biblioteca municipal.	Depurar al 100% el inventario de la biblioteca municipal y 4 equipos de computo.	Coordinar las actividades de la biblioteca municipal.	5,000.00	60,000.00 20,000.00
Eficietizar el servicio en el centro de aprendizaje.	Mejorar al 100% el servicio de atención a los alumnos del centro de aprendizaje.	Coordinar y supervisar las actividades del Centro de Aprendizaje. (Municipio- IEEA).	4,000.00	5,000.00 5,000.00
Impulsar talleres de danza folclórica y moderna.	3 talleres de danza folclórico infantil. 3 talleres de danza moderno.	Implementar talleres de danza folclóricos y modernos.	0.00	0.00 0.00
Limitación de vestuarios en danzas folclórica municipal.	20 trajes (traje varios damas y caballeros)	Adquisición de vestuarios para la danza folclórica.	0.00	12,000.00 12,000.00
Instrumentar talleres de música, marimba, guitarra, e instrumentos de viento.	3 talleres de marimba. 3 talleres guitarra. 3 talleres de banda filarmónica infantil.	Contratar maestro de música	0.00	12,000.00 12,000.00
Implementar una banda filarmónica municipal infantil.	Adquisición de 4 clarinetes, 4 trompetas, 4 saxofón alto, 2 saxofón tenor, 1 saxofón barítono, 4 flautas transversal, 1 batería, 10 guitarras, 2 requintos, 1 contrabajo, 1 marimba orquesta, 1 grabadora.	Convocar a niños para la formar la banda filarmónica.	60,000.00	60,000.00 60,000.00
Talleres de teatro.	3 talleres de teatro.	Instrumentar taller de teatro.	3,000.00	3,000.00 3,000.00
Taller de manualidades	3 talleres de manualidades.	Contratar nstructor.	5,000.00	10,000.00 10,000.00
Gestión permanente ante las dependencias federales y estatales para becas a estudiantes.	Gestionar 30 becas a estudiantes de nivel básico y 30 para alumnos de nivel superior en el Programa estatal de becas para los jóvenes estudiantes del nivel superior residentes en el estado de Oaxaca,	Gestión permanente ante las dependencias federales y estatales para proyectos de cultura y becas a estudiantes de bajos recursos.	30,000.00	30,000.00 30,000.00
Concursos danza, oratoria, poesía y juegos recreativos.	2 concursos de danza, 2 de oratoria, 2 de poesía y 2 concursos de juegos recreativos.	Instrumentar concursos de danza, oratoria, poesía y juegos recreativos	24,000.00	24,000.00 24,000.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

Apoyo económicas a las instituciones educativas de nivel básico.	Atender peticiones de 57 planteles educativos públicos.	Brindar el apoyo necesario a las Instituciones: IEIPO, IIEEA, CONAFE CECYTE Y COBAO.	20,000.00	50,000.00	30,000.00
Calendarizar eventos oficiales con planteles educativos	Lograr coordinar con personal docente de 52 planteles educativos.	Coordinar eventos conjuntamente con planteles educativos.	3,000.00	3,000.00	3,000.00
SUBTOTAL			188,000.00	309,000.00	254,000.00

DEPORTES

LÍNEAS ESTRATÉGICAS: Desarrollar en las comunidades donde existen instalaciones deportivas, programas de eventos deportivos, en los espacios públicos y escolares en las disciplinas básicas, como es el fútbol, beisbol y básquet bol.
RESPONSABLE: C. Nicolás Sosa Herrera.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Establecer y rehabilitar espacios deportivos	Desarrollar acciones para la construcción de canchas deportivas en las comunidades que no existen y rehabilitar las que ya existentes.	Construir 5 canchas de básquet bol. 5 de futbol, Rehabilitar 6 canchas de futbol y 4 de basquetbol	Realizar reuniones de trabajo con autoridades de las comunidades y educativas.	2,000.00	2,500.00	3,000.00
	Torneo de futbol cat. libre varonil	3 torneos de futbol	Org.r eventos deportivos.	53,000.00	53,000.00	53,000.00
	Torneo de futbol cat. Varonil	3 torneos de futbol	Org. eventos deportivos	19,000.00	19,000.00	19,000.00
	Torneo de futbol de salón varonil inf.	3 torneos de futbol de salón	Org. eventos deportivos	40,000.00	40,000.00	40,000.00
	Torneo de basquetbol varonil juvenil	3 torneos de basquetbol	Org. eventos deportivos	9,000.00	9,000.00	9,000.00
	Torneo de basquetbol infantil varonil	3 torneos de basquetbol	Org. eventos deportivos	9,000.00	9,000.00	9,000.00
	Torneo de basquetbol infantil femenino	3 torneos de basquetbol	Org. eventos deportivos	9,000.00	9,000.00	9,000.00
	Torneo de voleibol cat. varonil juvenil	3 torneos de voleibol	Org. eventos deportivos	6,480.00	6,480.00	6,480.00
	Torneo de voleibol cat. femenino juvenil	3 torneos de voleibol	Org. eventos deportivos	6,480.00	6,480.00	6,480.00
	Torneo de voleibol cat. infantil femenino	3 torneos de voleibol	Org. eventos deportivos	6,480.00	6,480.00	6,480.00
Fomentar el deporte.	Torneo de voleibol cat. infantil varonil	3 torneos de voleibol	Org. eventos deportivos	6,480.00	6,480.00	6,480.00
	Torneo de beisbol cat. varonil juvenil	3 torneos de beisbol	Org. eventos deportivos	17,510.00	17,510.00	17,510.00
	Torneo de beisbol cat. varonil infantil	3 torneos de beisbol	Org. eventos deportivos	17,510.00	17,510.00	17,510.00
Convenir para establecer mezclas de recursos.	Paseos en bicicleta de 8 kms.	12 paseos en bicicleta	El Barrio S. a Lagunas	0.00	6,000.00	6,000.00
	Caminatas de convivencia familiar	12 caminatas	Org. eventos deportivos	0.00	6,000.00	6,000.00
Atención a solicitudes de apoyos económicos y/o en especie.	Gestionar apoyo en especie o económico para realizar mezclas de recursos para rehabilitar o crear nuevos espacios para la práctica del deporte en el municipio.	1 convenio de concertación con el club deportivo Cruz Azul A. C. y el municipio del barrio de la soledad por un periodo de 2 año	Lograr establecer un convenio de colaboración para el impulso del deporte en el municipio.	0.00	0.00	0.00
	Otorgar apoyos en uniformes deportivos y balones a los deportistas del municipio.	Analizar y aprobar al 100% a las solicitudes presentadas durante el trienio 2011 – 2013.	Recepción de solicitudes de apoyo para el desarrollo del deporte en el municipio.	10,000.00	12,000.00	15,000.00
SUBTOTAL			SUBTOTAL	211,940.00	226,440.00	229,940.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

DIF MUNICIPAL

LINEAS ESTRATEGICAS: Servicios de asistencia social a los grupos mas vulnerables.

OBJETIVO GENERAL: Impulsar acciones que modifiquen y mejoren las circunstancias sociales como en la protección física y social de las personas en estado de necesidad, indefensión, desventaja física y mental hasta logra su incorporación a la vida productiva.

RESPONSABLE: C. Martha Cabrera de Jesús.

OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
			AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Definir el DIF municipal, del municipio del Barrio de la Soledad, por acuerdo de los miembros del Ayuntamiento en sesión de cabildo.	Tener un área de la administración central del ayuntamiento, subordinado al presidente municipal sin personalidad jurídica ni patrimonio propio.	Operar el DIF municipal Levantar el acta correspondiente asentada los acuerdos que establecen sus obligaciones y derechos y los recursos financieros necesarios para su funcionamiento.	0.00	0.00	0.00
Ayudar a las familias y personas con discapacidad física y mental.	Incorporar el mayor número de personas a vida productiva.	Realizar una encuesta para la obtención de datos de la población en casos de vulnerabilidad extrema. Ayuda económica a familias discapacitada	30,000.00	40,000.00	45,000.00
Ofrecer ayuda a niños y adultos desamparados con extrema pobreza.	Dar atención a todos las personas en pobreza extrema	Reunión de trabajo con los agentes municipales de las 30 comunidades acordar sobre la atención de personas en pobreza	20,000.00	25,000.00	30,000.00
Impulsar el sano crecimiento físico y mental de los niños en el territorio municipal.	Alcanzar el mayor números de escuelas con cocinas comunitarias para la atención de niños en edad escolar	Coordinar con los directivos de los planteles educativos de nivel primario para implementación de las cocinas comunitarias del programa bienestar.	50,000.00	40,000.00	30,000.00
Ofrecer capacitación para el trabajo, la producción y el autoempleo.	Capacitar 400 personas en diferentes áreas de trabajo para auto emplearse.	Organizar grupos de mujeres para la capacitación, en actividades, bordados y tejidos, cocina tradicional, repostería, corte y confección, peluquería y enfermería.	60,000.00	60,000.00	60,000.00
Proporcionar asesoría jurídica a las personas en desamparo, principalmente a adultos mayores y niños.	Dar asesoría jurídica a todas las personas en desamparo.	Coordinarse con el área de procuración de justicia municipal para que asigne el asesor jurídico municipal, en atención a personas en desamparo en el territorio municipal.	10,000.00	15,000.00	20,000.00
Coordinar tareas de asistencia social que realicen otras instituciones en el municipio.	Llegar a tener una coordinación excelentes con las diferentes instancias que brindan apoyo en asistencia social.	Coordinarse con el DIF Estatal para la distribución de ayudas a familias en estado de vulnerabilidad. Coordinarse con áreas de protección civil en casos de desastres naturales en el municipio.	20,000.00	20,000.00	20,000.00
Conmemorar fiestas sociales	6 de enero, 14 de febrero, 30 de abril, 10 y 15 de mayo, navidad y año nuevo	Organizar personal del DIF municipal para realizar las fiestas sociales	200,000.00	250,000.00	300,000.00
Servicio de consulta de psicología	Atendiendo a 288 sesiones individual, 300 parejas y 50 grupal.	Realizar la promoción a través de los agentes municipales y ellos a su vez a sus comunidades.	46,000.00	46,000.00	46,000.00

MUNICIPIO EL BARRIO DE LA SOLEDAD, OAXACA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

Servicio de credencialización de INAPAM	Entrega de 1,200 credenciales por año.	gestión y control de beneficiarios	0.00	0.00	0.00
Servicio de distribución de leche LICONSA	Tender a 80 adultos mayores, 120 madres solteras y 200 niños. Distribuyendo a 57,600 litros de leche en un año.	Realizar perifoneo en las comunidades para promover el servicio de leche LICONSA. Coordinar con los directivos del programa de leche LICONSA.	10,000.00	10,000.00	10,000.00
Programa municipal de recolección de medicamentos.	Atender a 500 personas en extrema pobreza	Realizar campaña de recolección de medicamentos en El Barrio de la Soledad, Guiguba, Loma Azul, La Progreso y Lagunas.	10,000.00	10,000.00	10,000.00
Programa municipal de apoyos económicos en la compra de medicamentos	Apoyar a 250 personas en extrema pobreza.	Recepción de solicitudes y canalización de las mismas a la presidencia municipal para su autorización.	230,000.00	230,000.00	230,000.00
Distribuir equipos ortopédicos a la población con problemas de discapacidad física.	200 sillas de ruedas. 150 muletas. 150 andaderas. 150 bastones. 150 aparatos auditivos y 500 lentes.	*Gestión ante el DIF Estatal, Sub-secretaría de gobierno estatal, Instituto de beneficencia pública. *Coordinación con la unidad médica de la comunidad a beneficiarse para la emisión de certificados médicos.	80,000.00	300,000.00	300,000.00
SUBTOTAL			766,000.00	1,046,000.00	1,101,000.00
TOTAL EGRESOS EJE: HUMANO			AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
			1,174,940.00	1,590,440.00	1,593,940.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

EJE: ECONOMICO:

LINEA ESTRATEGICA: Desarrollo económico rural.

OBJETIVO GENERAL: Gestión de apoyos para la infraestructura productiva, agrícola, pecuaria y acuícola, con la finalidad de desarrollar las unidades productivas de los productores agropecuarios y las organizaciones económicas orientadas a fortalecer las empresas rurales de los sistemas producto carne, leche y sus derivados.

PRODUCCION AGRICOLA, PECUARIA Y ACUICOLA

OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
			AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Crear el área de desarrollo agropecuario.	Contratar los servicios de un ingeniero agrónomo o médico veterinario. Dar atención a los productores ganaderos y agrícolas del municipio. Promover los programas de SAGARAPA, SEDESOL, REFORMA AGRARIA, encaminados a ofrecer apoyos al sector rural. Proporcionar asesoría técnica en la gestión de recursos para proyectos productivos. Proporcionar un servicio de gestión personalizado a los productores agropecuarios.	Acondicionamiento del área de trabajo con las siguientes características: Recepcionista, Equipo de cómputo (computadora, impresora fotocopiadora, cámara fotográfica, proyector,). Papelería y consumibles. Vehículo oficial. Muebles. (Escritorios, sillas, archiveros, perforadoras). Apertura de ventanilla como apoyo a SAGARPA para la recepción de documentos. Reunión de trabajo con los productores agropecuarios en las comunidades. Elaboración de proyectos productivos.	60,000.00	15,000.00	15,000.00
SUBTOTAL			60,000.00	15,000.00	15,000.00

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
			AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Apoyo en infraestructura agropecuaria.	Construcción de 5 corrales de manejo, 5 galeras de ordeño.	Promover los programas de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura de la SAGARPA	0.00	0.00	0.00
Apoyo en infraestructura para la actividad acuícola.	Construcción de 10 estaques para cría de peces.	Promover proyectos alternativos para el aprovechamiento de los recursos naturales existentes. (agua)	0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL			0.00	0.00	0.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

DESARROLLO DE CAPACIDADES

OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
			AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Capacitación en manejo de ganado bovino	3 cursos de capacitación a productores ganaderos.	Diagnosticar las necesidades de capacitación a los productores pecuarios del municipio.	45,000.00	50,000.00	55,000.00
-Impartir talleres sobre los programas de apoyo al campo a los productores agropecuarios.	Realizar 10 talleres de capacitación con los productores agropecuarios.	Proporcionar los requisitos y la metodología del procedimiento para la obtención de los apoyos.	20,000.00	25,000.00	30,000.00
SUBTOTAL			65,000.00	75,000.00	85,000.00

EQUIPAMIENTO A UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
			AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Apoyos en equipamientos a unidades de producción agropecuaria en el municipio.	Adquisición de 10 desgranadoras, 10 fumigadores, 15 básculas ganaderas, 10 picadoras de forrajes, 20 incubadoras.	Promover los programas de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura de la SAGARPA y opciones productivas de la SEDESOL en la población objetivo en las comunidades, y gestión de los recursos.	0.00	0.00	0.00
Apoyo en infraestructura y equipamientos para unidades de producción pecuaria.	Construcción de 5 corrales de manejo, 5 galerías de ordeño.	Promover los programas de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura de la SAGARPA	0.00	0.00	0.00
Apoyo en infraestructura para la actividad acuícola.	Construcción de 10 estaqués para cría de peces.	Promover proyectos alternativos para el aprovechamiento de los recursos naturales.	0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL			0.00	0.00	0.00

INFRAESTRUCTURA TURISMO ALTERNATIVO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Impulsar el desarrollo del turismo alternativo en el territorio municipal.	Acondicionamiento al balneario natural de la comunidad de Rincón Vaquero.	Pavimentación a la calle de acceso al balneario. Adicionamiento de espacios para campar. Acondicionamiento al balneario natural para recepcionar el mayor número de bañistas.	Organizar el comité del proyecto del balneario de Rincón Vaquero.	0.00	400,000.00	200,000.000
SUBTOTAL				0.00	400,000.00	200,000.00

TOTAL EGRESOS EJE: ECONOMICO	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
	125,000.00	490,000.00	300,000.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

EJE INSTITUCIONAL:

LINEA ESTRATEGICA: Servicio de calidad a la ciudadanía.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Impulsar el desarrollo en la administración municipal con el propósito de otorgar servicio de calidad a la ciudadanía, en capacidad administrativa, mejoramiento en prestación de servicios, sistema de recaudación, reglamentación, seguridad pública, protección civil y el fortalecimiento de la participación ciudadana y contraloría social.

RESPONSABLES: C. Javier Rueda Valdivezo, Presidente Municipal, C. José Ruiz Toscano, Regidor de hacienda, C. José Manuel Saynes Alvarado, Síndico Municipal

CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Fomentar el buen funcionamiento del área administrativa municipal.	Crear áreas de contabilidad y tesorería municipal y áreas auxiliares.	* Finanzas municipales sanas. * Servicio eficiente a la ciudadanía.	Registros contables y financieros. Servicio con calidez humana a la ciudadanía.	0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL				0.00	0.00	0.00

MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Crear el Juzgado Único Municipal para la correcta Administración de Justicia en Auxilio de los Jueces y Tribunales del Estado.	Creación del Juzgado Único Municipal	* Funcionamiento del juzgado municipal * Acondicionar un lugar para que sea instalado el Juzgado Municipal * Aminorar la carga de trabajo de la Sindicatura * Facilitar la mediación y conciliación de problemas presentados en el Municipio.	*Conocer de los asuntos de jurisdicción voluntaria. *Conciliaciones. *Atención de demandas de los ciudadanos * Defensa del ciudadano de las quejas de los ciudadanos en contra del Ayuntamiento. * Defensa del ciudadano de las quejas de los ciudadanos en contra del Ayuntamiento.	20,000.00	0.00	0.00
SUBTOTAL				20,000.00	0.00	0.00

SISTEMA DE RECAUDACION

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES S	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Cuantificar los montos a recaudarse en un año fiscal	Elaboración la ley de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal inmediato.	Planeación en la asignación de recursos por proyectos y acciones a desarrollarse en la administración municipal.	Reuniones de planeación, cabildo y CMDRS	5,000.00	0.00	0.00
SUBTOTAL				5,000.00	0.00	0.00

MUNICIPIO EL BARRIO DE LA SOLEDAD, OAXACA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

REGLEMENTACION

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO	
				ANO 2011	ANO 2012 ANO 2013
Creación de los reglamentos de Internos de trabajo, para el correcto funcionamiento de las dependencias que conforman el Ayuntamiento, así como la creación de normas para regular las disposiciones Administrativas del Municipio.	Creación del Reglamento Interno de trabajo del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de El Barrio de la Soledad	Aprobación e implementación del Reglamento Interno de Trabajo	Formulación del Reglamento Proponer al Cabildo para su aprobación Dar a conocer el Reglamento Interno de trabajo a todos los trabajadores. Distribución interna del Reglamento Interno de trabajo para su conocimiento. Vigilar la correcta aplicación y cumplimiento del Reglamento de trabajo	\$3,000.00	
	Creación del Bando de Policía y buen Gobierno del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de El Barrio de la Soledad	Formulación del Bando de Policía y buen Gobierno del Municipio de El Barrio de la Soledad, Oax.	Formulación del Reglamento Proponer al Cabildo para su aprobación Publicar el Bando de Policía y Buen Gobierno en la gaceta Municipal y en los principales lugares de acceso para su conocimiento Vigilar la correcta aplicación y cumplimiento del bando de Policía y Buen Gobierno	\$2,000.00	
SUBTOTAL				5,000.00	

SEGURIDAD PUBLICA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO	
				ANO 2011	ANO 2012 ANO 2013
Lograr un buen desempeño de los funcionarios que integran la Policía Municipal de El Barrio de la Soledad, Oaxaca	Capacitación para el personal de Seguridad Publica	*Que se opere en un marco de legalidad *Evitar la corrupción *Generar confianza en la Ciudadanía por parte de los Policías Municipales	Buscar un instructor e impartir los cursos. Dar academia a los Policías Vigilar y monitorear las funciones de los Policías.	60,000.00	60,000.00
	Equipamiento a la Policía Municipal	*Uniformar a la Policía Municipal. *Lograr un mejor desempeño de funciones al contar con el equipo ideal de trabajo.	Adquisición de uniformes y equipamiento.	40,000.00	40,000.00
	Integración de una Policía Intermunicipal	Que se logre una mayor Coordinación entre los cuerpos de Policía de los municipios vecinos	*Integrar la Policía Intermunicipal. *a través de un acuerdo de cabildo. *Coordinarse en los operativos con las policías de los municipios		0.00

MUNICIPIO EL BARRIO DE LA SOLEDAD, OAXACA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

		vecinos.							
Creación de una Unidad de Prevención del Delito	*Reconocer los principales delitos y las causas que los producen y los factores de riesgo. *Generar una cultura de Prevención entre la ciudadanía en General. *Sumar a todas las dependencias y organizaciones civiles con interés y recursos utilizables en la prevención social del delito. *Generar confianza con la ciudadanía.	*Elaborar el Plan Municipal de Prevención del Delito para el Municipio. *Proponer ante Cabildo la integración de La Unidad de Prevención del Delito. *Promover la prevención del delito a través de cursos, conferencias, folletería y actividades diversas con todos los sectores de la población.	\$10,000.00						
Adquisición de una patrulla	*Atender a tiempo a los llamados de auxilio de la ciudadanía. *Hacer recorridos de patrullaje en las diferentes comunidades que integran el municipio. *Atender una emergencia.	Gestionar la adquisición del vehículo. Acondicionar el vehículo con el equipamiento ideal para realizar su función.	\$150,000.00						
		SUBTOTAL	260,000.00						
									100,000.00

PROTECCION CIVIL

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				ANO 2011	ANO 2012	ANO 2013
Proteger a las personas ante la eventualidad de riesgos, emergencias o desastres, provocados por agentes naturales o humanos, a través de acciones que eliminen o reduzcan la pérdida de vidas, la afectación de la planta productiva y de los servicios públicos, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza, así como la interrupción de los servicios vitales y estratégicos de la sociedad, en el ámbito del Municipio.	Integrar el Consejo Municipal de Protección Civil Capacita al comité de protección civil en traslado y movilización de pacientes. Adquisición de vehículo de motor y equipamiento al grupo de trabajo para desempeñar sus funciones.	Atender las emergencias y eventualidades presentadas en el municipio. Coordinación de acciones y de participación social para la planeación y programación de la Protección Civil en el Municipio y de la toma de decisiones en la atención de las emergencias. Generar una cultura de Prevención. Contar con un grupo de trabajo eficiente.	Integración y funcionamiento del Sistema Municipal del Consejo Municipal de protección civil. Dara capacitación a los grupos vulnerables de riesgo. Dar auxilio a la ciudadanía en general en el territorio municipal.	\$5,000.00	0.00	0.00
				40,000.00	40,000.00	40,000.00
				150,000.00	0.00	0.00
			SUBTOTAL	195,000.00	40,000.00	40,000.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA CONTRALORIA SOCIAL

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Designar al contralor social a una persona honorable que viva en la comunidad, interesada en resolver los problemas de la comunidad con disposición de trabajo.	Nombramiento del contralor social	*Organizar para que colaboren en la revisión del avance de las obras o acciones y registren la entrada y salidas de materiales, las horas que se realizan en las comunidades. *Cuidar que se tomen en cuenta las opiniones de todos y si están satisfechos con las obras y acciones del municipio.	*Vigilar que los servidores públicos y las empresas constructoras cumplan con la ciudadanía. De la ciudadanía *Recibe, presenta y da seguimiento a consultas, sugerencias, quejas y denuncias.	10,000.00	10,000.00	10,000.00
SUBTOTAL				10,000.00	10,000.00	10,000.00

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Promover que en el ámbito de las entidades federativas, los municipios y regiones se tenga la más amplia participación de las organizaciones y demás agentes y sujetos del sector, avanzar en una acción descentralizada en la planeación, seguimiento, actualización y evaluación de los programas de fomento agropecuario y desarrollo rural sustentable a cargo del Gobierno Federal.	Integración del consejo municipal de desarrollo rural sustentable	Constituir un consejo de desarrollo rural sustentable incluyente y representativo. Contar con calendarios de sesiones ordinarias y extraordinarias.	Realizar sesiones del CMDRS en forma mensual. Convocar los consejeros a sesión del consejo. Tomar acuerdos en beneficio de población. Levantar actas de acuerdos.	25,000.00	30,000.00	30,000.00
SUBTOTAL				25,000.00	30,000.00	30,000.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

EQUIPAMIENTO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Dotar de equipos y mobiliario a las áreas de gabinete en el municipio.	Adquisición de equipos de cómputo, mobiliario y accesorios.	Adquirir 20 lotes equipos de cómputo y 20 lotes de mobiliario para las áreas administrativas, técnicas y de atención a la ciudadanía.	*compra y distribución de equipos a las áreas del ayuntamiento.	150,000.00	0.00	0.00
Dotar de vehículos de motor.	Adquisición de vehículos de trabajo.	Adquisición de 5 vehículos de trabajo.	*Asignación de vehículos a las aéreas de trabajo.	200,000.00	0.00	0.00
SUBTOTAL				350,000.00	0.00	0.00

GASTOS PRESUPUESTALES DEL MUNICIPIO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Categorizar y diferenciar el gasto presupuestal de egresos del municipio para el ejercicio fiscal 2011.	Servicios personales (sueldos y salarios) RAMO 28	La iniciativa del programa de actividades que contiene objetivos generales y específicos, acciones y metas así como la proyección de costos de los proyectos de las áreas responsables para su ejecución, será una herramienta de trabajo, que el presidente municipal someterá a sesión de cabildo para su análisis y aprobación respectiva.	Las áreas responsables del municipio operaran y aplicaran los recursos aprobados por el cabildo con responsabilidad.	5,445,522.48	5,445,522.48	5,445,522.48
	Materiales y suministros (Material de oficina y diversos) RAMO 28			635091.00	635091.00	635091.00
	Servicios generales (Mantenimiento y gastos de departamentos administrativos). RAMO 28			2,475,500.00	2,475,500.00	2,475,500.00
	Bienes Muebles e inmuebles (Mobiliario y equipo de oficina y equipo de transportes etc.) RAMO 28			710,000.00	710,000.00	710,000.00
	Obra Pública (mejoras a edificios públicos) RAMO 28 (adiciones y mejoras a edificios públicos)			1,120,513.65	1,120,513.65	1,120,513.65
	Servicios personales de seguridad pública). FONDO - IV (Sueldos a personal de confianza).			1,127,284.80	1,127,284.80	1,127,284.80
	Materiales y suministros (Vestuarios, uniformes y combustibles y lubricantes) FONDO - IV			2,296,063.20	2,296,063.20	2,296,063.20
	Servicios generales (Mantenimiento de equipo de transporte y maquinaria, ect). FONDO - IV			234,500.00	500,000.00	500,000.00
SUBTOTAL				14,044,475.13	14,389,475.13	14,389,475.13

TOTAL EGRESOS EJE: INSTITUCIONAL

AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
24,102,388.13	24,332,388.13	24,145,888.13

MUNICIPIO EL BARRIO DE LA SOLEDAD, OAXACA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

24.- RESUMEN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

EJE AMBIENTAL	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD	257,000.00	257,000.00	257,000.00
ORDENAMIENTO ECOLOGICO TERRITORIAL	4,000.00	4,000.00	4,000.00
PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS URBANOS	13,000.00	13,000.00	13,000.00
CUIDADO DEL AGUA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	28,000.00	28,000.00	28,000.00
EDUCACION AMBIENTAL	21,000.00	21,000.00	21,000.00
SUBTOTAL	323,000.00	297,000.00	297,000.00

EJE: SOCIAL:	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
INFRAESTRUCTURA DE SALUD	0.00		
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	150,000.00		
INFRAESTRUCTURA DE REDES DE COMUNICACIÓN (Carreteras y caminos rurales)	1,611,216.96		
INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO	1,279,074.40		
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (agua potable-drenaje y alcantarillado)	2,507,555.74		
INFRAESTRUCTURA URBANA	2,017,125.90		
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	0.00		
SUBTOTAL	7,564,973.00	7,564,973.00	7,564,973.00

EJE: HUMANO:	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
SALUD	9,000.00	9,000.00	9,000.00
EDUCACION	188,000.00	309,000.00	254,000.00
DEPORTES	211,940.00	226,440.00	229,940.00
DIF MUNICIPAL	766,000.00	1,046,000.00	1,101,000.00
EJE HUMANO SUBTOTAL	1,174,940.00	1,590,440.00	1,593,940.00

EJE: ECONOMICO:	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
PRODUCCION AGRICOLA, PECUARIA Y ACUICOLA	60,000.00	15,000.00	15,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO DE CAPACIDADES	65,000.00	75,000.00	85,000.00
EQUIPAMIENTO A UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	0.00	0.00	0.00
INFRAESTRUCTURA TURISMO ALTERNATIVO	0.00	400,000.00	200,000.00
SUBTOTAL	125,000.00	490,000.00	300,000.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

EJE INSTITUCIONAL	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	0.00		
MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS	20,000.00		
SISTEMA DE RECAUDACION	5,000.00		
REGLAMETACION	5,000.00		
SEGURIDAD PUBLICA	260,000.00		
PROTECCION CIVIL	195,000.00	40,000.00	40,000.00
FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA CONTRALORIA SOCIAL	10,000.00	10,000.00	10,000.00
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	25,000.00	30,000.00	30,000.00
EQUIPAMIENTO	350,000.00	0.00	0.00
GASTOS PRESUPUESTALES DEL MUNICIPIO	14,044,975.13	14,309,975.13	14,309,975.13
SUBTOTAL	14,044,475.13	14,389,475.13	14,389,475.13

EJE INSTITUCIONAL	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
TOTAL PRESUPUESTO 2011.	24,102,388.13	24,332,388.13	24,145,888.13

25.-Acta de sesión de cabildo, presentación y aprobación del Plan municipal:

26.- Acta de sesión del CMDRS, y validación del plan municipal.

27.- CONCLUSION:

El ayuntamiento ha hecho del conocimiento de la población, el plan municipal de desarrollo a través del consejo municipal de desarrollo rural sustentable y los consejeros a su vez a sus comunidades, como beneficiarios de los servicios, acciones y obras de infraestructura social, mismos que están plasmadas en el plan de desarrollo, en ella contiene los anhelos de un municipio con visión de desarrollo integral en los ejes, ambiental, social, humano, económico e institucional, contemplando una evaluación periódica de la ejecución del programa de actividades a desarrollar en el presente trienio, para comprobar si se han alcanzado los objetivos deseados, mediante esta evaluación se observara la evolución del proceso del plan y la verificación de los logros obtenidos. Considerando el consejo municipal de desarrollo rural sustentable y el comité ciudadano de la contraloría social, instancia que constituirán el sistema de control, cuya finalidad es vigilar que se cumpla los planes y metas propuestas en el plan de desarrollo, así como medir el desempeño de las actividades llevadas acabo inspeccionando su realización, detectando errores y darles soluciones pertinentes.

Agrademos al equipo de trabajo del H. ayuntamiento y la participación de los consejeros y la ciudadanía, que han contribuido de forma sustancial en las recomendaciones y propuestas contenidas en el plan de desarrollo municipal, de El Barrio de la Soledad Oaxaca.

SEPTIEMBRE 2011

FACILITADOR: ING. MOISES CANSECO JACINTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EL BARRIO DE LA SOLEDAD, DISTRITO DE JUCHITAN, OAXACA.
2011 - 2013

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Siendo las diez horas con quince minutos del día dos de Diciembre de dos mil once y citados en las Instalaciones del H. Ayuntamiento de El Barrio de la Soledad, Estado de Oaxaca, con fundamento en el Artículo 68, Fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se reúnen en el salón de sesiones del Palacio Municipal, los CC. Javier Rueda Valdiviezo, Presidente Municipal Constitucional, José Manuel Saynes Alvarado, Síndico Municipal, José Ruiz Toscano, Regidor de Hacienda, Silvestre Infanzón Figueroa, Regidor de Obras Públicas, Carlos Alejo López Mares, Regidor de Educación, Gildardo Figueroa Cruz, Regidor de Salud y el C. Nicolás Sosa Herrera, Regidor de Deportes, todos los arriba mencionados, miembros del H. Cabildo, se han reunido con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, cuya orden del día es la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL
3. PRESENTACION Y APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO TRIENIO 2011-2013 DEL MUNICIPIO DEL BARRIO DE LA SOLEDAD, OAX.
4. ACUERDOS.
5. CLAUSURA DE LA SESION.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1- **LISTA DE ASISTENCIA.-** se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes del Cabildo: CC.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	JAVIER RUEDA VALDIVIEZO
SECRETARIO MUNICIPAL	ROBERTO VELA BOSQUEZ
SINDICO MUNICIPAL	JOSÉ MANUEL SAYNES ALVARADO
REGIDOR DE HACIENDA	JOSÉ RUIZ TOSCANO
REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS	SILVESTRE INFANZON FIGUEROA
REGIDOR DE EDUCACIÓN	CARLOS ALEJO LÓPEZ MARES
REGIDOR DE SALUD	GILDARDO FIGUEROA CRUZ
REGIDOR DE DEPORTES	NICOLAS SOSA HERRERA

2.- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL

Una vez determinada la existencia del Quórum legal, el Presidente Municipal Constitucional, declara instalada la sesión, dando fe el Secretario Municipal y se procede al desahogo del siguiente punto.

REGIDORIA DE HACIENDA
Mpio. El Barrio de la Soledad,
Dito. Juchitán, Oax.
2011 - 2013

"HONESTIDAD PROBADA, ACCIONES GARANTIZADAS"
Calle Benito Juárez 5/N, Cuarta Sección, C.P. 70390, El Barrio de la Soledad, Oaxaca; Tel.: (972) 7216159-7216098
Email: barrio2011-2013@hotmail.com

Página | 1



3.- PRESENTACION Y APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DEL BARRIO DE LA SOLEDAD, OAX.

En uso de la palabra, el C. Presidente Municipal Constitucional, Javier Rueda Valdiviezo, expone al Cabildo el presente punto del orden del día, los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, en primer término el medio ambiente, el mejoramiento en los mecanismos en la reducción de la contaminación ambiental, por residuos sólidos urbanos y las aguas negras, la conservación de la flora y fauna nativa en el territorio municipal. En eje social se considera el desarrollo de proyectos de infraestructura básica municipal, en abastecimiento de agua, energía eléctrica, educación, salud y caminos para el beneficio de la sociedad barrena. En el eje humano se considera los recursos humanos y materiales existentes, se pretende mejorar los servicios a la población en salud, educación, deportes, abasto rural y asistencia social en coordinación con otras instituciones del gobierno estatal y federal, mediante la asesoría técnica y capacitación. En el eje económico emprender gestiones de apoyos para la infraestructura productiva, en las actividades, agrícolas, pecuarias y acuícola para beneficiar a productores agropecuarios. En el eje institucional el municipio impulsará el desarrollo y mejoramiento de los servicios mediante una atención de calidad y calidez a la ciudadanía. En estos cinco ejes de desarrollo se basará la estrategia de intervención del gobierno municipal en el Trienio 2011 - 2013. El gobierno municipal tiene una visión de desarrollo social que contribuya al diseño, e instrumentación, planeación y operación de políticas que coadyuven al desarrollo territorial, permitiendo el mejoramiento ambiental, social, humano, económico e institucional en el municipio, con una visión de equipo de trabajo que opera colectivamente. Orientado a mejorar el desarrollo municipal. Inmediatamente después de dar una amplia explicación de la información que trae impresa este Plan Municipal de Desarrollo, argumentando que es de suma importancia poder llevar a cabo la aprobación de este material para que, de esta forma, nuestro Municipio cumpla con los lineamientos que marca la Ley, así como también, manifiesta la importancia para poder bajar los recursos que otorgan las diferentes dependencias de Gobierno Estatales y Federales. Acto seguido propone a los concejales reunidos si están de acuerdo con la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo Trienio 2011-2013, contestando en unisono estar de acuerdo con la información presentada en el Plan Municipal de Desarrollo Trienio 2011-2013 y de esta forma presentarlo ante la Dependencia correspondiente. Una vez aprobado por unanimidad de votos, se procede pasar al siguiente punto del orden del día.



4.- ACUERDOS.

1.- Se acordó por unanimidad de votos la presentación y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo de este Municipio de El Barrio de la Soledad, Oax. Lo anterior tórnese a la Secretaría Municipal para su Acta correspondiente.

5.- CLAUSURA DE LA SESION.

En cumplimiento al último orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las trece horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron, lo anterior para los fines legales a que haya lugar. DAMOS, FE.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EL BARRIO DE LA SOLEDAD, DISTRITO DE JUCHITAN, OAXACA.
2011 -2013



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax.
2011 - 2013

[Handwritten Signature]
JAVIER RUEDA VALDIVIEZO
PRESIDENTE MUNICIPAL

RUBRICAS



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax.
2011 - 2013

[Handwritten Signature]
JOSE MANUEL SAYRES ALVARADO

SINDICO MUNICIPAL



REGIDURIA DE HACIENDA
REGIDOR DE HACIENDA
Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax.
2011 - 2013

[Handwritten Signature]
JOSE RUIZ TOSCANO

REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS
REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS
Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax.
2011 - 2013

[Handwritten Signature]
SILVESTRE INFANZON FIGUEROA

REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS



REGIDOR DE EDUCACION
REGIDOR DE EDUCACION
Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax.
2011 - 2013

[Handwritten Signature]
CARLOS ALEJO LOPEZ MARES

REGIDURIA DE SALUD
REGIDOR DE SALUD
Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax.
2011 - 2013

[Handwritten Signature]
GILDARDO FIGUEROA CRUZ

REGIDOR DE SALUD

NICOLAS SOSA HERRERA

REGIDOR DE DEPORTES

DA FE:

EL SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
ROBERTO VELA BOSQUEZ
Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax.
2011 - 2013

REGIDURIA DE DEPORTES
REGIDOR DE DEPORTES
Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax.
2011 - 2013

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
EL BARRIO DE LA SOLEDAD, OAXACA.
TERCERA SESION ORDINARIA**

EN EL MUNICIPIO DE EL BARRIO DE LA SOLEDAD, DISTRITO DE JUCHITAN; ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 18:30 HORAS PM., DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA CASA DEL PUEBLO, UBICADO EN LA AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO, EN ESTA CABECERA MUNICIPAL, SE REUNIERON LAS AUTORIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO, AGENTES MUNICIPALES, AGENTES DE POLICIA, REPRESENTANTE DE COMITÉ DE PROTECCION CIVIL, REPRESENTANTE DE BIENES COMUNALES, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL, REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES Y FEDERALES, TODOS CONSEJEROS PERMANENTES, CONFORME LO ESTABLECE LA CONVOCATORIA EMITIDA EL DIA 3 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, CON LA FINALIDAD DE VALIDAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO TRIENIO 2011 - 2013 E INFORMAR AL PLENO DEL CONSEJO EL VANCE FISICO FINANCIERO DE LAS OBRAS PRIORIZADAS EN EL PRESENTE AÑO FISCAL, PARA LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL, EN LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE EL BARRIO DE LA SOLEDAD, OAX., BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- REGISTRO DE PARTICIPANTES.
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CMDRS.
- 3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 4.- CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESION ANTERIOR.
- 5.- VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DEARROLLO TRIENIO 2011 - 2013.
- 6.- AVANCE FISICO DE LAS OBRAS PRIORIZADAS EN EL AÑO FISCAL 2011.
- 7.- LOGISTICA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2011.
- 8.- ASUNTOS GENERALES.
- 9.- ACUERDOS.
- 10.- CLAUSURA.

PRIMERO: REGISTRO DE PARTICIPANTES. - LOS CONSEJEROS CONVOCADOS SE REGISTRARON EN LA MESA DE REGISTRO A ESTA TERCERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO, ASISTIENDO LOS SIGUIENTES: C. JAVIER RUEDA VALDIVIEZO, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. JOSÉ MANUEL SAYNES ALVARADO, SÍNDICO MUNICIPAL, C.P. JOSÉ RUIZ TOSCANO, REGIDOR DE HACIENDA, C. SILVESTRE INFANZÓN FIGUEROA, REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS, C. ING. CARLOS ALEJO LÓPEZ MARES, REGIDOR DE EDUCACIÓN, C. NICOLÁS SOSA HERRERA, REGIDOR DE DEPORTES, C. GILDARDO FIGUEROA CRUZ, REGIDOR DE SALUD, C. VÍCTOR MANUEL RIVERA DURÁN, REGIDOR DE AGROECOLOGÍA, C. LIC. ROBERTO VELA BOSQUEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL CMDRS, C. JOSÉ LUIS ORTIZ PEÑA, CONTRALOR SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LAS AUTORIDADES AGRARIAS, C. ENRIQUE MORALES DE JESÚS, PRESIDENTE DE BIENES COMUNALES DE EL BARRIO DE LA SOLEDAD, C. MIGUEL MJANGOS ROJAS, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL GENERAL DE EL BARRIO DE LA SOLEDAD, POR LAS COMUNIDADES, AGENTES MUNICIPALES Y DE POLICIA.

SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CMDRS, AL VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL, EL C. JAVIER RUEDA VALDIVIEZO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE EJERCICIO FISCAL 2011, PROGRAMADA A REALIZARSE BAJO EL ORDEN DEL DIA APROBADA POR LOS CONSEJEROS PRESENTES, INSTRUYENDO AL SECRETARIO TÉCNICO, DAR LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

TERCERO: LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA ANTERIOR; SE PROCEDE A LEER EL ACTA CORRESPONDIENTE DE LA SESION ANTERIOR Y AL TERMINO DE LA LECTURA, SE HIZO LA CONSULTA A LOS CONSEJEROS PRESENTES, SI EXISTE ALGUNA OBSERVACION CON RESPECTO AL DOCUMENTO LEIDO Y AL NO HABER COMENTARIOS AL RESPECTO, SE PROCEDE A SU VALIDACION POR CONSENSO GENERAL DE LOS CONSEJEROS PRESENTES, EN LOS TERMINOS DE SU PRESENTACION.


SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax. Juchitán, Oax. 2011 - 2013


REGIDURIA DE SALUD
Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax. Juchitán, Oax. 2011 - 2013


REGIDURIA DE SALUD
Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax. Juchitán, Oax. 2011 - 2013


REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax. Juchitán, Oax. 2011 - 2013


REGIDURIA DE DEPORTES
Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax. Juchitán, Oax. 2011 - 2013


REGIDURIA DE AGROECOLOGIA
Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax. Juchitán, Oax. 2011 - 2013

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
EL BARRIO DE LA SOLEDAD, OAXACA.
TERCERA SESION ORDINARIA**

CUARTO: CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESION ANTERIOR.

PRIMERO: SE APRUEBA POR CONSENSO GENERAL EL PRESUPUESTO DEL RAMO 33 FONDO III, PARA FINANCIAR LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL EN EL AÑO FISCAL 2011, POR EL MONTO DE \$7, 198,301.18 (SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS UN PESO CON 18/100 MONEDA NACIONAL) MAS EL 2% DE PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL QUE REPRESENTA LA CANTIDAD DE: \$148,332.80 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON 80/100 EN MONEDA NACIONAL) ASI MISMO EL 3% DE GASTOS INDIRECTOS DE OBRA POR EL ORDE DE \$220,339.02 (DOSCIENTOS VEINTE MIL TRECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON 02/100 EN M.N.) . SUMANDO UN TOTAL DE \$ 7, 564,973.00 (SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

SEGUNDO: SE APRUEBA POR CONSENSO GENERAL EL ORDEN DE PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DE CADA COMUNIDAD, A FINANCIAR CON LA PARTIDA PRESUPUESTAL DEL RAMO 33 FONDO III, PARA EJECUTARSE EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, SUJETANDOSE A LA FACTIVIDAD TECNICA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE CADA OBRA.

TERCERO: SE ACUERDA POR CONSENSO GENERAL EL METODO DE EJECUCION DE OBRAS Y ACCIONES POR ADMINISTRACION DIRECTA POR EL AYUNTAMIENTO EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES, EN LA GENERACION DE EMPLEOS TEMPORALES, EN MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y NO ESPECIALIZADA, SALVO EN AQUELLAS OBRAS QUE POR SU NATURALEZA REQUIERA MANO DE OBRA CALIFICADA Y SE REQUIERA DE UNA EMPRESA CONSTRUCTORA LAS CUALES SE REALIZARAN POR LA MODALIDAD DE CONTRATO.

QUINTO: VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DEARROLLO TRIENIO 2011 – 2013. EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EL C. JAVIER RUEDA VALDIVIEZO, EXPONE ANTE PLENO DEL CONSEJO, LOS OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, EN PRIMER TERMINO EL MEDIO AMBIENTE, EL MEJORAMIENTO EN LOS MECANISMOS EN LA REDUCCION DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL, POR RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y LAS AGUAS NEGRAS, LA CONSERVACION DE LA FLORA Y FAUNA NATIVA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL. EN EJE SOCIAL SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL, EN ABASTECIMIENTO DE AGUA, ENERGIA ELECTRICA, EDUCACION, SALUD Y CAMINOS PARA EL BENEFICIO DE LA SOCIEDAD BARREÑA. EN EL EJE HUMANO SE CONSIDERA LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES EXISTENTES, SE PRETENDE MEJORAR LOS SERVICIOS A LA POBLACION EN SALUD, EDUCACION, DEPORTES, ABASTO RURAL Y ASISTENCIA SOCIAL EN COORDIACION CON OTRAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL, MEDIANTE LA ASESORIA TECNICA Y CAPACITAION. EN EL EJE ECONOMICO EMPRENDER GESTIONES DE APOYOS PARA LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, EN LAS ACTIVIDADES, AGRICOLA, PECUARIA Y ACUICOLA PARA BENEFICIAR A PRODUCTORES AGROPECUARIOS. EN EL EJE INSTITUCIONAL EL MUNICIPIO IMPULSARA EL DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MEDIANTE UNA ATENCION DE CALIDAD Y CALIDEZ A LA CIUDADANIA. EN ESTOS CINCO EJES DE DESARROLLO SE BASARA LA ESTRATEGIA DE INTERVENCION DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN TRIENIO 2011 – 2013.

EL GOBIERNO MUNICIPAL TIENE UNA VISION DE DESARROLLO SOCIAL QUE CONTRIBUYA AL DISEÑO, E INSTRUMENTACION, PLANEACION Y OPERACION DE POLITICAS QUE COADYUVEN AL DESARROLLO TERRITORIAL, PERMITIENDO EL MEJORAMIENTO AMBIENTAL, SOCIAL, HUMANO, ECONOMICO E INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO, CON UNA VISION DE EQUIPO DE TRABAJO QUE OPERA COLECTIVAMENTE. ORIENTADO A MEJORAR EL DESARROLLO MUNICIPAL

SEXTO: AVANCE FISICO DE LAS OBRAS PRIORIZADAS EN EL AÑO FISCAL 2011. EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPLICO AL PLENO DEL CONSEJO LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS DE LAS OBRAS PRIORIZADAS POR EL CONSEJO EN PRESENTE CICLO FISCAL, CON LA AYUDA DE DIAPOSITIVAS Y EVIDENCIAS FOGRAFICAS DE LAS OBRAS TERMINADAS Y EN PROESO ASI COMO EL COMPROMISO DE CONCLUIR AQUELLAS OBRAS QUE ESTAN PENDIENTES DE INICIARSE POR PROBLEMAS TECNICAS, COMO SE MUESTRA EN LOS SIGUIENTES RUBROS.


REGIDURIA DE
MUNICIPIO
Mpio. El Barrio de
la Soledad,
Dpto. Juchitán, Oax.
2011 - 2013


AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
Mpio. El Barrio de
la Soledad,
Dpto. Juchitán, Oax.
2011 - 2013


REGIDURIA DE
MUNICIPIO
Mpio. El Barrio de
la Soledad,
Dpto. Juchitán, Oax.
2011 - 2013


REGIDURIA DE
MUNICIPIO
Mpio. El Barrio de
la Soledad,
Dpto. Juchitán, Oax.
2011 - 2013


REGIDURIA DE
MUNICIPIO
Mpio. El Barrio de
la Soledad,
Dpto. Juchitán, Oax.
2011 - 2013


REGIDURIA DE
MUNICIPIO
Mpio. El Barrio de
la Soledad,
Dpto. Juchitán, Oax.
2011 - 2013

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
EL BARRIO DE LA SOLEDAD, OAXACA.
TERCERA SESION ORDINARIA**

AVANCE FISICO FINANCIERO DE OBRAS PRIORIZADAS, EJERCICIO FISCAL 2011, RAMO 33 FONDO III.

INFRAESTRUCTURA DE REDES DE COMUNICACIÓN (CARRETERAS Y CAMPOS RURALES)

COMUNIDAD	PROYECTO (OBRAS)	METAS FISICAS	AVANCE FISICO	PRESUPUESTO	AVANCE FINANCIERO	SALDO POR EJERCER	OBSERV.
POPOLAPAN COPOLARAN	MANTENIMIENTO CAMINO DE ACCESO LA HACIENDA	REAR 2 KMS. DE CAMINO RURAL BENEFICIANDO A 89 USUARIOS	100%	118,328.68	118,328.68	0.00	TERMINADO
SAN NICOLAS BICHMA	REHABILITACION DE CAMINO RURAL EL BARRIO DE LA SOLEDAD Y SAN NICOLAS BICHMA	REAR 8 KMS. CAMINO RURAL BENEFICIANDO A 28 USUARIOS	100%	318,048.00	318,048.00	0.00	OBRA TERMINADA BENEFICIANDO A LA JUNTA SAN NICOLAS BICHMA Y LA CURULA
LA ANITA	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR	1 PUENTE VEHICULAR BENEFICIANDO A 119 USUARIOS	100%	42,838.81	42,838.81	0.00	TERMINADO
NIZA LIMON	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR	CONSTR. UN PUENTE VEHICULAR BENEFICIANDO A 28 USUARIOS	100%	481,118.82	481,118.82	0.00	TERMINADO
EL AJAL	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR (TIPO VADO)	CONSTRUIR UN PUENTE BENEFICIANDO A 171 USUARIOS	40%	390,000.00	160,000.00	230,000.00	EN PROCESO
LAS DRUCES	REHABILITACION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO ALMOLOYA	REHABILITACION AL 100% EL PUENTE BENEFICIANDO A 182 USUARIOS	100%	322,993.77	322,993.77	0.00	TERMINADO
SUBTOTAL				1,811,218.98	1,401,218.98	210,000.00	

INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO

COMUNIDAD	PROYECTO (OBRAS)	METAS FISICAS	AVANCE FISICO	PRESUPUESTO	AVANCE FINANCIERO	SALDO POR EJERCER	OBSERV.
EL BARRIO DE LA SOLEDAD	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA (SECCION SANDA GALLO)	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA BENEFICIANDO A 3,381 USUARIOS	30%	575,000.00	171,000.00	404,000.00	OBRA EN PROCESO
ALMOLOYA DE BUTERREZ	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	MEJORAMIENTO Y AMPL. DE ENERGIA ELECTRICA BENEFICIANDO A 1,142 USUARIOS	0%	-	-	-	OBRA TRANSFERIDA AL AÑO 2012
LA CHIGOLA	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	MEJORAMIENTO Y AMPL. DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA BENEFICIANDO A 489 USUARIOS	0%	704,074.40	-	704,074.40	OBRA POR INICIAR
SUBTOTAL				1,279,074.40	171,000.00	1,108,074.40	

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

COMUNIDAD	PROYECTO (OBRAS)	METAS FISICAS	AVANCE FISICO	PRESUPUESTO	AVANCE FINANCIERO	SALDO POR EJERCER	OBSERV.
EL BARRIO DE LA SOLEDAD	REHABILITACION DE AGUA EN LA ESC. SEC. OVAL FORMACION MANUEL ALVARADO	REHABILITAR AL 100% 8 AGUAS BENEFICIANDO A 180 ALUMNOS	0%	180,000.00	-	180,000.00	POR INICIAR

[Handwritten signatures and stamps]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax.
 2011 - 2013

[Handwritten signature]
 SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax.
 2011 - 2013

[Handwritten signature]
 SECRETARIA DE EDUCACION
 Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax.
 2011 - 2013

[Handwritten signature]
 REGIDURIA DE SALUD
 Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax.
 2011 - 2013

[Handwritten signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax.
 2011 - 2013

[Handwritten signature]
 REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax.
 2011 - 2013

[Handwritten signature]
 REGIDURIA DE DEPORTES
 Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax.
 2011 - 2013

[Handwritten signature]
 REGIDURIA DE EDUCACION
 Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax.
 2011 - 2013

[Handwritten signature]
 REGIDURIA DE AGRICULTURA
 Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax.
 2011 - 2013

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
EL BARRIO DE LA SOLEDAD, OAXACA.
TERCERA SESION ORDINARIA**

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE ORDAÑA Y ALCANTARILLADO)							
COMUNIDAD	PROYECTO (OBRAS)	METAS FISICAS	AVANCE FISICO	PRESUPUESTO	AVANCE FINANCIERO	SALDO POR EJERCER	COMEN.
EL BARRIO DE LA SOLEDAD	REHABILITACION DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO.	REH. 2,000 MTS. DE DRENAJE SANITARIO	0%	400,000.00	-	400,000.00	OBRA EN PROCESO CON MEZCLA DE RECURSOS / SOB. EDO.
LA SOLEDAD	AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE "VALD. COLORADO" (REGULACION Y DISTRIBUCION)	AMPLIAR 500 MTS. DE RED DE DISTRIBUCION	50%	538,883.20	269,441.60	269,441.60	OBRA EN PROCESO
LA SOLEDAD	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL	CONSTRUIR 87 MTS. DE DRENAJE PLUVIAL BENEFICIANDO A 172 USUARIOS.	100%	190,843.70	190,843.70	-	TERMINADO
LA SOLEDAD	AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE UN POZO, TIPO AGRA, BENEFICIANDO A 82 USUARIOS	20%	85,000.00	16,999.99	78,000.00	OBRA EN PROCESO
LA SOLEDAD	AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	TRICHADO DEL POZO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, BENEFICIANDO A 19 USUARIOS	100%	27,224.89	27,224.89	-	TERMINADO
LA SOLEDAD	AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	ADG. DE BOMBA DE AGUA, BENEFICIANDO A 114 USUARIOS	100%	40,000.00	40,000.00	-	TERMINADO
LA SOLEDAD	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	1,100 MTS. LINEA DE DISTRIBUCION, 200 MTS. CONDUCCION, UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 25,000 LIT. DE AGUA BENEF. A 41 PERSONAS.	80%	444,188.00	355,350.00	88,838.00	OBRA EN PROCESO
LA SOLEDAD	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	CONST. DE UN POZO TIPO AGRA, BENEFICIANDO A 201 USUARIOS	2%	-	-	-	OBRA QUE SE TRANSFIERE AL AÑO 2013
LA SOLEDAD	EQUIPAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	ADG. DE BOMBA DE AGUA BENEFICIANDO A 79 USUARIOS	3%	32,000.00	-	32,000.00	OBRA POR INICIAR
LA SOLEDAD	EQUIPAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	ADG. DE BOMBA DE AGUA BENEFICIANDO A 88 USUARIOS	90%	185,421.80	166,879.60	18,542.20	OBRA EN PROCESO
LA SOLEDAD	CONSTRUCCION DE TRINCHERA PARA AGUAS PLUVIALES	UN CANAL DE AGUAS PLUVIALES BENEFICIANDO A 2,817 USUARIOS	100%	488,181.88	488,181.88	-	TERMINADO
LA SOLEDAD	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA PLUVIAL, ACCESO A COLONIA VISTA HERMOSA	CONSTRUIR UNA ALCANTARILLA BENEFICIANDO A 121 USUARIOS	100%	117,832.47	117,832.47	-	TERMINADO
SUBTOTAL				3,807,688.74	1,898,311.74	898,244.00	

INFRAESTRUCTURA URBANA							
COMUNIDAD	PROYECTO (OBRAS)	METAS FISICAS	AVANCE FISICO	PRESUPUESTO	AVANCE FINANCIERO	SALDO POR EJERCER	COMEN.
LA SOLEDAD	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE DE ACCESO A AREA COMERCIAL	1,000 M2. DE CONCRETO HIDRAULICO, BENEFICIANDO A 1,417 PERSONAS	100%	284,174.88	284,174.88	-	OBRA TERMINADA
LA SOLEDAD	PAVIMENT. CONCRETO HIDRAULICO LA CALLE 1 DE SEPTIEMBRE	700 M2. DE CONCRETO HIDRAULICO, BENEFICIANDO A 100 USUARIOS	100%	265,848.07	265,848.07	-	OBRA TERMINADA CON MEZCLA DE RECURSOS DE OTRAS FUENTES
LA SOLEDAD	PAVIMENT. CONCRETO HIDRAULICO LA CALLE 14 DE SEPTIEMBRE FRAMCO	217.86 M2. DE CONCRETO HIDRAULICO BENEFICIANDO A 100 USUARIOS	50%	130,000.00	70,000.00	70,000.00	OBRA EN PROCESO
LA SOLEDAD	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE PERLA VICARIO	1,000 M2. DE CONCRETO HIDRAULICO	3%	485,265.49	14,557.90	381,718.49	EN PROCESO CON MEZCLA DE RECURSOS DE OTRAS FUENTES
LA SOLEDAD	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE 12 DE SEPTIEMBRE ENTRE LAS CALLES LOPEZ MATEO Y 20 DE JUNIO	86.19 M2. DE CONCRETO HIDRAULICO BENEFICIANDO A 80 USUARIOS	0%	328,267.75	-	328,267.75	EN PROCESO CON MEZCLA DE RECURSOS DE OTRAS FUENTES
LA SOLEDAD	REHABILITACION DE CALLES	800 METROS LINEALES DE REVESTIMIENTO.	0%	88,000.00	-	88,000.00	OBRA POR INICIAR
LA SOLEDAD	REHABILITACION DE CALLES	5.7 KMS. DE REVESTIMIENTO BENEFICIANDO A 261 USUARIOS	100%	57,440.27	57,440.27	-	OBRA TERMINADA
LA SOLEDAD	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN FRAMCO LAGUNAS - EL BARRIO	800 M2. DE CONCRETO HIDRAULICO	100%	220,708.01	220,708.01	-	OBRA TERMINADA
LA SOLEDAD	REHABILITACION DE ACCESO AL PANTON	1.4 KM2 DE REVESTIMIENTO	100%	85,303.20	85,303.20	-	OBRA TERMINADA
LA SOLEDAD	REHABILITACION DE CALLES	800 METROS LINEALES	100%	23,000.00	23,000.00	-	OBRA TERMINADA
SUBTOTAL				2,917,128.80	1,983,821.86	831,304.28	

RESUMEN DEL PRESUPUESTO RAMO 33 FONDO III

	PRESUPUESTO	AVANCE FINANCIERO	SALDO POR EJERCER
GRAN TOTAL	7,564,979.00	4,346,150.36	3,218,828.64

SEPTIMO: LOGISTICA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2011. EL PRESIDENTE MUNICIPAL INVITA A TODOS LOS CONSEJEROS A LA 1ª INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, QUE SE VERIFICARA EN LA PLAZA COMUNITARIA, EL DIA 14 DE DICIEMBRE DEL 2011, A LAS 16:00 HORAS P.M.

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
EL BARRIO DE LA SOLEDAD, OAXACA.
TERCERA SESION ORDINARIA**

OCTAVO: ASUNTOS GENERALES:

EL C. AGENTE MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE GUIGUBA, SOLICITO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE LES PROPORCIONE LA INFORMACION SOBRE LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS DE LAS OBRAS QUE SE EXPUSO EN LA SESION A TODOS LOS CONSEJEROS CON LA FINALIDAD DE DAR MAYOR TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS PUBLICAMOS DEL RAMO 33 FONFO III.

NOVENO: ACUERDOS:

PRIMERO: PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, TRIENIO 2011 - 2012, POR LOS CONSEJEROS EN LOS TERMINOS DE SU PRESENTACION, Y SERVIRA COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO, YA QUE EN ELLA CONTIENE LAS SOLUCIONES ESTRATEGICAS Y LAS LINEAS DE ACCION QUE SE SERA DE OBSERVANCIA EN LA PRESENTE ADMINISTRACION. DEBIENDOSE SER IMPRESO PARA REMITIRLO A LAS DEPENDENCIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SU REGISTRO Y PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

SEGUNDO: SE APRUEBA POR CONSENSO GENERAL QUE SE INFORMARA AL CONSEJO LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL CON RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III, QUE ESTAN EN PROCESO Y PENDIENTES DE INICIARSE, COMO LO MUESTRAS LAS EVIDENCIA PRESENTADAS.

TERCERO: SE ACUERDA QUE EL MUNICIPIO APOYARA A LAS AUTORIDADES AUXILIARES DE LA COMUNIDAD DE RIO GRANDE, PARA LA COLOCACION DE TOPES EN LA CARRETERA FEDERAL EN EL TRAMO QUE UTILIZA LA POBLACION PARA ACENDER Y DESENDER DE LOS VEHICULOS DE TRANSPORTE PUBLICO, DENTRO DEL PLAZO FIJADO POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRAPORTES COMO LO ESTIPULA EN EL OFICIO DE AUTORIZACION POR LA MISMA SCT.

CUATO: SE ACUERDA POR MAYORIA QUE EL SECRETARIO MUNICIPAL ENTREGARA LAS CREDENCIAS A LAS AUTORIDADES AUXILIARES, A APARTIR DEL DIA 16 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EXPEDIDA POR EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, QUE LOS ACREDITA COMO AUTORIDADES AUXILIARES DE LAS COMUNIDADES.

QUINTO: SE ACUERDO QUE EL MUNICIPIO BRINDARA APOYO A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE ALMOLOYA DE GUTIERREZ PARA LA PUESTA DE TECHUMBRE EN LA PLAZA COMUNITARIA.

SEXTO: SE ACUERDA QUE EL MUNICIPIO BRINDARA APOYO JURIDICO A LA COMUNIDAD DE NIZA CONEJO PARA COADYUVAR EN LA SOLUCION DE PROBLEMAS POR LIMITES CON LA COMUNIDAD DE LA PROGRESO.

DECIMO: CLAUSURA. - UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, EL C. JAVIER RUEDA VALDIVIEZO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE EL BARRIO DE LA SOLEDAD, OAX. CLAUSURO LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y LEGALIDAD DE LO APROBADO, LOS QUE EN ELLA PARTICIPARON.



**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
EL BARRIO DE LA SOLEDAD, OAXACA.
TERCERA SESION ORDINARIA**

**CONSEJEROS MUNICIPALES
Por el H. Ayuntamiento**

**C. JAVIER RUEDA VALDIVIEZO
PDTE. MPAL. Y PDTE. DEL CMDRS**

**C. JOSE MANUEL SAINES ALVARADO
SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL**

**C. C.P. JOSE RUIZ TOBICANO
REGIDOR DE HACIENDA**

**C. SILVESTRE INFANZON FIGUEROA
REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS**

**C. ING. CARLOS ALEJO LOPEZ MARES
REGIDOR DE EDUCACION**

**C. NICOLAS SOSA HERRERA
REGIDOR DE DEPORTES**

**C. LIC. GILDARDO FIGUEROA CRUZ
REGIDOR DE SALUD**

**C. VICTOR MANUEL RIVERA DURAN
REGIDOR DE AGRO-ECOLOGIA**

**C. LIC. ROBERTO VELA BOSQUEZ
SECRETARIO TECNICO DEL CMDRS**

**C. JOSE LUIS ORTIZ PEÑA
CONTRALOR SOCIAL**

SE ANEXA RELACION DE CONSEJEROS DE AUTORIDADES AUXILIARES, AGENTES MUNICIPALES Y DE POLICIA, REPRESENTANTES DE BIENES COMUNALES, PRESIDENTES DE ASOCIACIONES GANADERAS, PRESIDENTE DE COMITE DE PROTECCION CIVIL, PRESIDENTES DE ORGANIZACIONES ECONOMICAS Y REPRESENTANTES DE DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES.















PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

LISTA DE ASISTENCIA DE CONSEJEROS, TERCERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2011. EN EL MUNICIPIO DE "ELBARRIO DE LA SOLEDAD, OAX."

No.	NOMBRES	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMAS	SELLO
1	Javier Rueda Valdiviezo	El Barrio de La Soledad	Presidente Municipal.		
2	José M. Saynes Alvarado	El Barrio de La Soledad	Síndico Municipal		
3	José Ruiz Toscano	La Progreso	Regidor hacienda de		
4	Silvestre Infanzón Figueroa	Paso San Antonio	Regidor de obras publicas		
5	Carlos Alejo López Mares	Almoloya Gutiérrez de	Regidor educación de		
6	Nicolás Sosa Herrera	La Progreso	Regidor deportes de		
7	Gildardo Figueroa Cruz	El Barrio de la Soledad	Regidor de salud		
8	Víctor Manuel Rivera Duran	Guiguba	Regidor de agro-ecología		
9	Roberto Vela Bosquez	El Barrio de la Soledad	Secretario técnico		

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

LISTA DE ASISTENCIA DE CONSEJEROS, TERCERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2011. EN EL MUNICIPIO DE "ELBARRIO DE LA SOLEDAD, OAX."

No.	NOMBRES	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMAS	SELLO
10	José Luis Ortiz Peña	Guiguba	Contralor social		
11	Jesús Tolentino Escobar C. Porfirio Ibarra Lara	Estación Almoloya	Agencia Municipal "		
12	Dagoberto Gómez Rojas	Almoloya Gutiérrez	de Agencia Municipal		 AGENCIA MUNICIPAL "ALMOLAYA Y GUTIERREZ" Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2011 - 2013
13	Saúl Tolentino Bernal	Rincón Vaquero	Agencia Municipal		 AGENCIA MUNICIPAL "RINCÓN VAQUERO" Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2011 - 2013
14	Merardo Cruz López	Coyolapa	Agencia de Policía		 AGENCIA MUNICIPAL "COYOLAPA" Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2011 - 2013
15	Leonel Figueroa Mijangos	Cuajinicuil	Agencia de Policía		 AGENCIA MUNICIPAL "CUAJINICUIL" Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2011 - 2013
16	Aurelio Guzmán Mijangos	Chivaniza	Agencia de Policía		 AGENCIA MUNICIPAL "CHIVANIZA" Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2011 - 2013
17	Antonio Dolores Rafael	El Sardinero	Agencia de Policía		 AGENCIA MUNICIPAL "EL SARDINERO" Mpio. El Barrio de la Soledad, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2011 - 2013















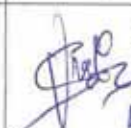



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

LISTA DE ASISTENCIA DE CONSEJEROS, TERCERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2011. EN EL MUNICIPIO DE "ELBARRIO DE LA SOLEDAD, OAX."

No.	NOMBRES	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMAS	SELLO
18	Fernando Ordaz Ríos Gregorio Velazq. Figueroa	El Zapote	Agencia de Policía ✓		
19	Bisael Fuentes Mijangos	La Chigola	Agencia de Policía		
20	Magdalena Ortiz Jiménez	La Junta	Agencia de Policía		
21	Adalberto Domínguez Celaya	Las Cruces	Agencia de Policía		
22	Margarito Jiménez Iglesias	Loma Larga (Santa Rosa)	Agencia de Policía		
23	Rigoberto Enríquez Bosquez C. Álvaro Cabrera B. Suplente	La Ciruela	Agencia de Policía Suplente		
24	Desiderio Rudo Santiago	Nacedero	Agencia de Policía		
25	Francisco Figueroa Mijangos	Niza Conejo	Agencia de Policía		
26	Edilio Rojas Fuentes ✓	Niza Limón	Agencia de Policía		









PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

LISTA DE ASISTENCIA DE CONSEJEROS, TERCERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2011. EN EL MUNICIPIO DE "ELBARRIO DE LA SOLEDAD, OAX."

No.	NOMBRES	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMAS	SELLO
27	Concepción Hdez. Torres	Ocotal Grande	Agencia de Policia		
28	José Alberto H. Tolentino	Paso San Antonio	Agencia de Policia		
29	Antonio Mijangos Ordaz	Reforma	Agencia de Policia		
30	Simeón de Jesús Carrasco	Rio Grande	Agencia de Policia		
31	José Luis Alvarado Peña	San Nicolás Bichinga	Agencia de Policia		
32	Rafael Ortiz Carranza	Guiguba	Agencia de Policia		
33	Raúl Román Ramírez	Los Nanches	Agencia de Policia		
34	Sergio Velázquez López	Campo Nuevo	Agencia de Policia		
35	Rigoberto Dolores Vázquez Martha Dolores C.	El Ajal	Agencia de Policia Secretaria		

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 -2013

LISTA DE ASISTENCIA DE CONSEJEROS, TERCERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2011. EN EL MUNICIPIO DE "ELBARRIO DE LA SOLEDAD, OAX."

No.	NOMBRES	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMAS	SELLO
36	Heriberto Rueda Abad	Col. Hidalgo	Agencia de Policía		 AGENCIA MUNICIPAL "COL. HIDALGO" Mpio, El Barrio de la Soledad, Dpto. Juchitán, Oax. 2011 - 2013
37	Rey Fuentes Fernández R	Llano la Soledad	Agencia de Policía		
38	Julián Mijangos Alvarado	La Haciendita	Agencia de Policía		
39	Efrén Salinas López	La Progreso	Agencia de Policía		
40	Mario Rivera Anota	Las Palmitas	Agencia de Policía		 AGENCIA MUNICIPAL "LAS PALMITAS" Mpio, El Barrio de la Soledad, Dpto. Juchitán, Oax. 2011 - 2013
41	Enrique Morales de Jesús	El Barrio de la Soledad	Pdte. De Bienes Comunales		
42	Miguel Mijangos Rojas C. Joel Topia Garcia	El Barrio de la Soledad	Pdte. Asoc. Gan. Local Gral. Secretario Asoc. Gan.		
43	Ernesto Juárez Carmona	El Barrio de la Soledad	Pdte. Comité de protección civil		